

DU&P

REVISTA DE DISEÑO URBANO Y PAISAJE

N° 46

Diciembre 2024



Espacios simbólicos

Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Centro de Estudios Arquitectónicos,
Urbanísticos y del Paisaje - CEAUP
<http://dup.ucentral.cl>



CEAUP

**Centro de Estudios Arquitectónicos
Urbanísticos y del Paisaje**

<http://dup.uchile.cl>

PRESENTACIÓN REVISTA DU&P

La Revista de Diseño Urbano y Paisaje, DU&P, ISSN 0717 – 9758, es una publicación electrónica del Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje CEAUP, perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Está inscrita en el registro de publicaciones periódicas de la Universidad Central de Chile. Se edita semestralmente en español, en formato electrónico pdf (Portable Document Format). Ha pervivido ininterrumpidamente desde su inicio, en abril de 2005, y es accesible gratuitamente en la World Wide Web en el sitio <http://dup.uccentral.cl>. Las normas editoriales pueden ser revisadas en el sitio web de la revista.

DU&P ESTÁ INCLUIDA EN

- DOAJ, Directory of Open Access Journals.
- Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Sherpa/Romeo Publisher copyright policies & self-archiving.
- ISSN, International Standard Serial Number. International Centre.
- Dialnet.
- MIAR, Matriz de Información para el Análisis de Revistas.
- CRUE, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- ROAD, Directory of Open Access Scholarly Resources.
- ERIHPLUS, European Reference Index for the Humanities and Social Sciences.
- ARLA, Asociación de Revistas Latinoamericanas de Arquitectura.
- Red de Investigadores en Diseño.

REPRESENTANTE LEGAL

• Patricio Silva Rojas

Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Central de Chile.

DIRECTORES Y EDITORES RESPONSABLES

- Claudia Márquez Thomas
- Marco Valencia Palacios
- Juan Pablo Astorga

COMITÉ EDITORIAL N° 46

- **Dr. Virginia Arnet.** Facultad de Humanidades, Universidad de Alcalá, España.
- **Dr. Javier Figueroa.** Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Central de Chile.
- **Dr. Ximena Galleguillos.** Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile.
- **Mg. Griselda García.** Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
- **Dr. José Hayakawua.** Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
- **Profesor Martin Hoelscher.** University of Applied Sciences and Art, Suiza.
- **Dr. Walter Imilan.** Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Central de Chile.
- **Mg. Alberto Nanclares.** Escuela Técnica Superior de Arquitectura Universidad Politécnica de Madrid.

- **Dr. Zysman Neiman.** Universidad Federal de São Paulo, Brasil.
- **Profesor Pere Sala i Martí.** Observatorio del Paisaje de Cataluña, España.
- **Dr. Lucas Peries.** Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- **Mg. Alfonso Raposo.** Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Central de Chile.
- **Dr. Mario Sobarzo.** Departamento de Filosofía, Universidad de Santiago de Chile.
- **Dr. Jorge Vergara.** Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, Chile.
- **Dra. Ana María Wegmann.** Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Central de Chile.

EVALUADORES DU&P

- Max Aguirre. Arquitecto Universidad de Chile. Doctor en Arquitectura Universidad Politécnica de Madrid. Académico FAU, Universidad de Chile.
- Sergio Alvarado. Profesor de Matemáticas Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile. Doctor en Bioestadística, Universidad Autónoma de Barcelona. Académico Facultad de Medicina, Universidad de Chile.
- Silvina Barraud. Arquitecta Universidad Nacional de Córdoba. Doctora (c) en Arquitectura, Universidad de Mendoza. Académica FAUD, Universidad Nacional de Córdoba.
- Simón Castillo. Licenciado en Historia y Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Académico investigador FINARQ, Universidad Central de Chile
- Sergio Castro. Biólogo. Doctor en Ciencias Biológicas mención Ecología. Académico Facultad de Química y Biología, Universidad de Santiago de Chile.
- María Victoria Correa. Arquitecta Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctora en Conservación de Bienes Arquitectónicos Politécnico de Milán. Académica FARAC, Universidad de Santiago de Chile.
- Leonardo Cortés Estay. Arquitecto Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Desarrollo Urbano Pontificia Universidad Católica de Chile. Académico FINARQ, Universidad Central de Chile.
- Eugenio Ferrer. Arquitecto Universidad de Chile. Magíster en Artes, con mención en Teoría e Historia del Arte, Universidad de Chile. Académico Facultad de Arquitectura y Artes, Universidad Austral de Chile.
- Claudio Galeno. Arquitecto Universidad Católica del Norte. Máster y Doctor en Teoría e Historia de la Arquitectura Universidad Politécnica de Cataluña. Académico Universidad Católica del Norte.
- Rodrigo García A. Arquitecto Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Arquitectura Universidad Politécnica de Cataluña. Académico FARCODI, Universidad del Bío-Bío.
- Miguel García Corrales. Arquitecto del Paisaje Universidad Central de Chile. Máster en Dirección y Gestión Turística Universidad Autónoma de Barcelona y Máster en Cultura

Científica y de la Innovación Universidad de Oviedo. Académico FINARQ, Universidad Central de Chile.

- Aldo Hidalgo. Arquitecto Universidad de Chile. Doctor en Filosofía con mención en Estética y Teoría del Arte Universidad de Chile. Académico FARAC, Universidad de Santiago USACH.
- Gerson Mac Lean. Arquitecto Universidad La República. Diploma de Estudios Especializados (DES) y Complementarios (DEC) en Ciencias Aplicadas Orientación en Urbanismo y Desarrollo Territorial, Universidad Católica de Lovaina. Académico Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile.
- Raúl Olguín. Licenciado en Historia de la Universidad de Chile. Magíster en Sociología de la Universidad Alberto Hurtado. Académico FARAC, Universidad de Santiago USACH.
- María Isabel Pavez. Arquitecta Universidad de Chile. Doctora en Arquitectura y Urbanismo Universidad Politécnica de Madrid.
- Janet Pérez. Geógrafa Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Geografía Universidad de Chile. Académica FINARQ, Universidad Central de Chile.
- Marcelo Reyes Busch. Arquitecto Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Educación Universitaria, Universidad Central de Chile. Académico Universidad Central de Chile, UTEM, Universidad del Desarrollo y Universidad San Sebastián.
- Ricardo Riveros. Arquitecto del Paisaje INACAP. Doctor (c) en Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata. Académico FINARQ, Universidad Central de Chile.
- Verónica Saud Casanova. Arquitecta Universidad Central de Chile. Doctora en Development Planning London's Global University UCL. Académica FINARQ, Universidad Central de Chile.
- Charif Tala. Médico Veterinario Universidad de Chile. Departamento de Conservación de Especies, Ministerio del Medio Ambiente, Chile.

DISEÑO GRÁFICO: Sebastián Chandía.

TRADUCCIÓN INGLÉS: Patricio De Stefani.

CORRECCIÓN DE ESTILO: Matías Sánchez.

CONTACTO REVISTA

Dirección Postal: Universidad Central de Chile. Escuela de Arquitectura y Paisaje. Av. Santa Isabel 1186 5° Piso. Comuna de Santiago. Santiago de Chile. Correo electrónico de contacto oficial con el público lector: ceaup@ucentral.cl.

EDITORIAL N°46

Hemos llamado “Espacios simbólicos” al actual número 46 de la revista DU&P. Referimos aquí a los aportes de la psicología ambiental para comprender la carga simbólica del espacio en su doble perspectiva: lo simbólico, como propiedad del espacio mismo y sus características, o bien, el espacio como aglutinador de significados determinados socialmente por una comunidad que este representa y de los que se carga. Varios de los artículos del presente número dialogan con este concepto y, en particular, con las ideas de Enric Pol (1997) sobre simbolismos a priori y a posteriori del espacio. Pol indica que la carga simbólica del espacio puede ser impuesta desde los poderes dominantes, siendo afín a su ideario político institucional (simbolismo a priori); y que dicho significado puede luego –o no– ser reelaborado en una construcción social comunitaria entre los individuos que usan dicho espacio o se relacionan con él, por un proceso de apropiación espacial (simbolismo a posteriori). De este modo, los entes gubernamentales significan los espacios públicos, o los objetos contenidos en ellos, de relatos de poder hegemónicos, ya sea inclusivos, como la exaltación de sus proyectos políticos (monumentos conmemorativos) o la construcción de imaginarios nacionales (puesta en valor del patrimonio), o bien excluyentes, como respuesta a contingencias regionales de “seguridad” (población migrante). La reelaboración de dichas cargas simbólicas por las sociedades, en procesos igualmente dinámicos en el tiempo, permite comprender su permanencia legítima en el tiempo, o al revés, la caducidad de su mensaje (monumentos efímeros). En el entendido de que simbolismos a priori pueden crear espacios de miedo e inseguridad, los espacios desprovistos de simbolismo, de usos e intenciones, pueden igualmente adquirir dicha carga para grupos sociales vulnerables, requiriéndose nuevas intervenciones para su resignificación y reapropiación social. Las investigaciones aquí presentadas abordan directa o indirectamente estos simbolismos espaciales, desde sus elaboraciones en contextos sociopolíticos específicos hasta su resultante en la percepción y la habitabilidad de los territorios.

ESTUDIOS URBANOS Y DEL TERRITORIO

En esta sección abordamos diferentes miradas y asuntos en torno al territorio y el paisaje desde el campo de los Estudios Urbanos, con énfasis en las dimensiones culturales y sociales de la producción espacial y simbólica.

En “Arquitectura de emergencia frente a la habitabilidad transitoria de las personas migrantes: el caso de Iquique (norte de Chile)”, las autoras Cristina Gómez Johnson y Ludmilla Santos de Aquino, exploran una temática relevante y compleja, como es la respuesta gubernamental para la habitabilidad transitoria de la población migrante llegada al norte de Chile por pasos no habilitados, comprendida como una asistencia humanitaria básica. Cruzando miradas antropológicas y arquitectónicas, las autoras analizan críticamente los campamentos transitorios de frontera de los programas de emergencia migratoria, en especial los casos de Colchane y Lobitos (Región de Tarapacá), dando cuenta de una infraestructura estandarizada, deficitaria en términos de habitabilidad, permanencia e inclusión social,

que responde a un criterio gubernamental solo de emergencia “momentánea” y de securitización. Frente a esto, se examinan otras formas no funcionalistas de entender este espacio arquitectónico y su habitar, así como las soluciones propuestas por la arquitectura efímera para cubrir las necesidades de una habitabilidad digna y acorde a la transitoriedad (intención migratoria) de una población vulnerada.

CIUDAD Y POLÍTICA

En la urbe se expresan un conjunto de fenómenos de diversa naturaleza tanto social como política, en donde la dimensión ideológica logra cristalizarse en dinámicas de orden normativo, instrumental, material y espacial. Comparecen en este ámbito tanto las políticas públicas como la acción ciudadana junto a la teoría crítica, la estética o la filosofía política.

El texto de María Victoria Correa, Liuba Alberti, Carlos Muñoz y Luis Poo, analiza los primeros procesos de declaración y restauración de monumentos históricos en Chile entre 1925 y 1954, período que va desde la creación del CMN, y su primer cuerpo legal de conservación, y el cierre de esta primera serie de acciones del Estado. Se da cuenta de las motivaciones y criterios que guiaron la declaratoria o restauración de 39 monumentos, siguiendo la lógica, entonces imperante, de atribución de un valor patrimonial excepcional, monumental y puntual, por parte de expertos. Se pone de manifiesto que dichos monumentos corresponden en su mayoría a edificaciones coloniales, tanto religiosas como militares, con valores históricos y artísticos, concentrados en la zona norte y en la zona sur del país; de esta forma, su puesta en patrimonio sería parte del proceso de construcción de una ideología nacionalista, propia de los primeros tiempos de una república chilena que buscaba incorporar al territorio y a la memoria nacional los eventos asociados a su construcción y las nuevas provincias anexadas al país, a un siglo y algunas décadas de su independencia. Así, ponen en relieve el rol de la arquitectura patrimonial como símbolo en la construcción de una nación y su imaginario identitario.

En su artículo “La fuente Plan Cutzamala: un efímero monumento a la irrigación de la Ciudad de México”, Aldo Solano nos lleva de nuevo a mirar el simbolismo de los monumentos públicos, reconstruyendo la historia de la creación, en 1982, de la Fuente Cutzamala en la Ciudad de México. La fuente, concebida por el gobierno para conmemorar la inauguración del sistema de bombeo de agua Cutzamala para el Distrito Federal, es situada por el autor en una tradición centenaria de conmemoración de obras hidráulicas estatales en el espacio público capitalino, esta vez solo con un uso decorativo. La obra, a la vez monumental y efímera, que al cabo de 10 años fue retirada, se volvió un objeto estético atípico en el paisaje urbano del emblemático Paseo de la Reforma, por su escala, su estilo abstracto y brutalista, su alto coste y su novedosa y desmesurada introducción del agua, en un contexto país de crisis económica, áreas sin abastecimiento de agua y un gobierno autoritario. Estos aspectos, al igual que la obra hidráulica que conmemoraba, fueron criticados en la prensa de la época, enfatizando su condición de un monumento fuertemente politizado que no conectó con el imaginario colectivo de los ciudadanos.

Cerrando esta sección, Leyda Rondón nos propone en su trabajo una mirada a la estructura organizativa de los municipios o entes locales latinoamericanos, cuyas deficiencias identifica como uno de los principales aspectos que dificultan una gestión pública local eficiente. Para tal fin, entrega algunos tópicos para pensar una propuesta de estructura organizativa no lineal, que disminuya la brecha entre planificación y ejecución efectiva de políticas públicas, integre funciones de equipos, optimice la eficiencia operativa y fortalezca la comunicación y coordinación interna, así como la transparencia, la sostenibilidad y la participación ciudadana. Igualmente, se analiza la importancia de los tipos de gestión a implementar, con un énfasis en la sinergia de tres dimensiones de la gestión local municipal y sus interrelaciones: gestión urbana, gestión política y gestión territorial.

PROYECTUALIDADES URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS

Concebimos a la ciudad como un orden en constante transformación y disputa. La proyectualidad vendría a encarnar las diversas concepciones, representaciones y aspiraciones del hacer ciudad y la arquitectura. Las teorías del proyecto y del diseño se debaten en este esfuerzo reflexivo para para las distintas escalas de intervención.

En el manuscrito “Mapeo de trayectos: vivencias y percepciones de miedo e inseguridad”, las autoras Olivia Fox, Nathaly Contreras y Amira Corio analizan el espacio público de la ciudad de La Serena (Chile) como lugar que expone el cuerpo femenino a experiencias de inseguridad y violencias por acoso sexual y verbal, con su consecuente efecto en la calidad de vida y la movilidad del habitar urbano. A esta línea investigativa, que se ha desarrollado con fuerza en los últimos años, las autoras, basándose en referentes previos, aportan la originalidad de una doble perspectiva docente, tanto en lo evaluativo de las experiencias espaciales en trayectos desde y hacia el espacio educativo universitario de académicas, funcionarias y estudiantes, como en una faceta proyectual de propuestas de intervención urbanas puntuales, con enfoque de género e inclusión, realizadas por estudiantes de arquitectura, frente a percepciones de inseguridad correlacionadas con un diseño urbano deficiente en infraestructura de cuidados y seguridad.

Además, este número incluye las secciones COMUNICACIONES BREVES, ACTUALIDAD CEAUP y RESEÑA DE PUBLICACIONES.

TEMARIO

EDITORIAL	4	EDITORIAL
ESTUDIOS URBANOS Y DEL TERRITORIO	8	URBAN AND TERRITORY STUDIES
Arquitectura de emergencia frente a la habitabilidad transitoria de las personas migrantes: el caso Iquique Cristina Gómez Johnson y Ludmilla Santos de Aquino	9	Emergency architecture facing the transient habitability of migrants: the case of Iquique (Northern Chile). Cristina Gómez Johnson and Ludmilla Santos de Aquino
CIUDAD Y POLÍTICA	21	CITY AND POLITICS
Monumentos Históricos, Territorio y Memoria en Chile: 1925 – 1954 María Victoria Correa Baeriswyl, Liuba Alberti Zurita, Carlos Muñoz Parra y Luis Poo San Martín	22	Historical Monuments, Territory and Memory in Chile: 1925 – 1954 María Victoria Correa Baeriswyl, Liuba Alberti Zurita, Carlos Muñoz Parra and Luis Poo San Martín
La fuente Plan Cutzamala: un efímero monumento a la irrigación de la Ciudad de México Aldo Solano Rojas	34	The Cutzamala Plan fountain: an ephemeral monument to the irrigation of Mexico City Aldo Solano Rojas
Visión organizativa para la gestión pública local Leyda Coromoto Rondón Velazquez	43	Organizational vision for local public management Leyda Coromoto Rondon Velazquez
PROYECTUALIDADES URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS	54	URBAN AND ARCHITECTURAL DESIGNS
Mapeo de trayectos: vivencias y percepciones de miedo e inseguridad en mujeres Olivia Fox Pedraza, Nathaly Contreras Bravo y Amira Corio Ayala	55	Mapping journeys: experiences and perceptions of fear and insecurity in women Olivia Fox Pedraza, Nathaly Contreras Bravo and Amira Corio Ayala
COMUNICACIONES BREVES	65	BRIEF COMMUNICATIONS
Hogares renovados: naturaleza y felicidad para adultos mayores latinoamericanos Miguel Ángel Flores y Jonathan Galindo	66	Renovated homes: nature and happiness for Latin American elders Miguel Angel Flores and Jonathan Galindo
Salas y lugares VK I Alfonso Raposo M.	72	VK1 rooms and places Alfonso Raposo M.
ACTUALIDAD CEAUP	76	CEAUP NEWS
RESEÑA DE PUBLICACIONES	81	REVIEW OF PUBLICATIONS

ESTUDIOS URBANOS Y DEL TERRITORIO

En esta sección abordamos diferentes miradas y asuntos en torno al territorio y el paisaje desde el campo de los Estudios Urbanos, con énfasis en las dimensiones culturales y sociales de la producción espacial y simbólica.

ARQUITECTURA DE EMERGENCIA FRENTE A LA HABITABILIDAD TRANSITORIA DE LAS PERSONAS MIGRANTES: EL CASO DE IQUIQUE (NORTE DE CHILE)

Emergency architecture facing the transient habitability of migrants: the case of Iquique (Northern Chile).

Cristina Gómez Johnson

Instituto de Investigación Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Central de Chile/ Universidad Iberoamericana

• cristina.gomez@ucentral.cl

Ludmilla Santos de Aquino

Carrera de Arquitectura Universidad Central de Chile

• ludmilla.santos@alumnos.ucentral.cl

RESUMEN

Ante la llegada de personas migrantes por pasos no habilitados en el norte de Chile a partir de 2019, la respuesta del gobierno, junto con organismos internacionales, ha sido solo bajo un criterio de emergencia. Esto ha generado muchas reacciones, tanto en medios de comunicación como en la academia, fundamentalmente desde las ciencias sociales. Lo que procuramos en este texto es combinar perspectivas de análisis sobre un mismo fenómeno, un abordaje mixto para avanzar en la comprensión de una situación compleja, como es la migración. Pretendemos analizar la respuesta gubernamental a las necesidades básicas que tienen las personas migrantes al llegar a Chile. Partimos de la idea de que la asistencia humanitaria debería garantizar la habitabilidad hospitalaria en términos de inclusión social y derechos humanos, fundamental para una correcta integración de esta población. Para ello, hemos articulado una mirada arquitectónica con una aproximación antropológica hacia los campamentos transitorios instalados en la frontera norte chilena, particularmente en Colchane y Lobitos (Región de Tarapacá). Se parte desde una contextualización de la situación en la región latinoamericana, para dar paso al caso chileno y las acciones que su gobierno ha establecido frente al aumento de los ingresos de personas migrantes en la zona norte. Esto nos permite analizar la oferta de infraestructura en términos de habitabilidad, permanencia e inclusión social, y el rol de la arquitectura efímera como respuesta en el caso migrante. Desde una exploración sobre el potencial de la arquitectura efímera, no solo como una solución temporal para las personas migrantes, sino también como una herramienta para facilitar su inclusión social e integración a través de un diseño arquitectónico que respete tanto sus derechos como sus necesidades de dignidad y habitabilidad.

SUMMARY

In response to the arrival of migrants through unauthorized crossings in northern Chile since 2019, the government's response, together with international organizations, has been only under an emergency criterion. This has generated many reactions, both in the media and in academia, mainly from the social sciences. What we seek in this text is to combine analytical perspectives on the same phenomenon, a mixed approach to advance the understanding of a complex situation, such as migration. We intend to analyze the government's response to the basic needs of migrants upon arriving in Chile. We start from the idea that humanitarian assistance should guarantee hospitable habitability in terms of social inclusion and human rights, which is essential for the correct integration of this population. To do so, we have articulated an architectural view with an anthropological approach to the provisional camps installed on the northern Chilean border, particularly in Colchane and Lobitos (Tarapacá Region). The article begins with a contextualization of the situation in the Latin American region, to give way to the Chilean case and the actions that its government has established in response to the increase in the influx of migrants in the northern region. This allows us to analyze the infrastructure supply in terms of habitability, permanence and social inclusion, and the role of ephemeral architecture as a response in the migrant case. From an exploration of the potential of ephemeral architecture, not only as a provisional solution for migrants, but also as a tool to facilitate their social inclusion and integration through an architectural design that respects both their rights and their needs for dignity and habitability.

[Palabras claves]

Habitabilidad transitoria, inclusión social, arquitectura efímera, gobernanza migratoria.

[Key Words]

Transient habitability, social inclusion, ephemeral architecture, migration governance.

Recibido 13/10/2024 / Aceptado 12/11/2024

1.- Introducción

El presente artículo tiene por objetivo analizar si la estrategia propuesta por el gobierno de Chile al aumento de los ingresos de personas migrantes por pasos no habilitados en la frontera norte cumple con los requerimientos humanitarios, de inclusión social y derechos humanos. El interés está centrado en las acciones implementadas, en términos de habitabilidad, para afrontar la presencia de personas migrantes en la región, atendiendo a las condiciones en las que ingresan, así como las respuestas a más largo plazo, si las hubiera. Para ello se combinan estrategias de investigación de las ciencias sociales –entrevistas semiestructuradas a quienes trabajan directamente con esta población y algunas personas migrantes, observación participante y diario de campo– con las de la arquitectura, desde la observación en terreno, investigación de los contextos existentes relacionados con la infraestructura de emergencia, y la composición de cartografías de la problemática a través del levantamiento de datos y de la percepción de los usuarios. En un primer momento presentamos una revisión sucinta de la evolución de los flujos migratorios a partir de 2019 en América Latina, y cómo han impactado particularmente a Chile y su gobernanza migratoria, para luego pasar al análisis de los programas de asistencia a población migrante implementados en la frontera norte de Chile, su grado de eficiencia y de respeto a sus derechos básicos. Luego analizamos los dos campamentos transitorios instalados en Colchane e Iquique, en términos de infraestructura, habitabilidad, sustentabilidad y permanencia. En este sentido, concluimos que la propuesta gubernamental no solamente es insuficiente, sino que no observa la preservación de la dignidad de una población que viene muy disminuida por el tipo de movilidad que ha realizado. Además, la misma es resultado de una gobernanza migratoria mucho más centrada en la seguridad fronteriza que en el respeto a los derechos de una población vulnerada desde su origen y a todo lo largo del “tránsito” que ha hecho para llegar a Chile.

2.- Cambios en las trayectorias migrantes: sur-norte a sur-sur

En años recientes se han podido observar cambios en las trayectorias y características de la movilidad en América Latina, así como en el perfil de las personas migrantes. Por un lado, quienes inician la travesía ya no son únicamente adultos jóvenes varones, también ha aumentado el número de mujeres, niñas y personas de la tercera edad (Zapata, Vera Espinoza y Gandini, 2022). Este factor representa un reto, no solamente para la propia movilidad, sino también de cara a la atención de sus necesidades, tanto urgentes como de largo plazo. Además, los desplazamientos no son lineales: aunque el norte global continúa siendo una meta, hay varias etapas antes de lograrlo, lo que implica varios momentos de tránsito, con duraciones y geografías distintas. En este sentido, observamos que han aumentado los desplazamientos intrarregionales, a la espera de continuar a la siguiente etapa de su proyecto –que puede resultar en una instalación o en continuar camino (Ocman Azueta y Ortega Ramírez, 2023). El número de migrantes que se mueven actualmente por la región latinoamericana ha llamado la atención de organismos internacionales y de las instituciones locales que deben gestionarlos. Las cifras indican que los flujos en la región han crecido un 116%, y el 90% se ha concentrado en Sudamérica (OIM, 2020). Las llamadas migraciones sur-sur

han tensado algunos espacios geográficos que antes no tenían el reto de atender estos flujos, y las necesidades surgidas de cientos de personas en “tránsito”¹ han desembocado en instalaciones informales.

Chile es uno de los países a donde se dirigen estos flujos, y actualmente la presencia migrante en ese país representa el 8,7% de la población total, con un crecimiento anual aproximado de 200.000 personas migrantes, siendo el colectivo venezolano el más numeroso (Cerdeña y Baeza, 2023, p.7). En los últimos cinco años, cerca de ocho millones de personas han salido de Venezuela, dirigiéndose sobre todo a Colombia, Perú y Ecuador, aunque Chile es el cuarto país receptor de estos flujos². La primera oleada de venezolanos, que llegó a Chile en 2016, tenía un nivel educativo alto y con recursos para conseguir una instalación más o menos cómoda. Estas personas se integraron de manera rápida a la sociedad, accediendo al trabajo con una remuneración media-alta. En 2019 llegó la que podríamos denominar una segunda oleada de venezolanos, estos con menores recursos y formación, y en un contexto en el que se exigía un visado de ingreso. Para esta población, que llegaba vía terrestre, el requerimiento administrativo de una visa complicó su desplazamiento y comenzaron a ingresar por pasos no autorizados, sobre todo por Colchane, la frontera con Bolivia, al norte de Chile³.

En la elección del destino juegan muchos factores, incluyendo la percepción de que Chile es el país rico de la región, estable y, por tanto, más “fiable” para la empresa migratoria, sobre todo si se planea el envío de remesas. Además, al no tener una presencia migrante importante, al menos hasta la primera década de este siglo⁴, cruzada con el aumento de controles en los destinos más típicos de migración, los nuevos flujos ven con buenos ojos la posibilidad de instalarse en Chile. “Se contrasta la representación inicial que todo inmigrante venezolano tiene sobre el destino elegido, frente a la incorporación asimétrica a

1 En las migraciones actuales los tiempos de espera o tránsito se han alargado mucho, dando lugar a instalaciones más o menos permanentes. Los recorridos no son lineales, quizá porque se va probando suerte en diversos países, juntando dinero para continuar hacia uno más atractivo en términos económicos, de seguridad y de acceso a la regularidad. Por esta razón, los gobiernos no se ven en la obligación de planificar acciones a largo plazo, sino que gestionan la emergencia, sin dar opciones claras para instalarse de manera más permanente. En el caso chileno, la posibilidad de regularizar su situación es prácticamente imposible si han ingresado por pasos no autorizados, lo que repercute en las condiciones de instalación a las que pueden aspirar, y les obliga a pensar en moverse a otro destino más “amigable” (Liberona et al., 2024).

2 Para datos actualizados en tiempo real, se puede visitar: <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

3 Como en muchos países receptores de migrantes, por ejemplo, el caso de México, las autoridades migratorias chilenas han determinado aumentar la seguridad fronteriza, con el objetivo de tener un mayor control de entradas. En los últimos cuatro años se han registrado al menos unas 150 mil entradas por pasos no habilitados, lo que ha preocupado a las autoridades, sobre todo a los municipios fronterizos como Colchane, que se ha visto muy afectado por lo que las autoridades llaman “crisis migratoria”. En febrero de 2023 entró en vigor la Ley Infraestructura Crítica que permite la colaboración de las Fuerzas Armadas para el control fronterizo de la macrozona Norte, mediante control de identidad, registro y retención de personas que cometan ilícitos, incluyendo el ingreso irregular a territorio chileno. La intención es disuadir, con la presencia de militares, el uso de pasos habilitados por parte de las y los migrantes, pero también incrementar el número de expulsiones de irregulares (Cerdeña y Baeza, 2023).

4 Recordemos que durante las últimas tres décadas del siglo XX la dictadura pinochetista no facilitaba el ingreso de extranjeros al país, pues consideraba que algunos podrían representar un peligro para la seguridad interna –cuestión que se repite en la actualidad. Con el cambio de régimen se reactivaron las relaciones comerciales con los países vecinos, lo que renovó la relación fronteriza con Perú y Bolivia, y por tanto el ingreso de nacionales de aquellos países. Pero el aumento de flujos migratorios en Chile es reciente, resultado de coyunturas particulares en Colombia, Haití y Venezuela, lo que sin duda ha representado un reto para un país que no estaba habituado a tener presencia tan diversa y numerosa de personas migrantes (Lara Escalona, 2014; Oyarzún Serrano, Aranda y Gissi, 2021).

2.- Chile frente al aumento de los flujos migratorios: ¿estamos hablando de una crisis?

Los flujos más actuales han sorprendido por el número y las características de quienes los protagonizan –caravanas centroamericanas, venezolanas y haitianas–, que salen de manera abrupta de sus territorios y nos han dejado imágenes dolorosas del continente latinoamericano. De ahí que surja una serie de estudios que hablan de la migración en contextos de crisis, buscando explicar las dinámicas de movilidad de algunos colectivos y áreas geográficas. “Varios de los trabajos que se inscriben en el análisis de las migraciones en contextos de crisis⁶ han resaltado el papel destacado de los factores de expulsión, en la medida en que se trata de migraciones del desespero (Fritz, 2019) o migraciones de supervivencia (Betts, 2013)” (Zapata, Espinoza y Gandini, 2022, p. 18). En este sentido, se ha puesto a discusión la importancia de garantizar los derechos humanos, aunque en las agendas de la mayor parte de las instituciones internacionales dedicadas a este tema, puesto que la imagen presentada de los migrantes es la de víctimas, la acción está más cercana al asistencialismo que a la identificación de las personas migrantes como sujetos de derechos. La percepción de crisis y migración da como resultado acciones de atención inmediata y no permanente, y por tanto poca coordinación para tener políticas regionales estandarizadas de atención a las personas migrantes. Esta idea de crisis/urgencia se enfoca en cuestiones básicas -sin duda necesarias- sin planificación a largo plazo, como si la movilidad fuera una excepción, aunque se haya constatado que no es así (Vera Espinoza, 2022; Ocman Azueta y Ortega Ramírez, 2023; Laplace, 2017).

En Chile, la nueva Ley migratoria N°21.325 del año 2021 pretendió una gestión de la migración en aras de la regularidad, reconociendo su importancia en el desarrollo económico y social del país. Incluso en su artículo 9 aclara la voluntad de no criminalización hacia la migración irregular. Sin embargo, aunque la ley propone una gestión menos criminalizante, en el Congreso Nacional se impulsan iniciativas de gestión con un enfoque de securitización. De ahí que se aprobaran iniciativas para restringir los pasos no autorizados, inclusive pensando revertir la propuesta de no criminalización. Se ha pretendido así tipificar nuevamente como delito el ingreso irregular a Chile, para simplificar los procesos de expulsión. Es en este contexto que se lanza, en marzo de 2023, el “Plan nacional de complejos fronterizos”, el que desplegaba una estrategia de seguridad y control en la frontera norte, compartida con Perú y Bolivia. El pretexto era evitar el ingreso irregular de personas migrantes, tráfico de drogas y otros actos ilícitos –nuevamente mezclando actos criminales con migración–; así era más sencillo justificar el uso de fuerza pública contra esta población (Subsecretaría del Interior, 2024).

La pandemia de COVID-19, que mantuvo encerrada a la población en Chile, agravó el paso de migrantes por ese país: muchos ingresaron de manera irregular en situaciones de alta vulnerabilidad. Llegaron familias enteras, sin apoyo y mucha hostilidad por parte de la población local. “Los hechos motivaron al alcalde de la comuna de Colchane a activar una estrategia mediática y a solicitar, entre otras cosas, frenar la migración irregular” (Liberona et al., 2024: p. 2). Muchas de estas personas se instalaron en campamentos irregulares en plazas públicas y en algunas “tomas”, generando más tensión. Por esta razón, la Agencia de la ONU para Refugiados (ACNUR) y otras organizaciones internacionales –Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), World Vision– se desplazaron a la zona para dar atención a esta población.

El plan Colchane (2021) implementado por el gobierno tenía el objetivo principal de liberar tensión en la zona, para lo que se decidió ejecutar deportaciones y/o expulsiones penales y administrativas en base al control sanitario y migratorio. A la vez se instalaron campamentos, resguardos temporales o dispositivos transitorios, en Colchane y Playa Lobito en la Región de Tarapacá (a una distancia de 22 km de la ciudad de Iquique, como se puede observar en la Ilustración 1, más arriba). A partir de este plan se vinculó el control fronterizo con las Fuerzas Armadas, para trabajar en conjunto con la policía en transporte, logística y tecnología. De ahí que la presencia del ejército en las fronteras del norte ha sido constante, siendo reactivada durante la crisis que hubo en el año 2023. Las condiciones, formas y tiempos en los que se intentó responder a las necesidades humanitarias generaron aún más vulnerabilidad.

La situación en Colchane refleja la forma en que Chile gestiona la migración, a partir de una política de control y securitización fronteriza. La premisa de que existe una crisis migratoria, refiriéndose al caso venezolano, alimenta la lógica de seguridad fronteriza⁷. Este argumento hace parecer que es un problema a gestionar con mayor control y supervisión, lo que pone en peligro a las personas migrantes que están transitando, no solamente por los pasos norte de Chile, sino por toda la zona latinoamericana. Dicha respuesta, sumada a la externalización fronteriza⁸, convierte a estos flujos en personas incómodas, de las que hay que deshacerse. Y eso es lo que sucede: van pasando de una frontera a otra hasta llegar a México, en donde enfrentarán más violaciones a derechos y muchas veces situaciones extremas de violencia que pondrán en riesgo su integridad física y mental.

6 No es lo mismo migración en crisis o crisis de la migración. La primera definición retrata una salida impulsada por una coyuntura particular, como ha sido en los últimos años el caso de haitianos y venezolanos, y que reúne un número inusitado de personas migrantes. Por otra parte, la crisis de la migración es el uso que se ha dado a nivel mediático y oficial (gobiernos estatales, organismos institucionales, entre otros) de la situación antes expuesta, que ha justificado decisiones y acciones en términos de tener una migración segura, ordenada y regulada, que facilita sin duda la gestión migratoria, pero que no toma en cuenta las necesidades específicas de la población migrante, en aras de una respuesta más equilibrada (Gandini et al., 2019).

7 A partir de la observación de varias fronteras y su gestión, podemos indicar que esta idea se comparte en toda la región, y las reacciones han sido parecidas: aumentar condiciones de entrada regular, incrementar presencia de elementos de seguridad en las fronteras, atención de urgencia sin miras a una planificación de largo plazo. La llamada gobernanza global de las migraciones tiene el discurso de respeto a derechos humanos, pero sus acciones los contravienen.

8 La externalización fronteriza forma parte de los programas de seguridad de fronteras, y consiste en que países periféricos se sumen a la lógica de control de los países del norte global, algunas veces a cambio de acuerdos de capacitación, apoyos al desarrollo u otros (Aikin Araluce y González Arias, 2022).

2.1.- Securitización fronteriza: campamentos e impactos en la población migrante

La respuesta a la carencia de infraestructura capaz de acomodar la demanda de refugio se materializó en los mencionados campamentos de Colchane, en la zona fronteriza entre Chile y Bolivia, y Playa Lobitos, en las afueras de la zona urbana de Iquique. Cada uno con una lógica de funcionamiento distinta, acorde con los tránsitos y perfil de migrantes, que puede implicar una mayor o menor estadía en cada caso. Ambos están planteados desde la perspectiva asistencialista, buscando atender necesidades inmediatas de las personas migrantes, sin contemplar variables importantes dentro del contexto de permanencia y habitabilidad temporal.

El campamento Playa Lobitos (2022) está ubicado en pleno borde costero de Iquique, 22 km de la zona central de la ciudad, con 2 hectáreas de superficie y una capacidad para 250 personas. Se encuentra constituido por la tipología de refugio de emergencia genérico de ACNUR/Fundación Ikea RHU (Refugee House Unit) con aproximados 17 metros cuadrados, de materialidad de cierres y cubierta de polímero y estructura plegable de acero. Sin revestimientos de pared o piso, a excepción de lonas plásticas adicionales, sin autosuficiencia energética, destinado para 10 a 20 personas acomodadas en colchonetas, resultando así en la unidad habitacional mínima del complejo para supuestamente atender a las necesidades "individuales". A esas unidades se suman algunas carpas como áreas de sombra, con mobiliario compuesto de mesas y sillas destinadas a actividades colectivas. Comprende también baños químicos, lavamanos distribuidos por entremedio de las RHU, agua potable y generadores de energía. La comida se ofrece una o dos veces al día a través de proveedores encargados para la gestión del campamento. Todo el campamento está delimitado por rejas perimetrales, y enfrenta directamente una autopista (Ruta 1 Iquique), sin cruces peatonales, o vecindario inmediato vital.

Es imprescindible entender las condiciones ambientales y climáticas del entorno en el cual están insertos los campamentos, y el impacto que se genera a la salud psicológica, mental y corporal de los habitantes. Lobitos se enfrenta directamente con la costa del Pacífico, está delimitado por grandes cerros arenosos, expuesto a fuertes vientos y a temperaturas que pueden bajar a los 13°. Por su parte, el campamento Colchane, donde la permanencia está vinculada a trámites de ingreso por la frontera chilena, presenta cualidades infraestructurales muy similares, y un contexto ambiental aún más severo por tratarse del desierto altioplánico andino.

También se hace importante identificar las necesidades de las personas de acuerdo con la permanencia que implica el tránsito vivenciado. La población con vocación de permanencia⁹ manifiesta deseos y necesidades que sobrepasan el umbral de los reconocidos como esenciales bajo el criterio ofrecido por los campamentos transitorios –como les nombraron las autoridades. Junto con la precariedad de las instalaciones, se experimenta la dificultad de buscar oportunidades que les permitan garantizar derechos ignorados por las instituciones. La poca movilidad y la distancia del campamento a los centros urbanos configuran factores críticos en el fomento de la autosuficiencia de esos grupos. ¿Cómo posibilitar las

oportunidades de trabajo, educación o redes en un contexto de aislamiento social y geográfico?

En 2023 sucedió otro evento de crisis migratoria, ahora en la frontera Arica-Tacna. Centenas de personas quedaron varadas en el cruce fronterizo debido a incompatibilidades entre las directrices migratorias de los países vecinos, lo que resultó en el impedimento tanto de la entrada de los migrantes a Perú como de su regreso a Chile. Ello dio como resultado una larga espera por parte de las personas migrantes –muchas familias con niños y/o adultos mayores–, sujetas a condiciones inhumanas de permanencia, expuestas a la intemperie del desierto ariqueño, como se puede observar en la ilustración 2, más abajo, sin contar con ningún tipo de estructura de emergencia o refugio por parte de las instituciones públicas, sino con carpas hechas con tela y palos, erguidas a la suerte.



Ilustración 2: Paso Chacalluta, Arica, 2023. Fuente: Propia.

Entre la inexistencia y la existencia precaria de infraestructura de emergencia, lo que observamos es la condición de vulnerabilidad y violencia estructural a la que están sometidas las personas migrantes. Además de ser mantenidas en condiciones de hacinamiento, frío extremo y hambre, se provoca el aislamiento físico y social por la carencia de transporte público o la posibilidad de caminar a zonas céntricas. Lo que se puede comprender como espacios de segregación y encierro que están lejos de representar la idea de hogar. En la ilustración 3 se presenta una síntesis gráfica sobre las condiciones de la infraestructura de emergencia migrante propuesta en el norte de Chile y la relación corpórea de los habitantes insertos en ese contexto.

9 Población con vocación de permanencia: personas que han abandonado su lugar de residencia habitual con la intención de permanecer en un país de acogida (RMRP 2020, R4V).

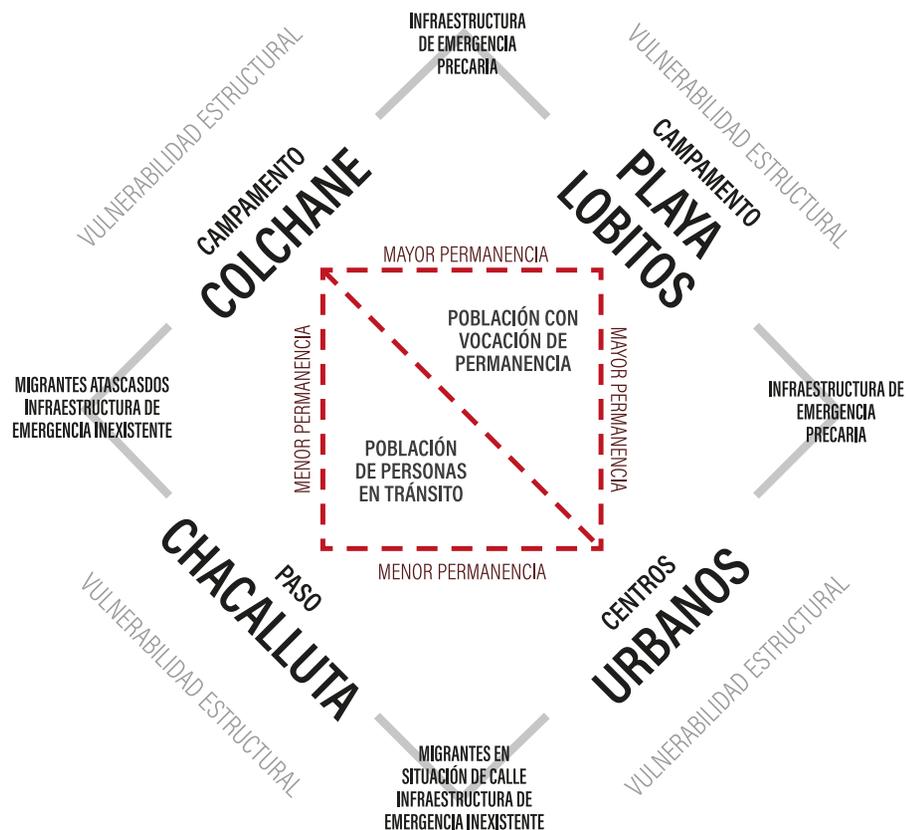


Ilustración 3. Diagrama del perfil de la infraestructura de emergencia. Fuente: Elaboración propia.

De este modo, el número de personas migrantes ha ido llevando a una reacción para gestionar la “crisis”, y por tanto a soluciones momentáneas sin un plan de largo plazo. La emergencia que significó tener a una población desatendida también cambió las formas de organización de las ONG nacionales e internacionales. Lamentablemente, hacia un plan más bien asistencialista de urgencia, por lo que las acciones implementadas no permanecieron en el tiempo, aun cuando las personas migrantes continuaron ingresando por pasos no autorizados¹⁰. “[...] El caso chileno muestra que cuando hablamos de exclusión, para entender los procesos de inclusión (o la falta de ellos), entendemos prácticas excluyentes que son multidimensionales y que se dan en diferentes escalas, ya sea desde el estado o a nivel social. [En Chile la pandemia consolidó los procesos de exclusión], normalizando una gobernanza excluyente que busca controlar y disuadir la migración a través de la instauración de un ambiente de hostilidad” (Vera Espinoza, 2022, p.97).

3.- La estandarización de las necesidades de habitabilidad en contextos de emergencia

Después de hacer un recuento de la situación en la zona, y de las acciones implementadas por las autoridades chilenas con apoyo de organismos internacionales, trasladamos la reflexión hacia los parámetros de calidad establecidos para los es-

10 En las conversaciones con la Cruz Roja Chilena, con sede en Iquique, se documentó que los ingresos de personas migrantes por la zona de Colchane continúan, pero el apoyo gubernamental es mínimo: apenas una botella de agua por familia, ya no dan asistencia de transporte a la ciudad y les han prohibido a los transportistas privados locales a llevarles a Iquique, lo que les obliga a caminar los casi 300 km de distancia entre ambas localidades. Al campamento de Colchane no llega casi nadie porque prefieren continuar hacia Iquique, en donde les reciben únicamente si son una unidad familiar (tomado de conversaciones telefónicas con Diana Hernández, responsable del programa de conectividad de la Cruz Roja Chile, sede Iquique).

pacios para asistencia humanitaria, lo que implica la habitabilidad hospitalaria según la perspectiva de inclusión social y derecho humanitario. En este sentido, observamos que el diseño empleado en los refugios de los programas de emergencia migratoria no se presenta satisfactorio, precariamente atienden las necesidades básicas de las personas migrantes y carecen de comprensión frente a la complejidad de transitoriedad a la cual ellas están sometidas.

Lo que se observa en este caso es la racionalización del refugio de emergencia en función de la productividad, que a su vez figura como producto final, sin incorporar procesos de autosuficiencia y autogestión (Bedoya, 2004). Se condiciona así la experiencia humana de habitar un espacio hacia algo sistematizado, y al mismo tiempo sin relación de complicidad entre entorno, edificio y habitantes. Por ende, son espacios sujetos al desarraigo y la alienación, que no fomentan la integración social por estar en disociación de su entorno/contexto.

El funcionalismo ha subordinado, así, el lenguaje arquitectónico a su función, simplificando y racionalizando la arquitectura de acuerdo con principios de universalidad y homogeneidad, en detrimento de todo lo considerado estético o secundario, y apuntando a la estandarización y el tipo como elementos de sistematización e industrialización (ilustración 4). El concepto de la “Machine à Habiter” de Le Corbusier, plasmado en algunas de sus obras, racionaliza el uso de la vivienda de acuerdo con la funcionalidad. Busca entender aquellas formas comunes de usar el espacio entre distintas poblaciones, con el fin de diseñar soluciones universales, generalizando así el espacio y haciendo de la “casa” un ítem estandarizado y eficiente para vivir. Al estandarizar el acto de vivir, observamos la disociación del diseño arquitectónico con la complejidad del individuo, su cultura y contexto.

La estandarización ha sido empleada en la estrategia de diseño de los campamentos UNHCR/ACNUR, entre otros, y se justifica por la capacidad para atender la gran demanda de refugio. Se basa en la prefabricación como técnica de producción industrial a gran escala. Sin embargo, la estandarización –reflejo de la mentalidad del Movimiento Moderno– requiere ser revisada. Las implicaciones técnicas, económicas y políticas detrás de la industrialización y de las operaciones de estandarización, dentro del quehacer disciplinar de la arquitectura de emergencia, deben desplazarse y llevarse al plano de hábitat temporario.

Recurriremos a conceptualizaciones sobre el habitar y el construir, con el fin de exhibir tanto los prejuicios socioeconómicos implícitos en dicha respuesta como su ineficacia.

3.1.- Construir, Habitar, Pensar

En “Construir, Habitar, Pensar”, Heidegger (2015) hace una reflexión sobre cómo pensar y planificar el espacio arquitectónico, no solo diseñado para cumplir funciones básicas de habitabilidad, sino a través de una relación orgánica y respetuosa con el entorno, pensando espacios esenciales a la medida de las necesidades de los seres humanos. Con eso, hace una fuerte crítica a las aspiraciones técnicas contemporáneas de la arquitectura que surge con el Movimiento Moderno, que a través del funcionalismo y de la tipificación establecen espacios inhabitables, homogéneos, y crean formas alienantes de estar en el espacio, dejando implícita la idea de desarraigo en la acción del “construir”. Su crítica se posiciona sobre una Alemania post II Guerra Mundial, y apunta hacia las directrices políticas de reconstrucción de la vivienda social, que necesitaba realojar a millones de personas y defendía la importancia de hacerlo en condiciones que permitieran la reconstrucción moral, social y económica de la población carente de viviendas.

El habitar excede una acción meramente utilitaria. La noción de “*existenzminimum*”¹¹ impulsada por los arquitectos alemanes de entreguerras, que proponían construir la mayor cantidad de alojamientos obreros para paliar la crisis de vivienda, resultó a todas luces insuficiente para mejorar la vida de la gente. Considerar, como lo hacían, 12 a 15 metros cuadrados por persona para proyectar una célula habitacional tiene la misma lógica de quienes calculaban la capacidad de un barco de esclavos (Cravino, 2023).

A través de un análisis etimológico de la palabra construir (en alemán Buan/Buin - Habitar/Residir/Permanecer), Heidegger establece una relación filosófica entre las acciones de habitar y construir para recuperar la esencia/significado del hábitat silenciado en el lenguaje de los hombres. “El habitar se alcanza a través del construir, que a su vez tiene el habitar como meta” (Heidegger, 2015). De este modo, reconoce que construir es propiamente habitar, actos relacionados entre sí como medio y fin, pero que no todo lo que se construye es para la morada. Habitar, en su esencia, es la afirmación de la condición humana, somos en la medida en que habitamos los espacios, la tierra. Ese habitar implica cuidar, cultivar: construir nuestra existencia. El habitar se relaciona con un construir que cuida, diferenciándolo del construir que erige edificios. A través de la relación de cuidar nuestro espacio es que ejercemos la condición de habi-



Ilustración 4. Tipologías de refugios de emergencia.

- 1 Campamento UNHCR, Garmawa, Dohuk, Irak. (Imagen: S. Baldwin, 2014).
- 2 Refugio RHU. (Imagen: Plataforma Arquitectura, ACNUR, 2020).
- 3 Campamento UNHCR/ ACNUR Playa Lobito, Iquique, 2023. (Imagen: Manual de diseño de alojamientos en América Latina, ACNUR, 2023).
- 4 Casa de Tubos de Cartón (Paper Log House), Kobe, Japón, 1995. (Imagen: Takano Sakuma).

¹¹ El existenzminimum es un principio que aparece como respuesta del pensamiento arquitectónico frente a la crisis de habitacional vivenciada en el contexto de la primera post-guerra mundial en Europa. Buscaban solucionar dicha crisis con tipologías de alojamiento/vivienda conceptualizadas bajo parámetros económicos mínimos (Berna Casanova, 2019).

tar y la vinculamos a lo construido desde un sentido de pertenencia, de arraigo que se nutre en la acción de permanecer, y que entrega significado a “la cosa”¹² como estructura edificada, que a su vez es instrumento que nos permite el habitar, transformando el espacio en lugar.

Habitar es hacer un lugar espiritualmente nuestro, donde el habitante es contenedor de lo que está a su alrededor. Genera una relación entre contenido y contenedor, en la que se entregan mutuamente sentido e identidad. La “casa” constituye el refugio primigenio, pero también construye un primer sentido de pertenencia (Cravino, 2023). Habitar nos define como parte de la sociedad que vivimos, es la construcción del ser humano a través del hábitat, que luego podemos comprender como un instrumento de la afirmación del ser en su entorno/contexto.

J. José Cuervo Calle (2008) plantea el habitar como realización, como una condición que le permite al hombre encontrarse y desplegarse en sí mismo, es decir, realizarse por el hecho de pertenecer a un lugar, principalmente cuando se le posibilita “tener” su sitio, cuando tiene una casa. Al tener y poseer un lugar (en cuanto espacio), es posible que se proteja, permanezca y se demore, para así cuidar lo suyo (sus objetos y enseres) y desarrollarse como persona. En medio de la configuración de dicho espacio, sea permanente o temporal, se construyen rutinas y ritmos, normas y códigos que le ayudan a definir su ética y su estética. Por su parte, para Bedoya (2004), la vivienda es más que una estructura física, porque, además de tener un alto contenido emocional, es un símbolo de estatus, de realización y de aceptación social, a partir del proceso de conformación social del individuo.

El pensamiento de Heidegger nos invita a pensar el modo en que habitamos, y cómo organizamos el entorno en que vivimos, el modo que concebimos el espacio arquitectónico como reacción al funcionalismo. Es por medio de la relación de cuidado que debemos asumir la responsabilidad por nuestro entorno, aprendiendo y recuperando la esencia del hábitat armónico con la naturaleza, la comunidad y las tradiciones como opción ante la tendencia técnica, para crear así espacios vitales hospitalarios, que permitan generar arraigo e identidad.

Nos cuestionamos entonces la posibilidad de generar sentido de pertenencia en el contexto de la habitabilidad temporal en los campamentos de emergencia. En la realidad de los campamentos como Playa Lobito, la inexistencia de individualidad o de espacios destinados a rutinas básicas como cocinar y lavar, así como la completa desconexión del entorno urbano, componen un escenario de gran incertidumbre que impacta directamente en la salud mental y emocional de esa población, también por no haber garantías para la sobrevivencia, protección y aserción de la vida. Consecuentemente, se provoca la reacción opuesta al habitar, es decir, el desarraigo.

¿No será entonces una decisión intencionada, generar incomodidad y pocas opciones de instalación, de manera que decidan dejar el campamento para integrarse a las periferias urbanas?¹³.

3.2.- La lógica del hábitat temporario para pensar la migración

Es común atribuirle al fenómeno migratorio palabras como emergencia, transitoriedad y permanencia para definir la temporalidad asociada a distintos contextos de las personas migrantes. Ese tipo de palabras conforman una escala en función de la infraestructura requerida y el perfil de las personas, que se mide por su intención migratoria, desde la población en tránsito inmediato (bordes fronterizos) a la población con vocación de permanencia (ingresada en el país destino). El nivel de permanencia es directamente proporcional a la complejidad de la infraestructura requerida, por ende, del hábitat.

Entendemos que la idea de transitoriedad (distinta de la temporalidad, que es el pasar de tiempo) en el contexto migratorio implica el movimiento entre dos puntos referenciales: origen y destino. Se relaciona tanto con el tiempo como con el desplazamiento, y se despliega por el territorio acorde con los niveles de oportunidades que se generan. El tránsito de los grupos que se desplazan hacia Chile se desarrolla por manera intermitente; puede demorar años, pasando por los países que configuran un corredor migratorio –Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia– entre Venezuela y Chile (Prado Días et al., 2022). El tiempo de permanencia en cada país/ciudad se da en la medida en que surgen posibilidades de garantizar insumos económicos, sociales e, igualmente, a la posibilidad de acceder a la regularización.

De acuerdo con el material de caracterización de alojamientos temporales de la R4V –Plataforma de Coordinación Interagencial de Refugiados y Migrantes de Venezuela (2021), instrumento de apoyo a la estrategia y la programación de la respuesta humanitaria en Colombia–, “el espacio de alojamiento debe proveer a las personas un ambiente digno y seguro en el cual reciban asistencia y servicios intersectoriales que mejoren sus condiciones, con el propósito de cubrir sus necesidades básicas temporalmente mientras acceden a soluciones progresivas y duraderas de habitabilidad.” En el mismo informe se registra la permanencia de alrededor de 30 días en los refugios de tránsito, y en los alojamientos colectivos/especializados pueden llegar hasta 4 meses de estadía. En el informe sobre la habitabilidad transitoria en desastres en Chile de la ONEMI (2018), se estima a título de información el plazo de 30 días determinantes de la etapa de emergencia, y de ahí adelante, se considera un período intermedio para soluciones de habitabilidad transitoria hasta el alcance de la vivienda definitiva. En ambos los casos se observa la atribución de plazos que delimitan las acciones de asistencia por emergencia, seguidos por acciones o infraestructura que sostengan la transición hacia un contexto definitivo de hábitat.

13 En las visitas a Iquique pudimos observar que muchas familias migrantes que deciden permanecer en la ciudad se instalan en “La Mula” un asentamiento irregular en la comuna de Alto Hospicio. Allí se encuentran con familias chilenas en situación de vulnerabilidad económica y social. Es una zona que no cuenta con servicios públicos-agua, luz, gas- ni infraestructura, ya sea de emergencia o efímera. Son construcciones irregulares y frágiles, que no responden ni a la habitabilidad ni a la seguridad.

12 Heidegger reflexiona sobre “la cosa” en su texto Construir, Habitar, Pensar como la materialización del objeto construido, que entrega sentido desde su existencia al espacio.

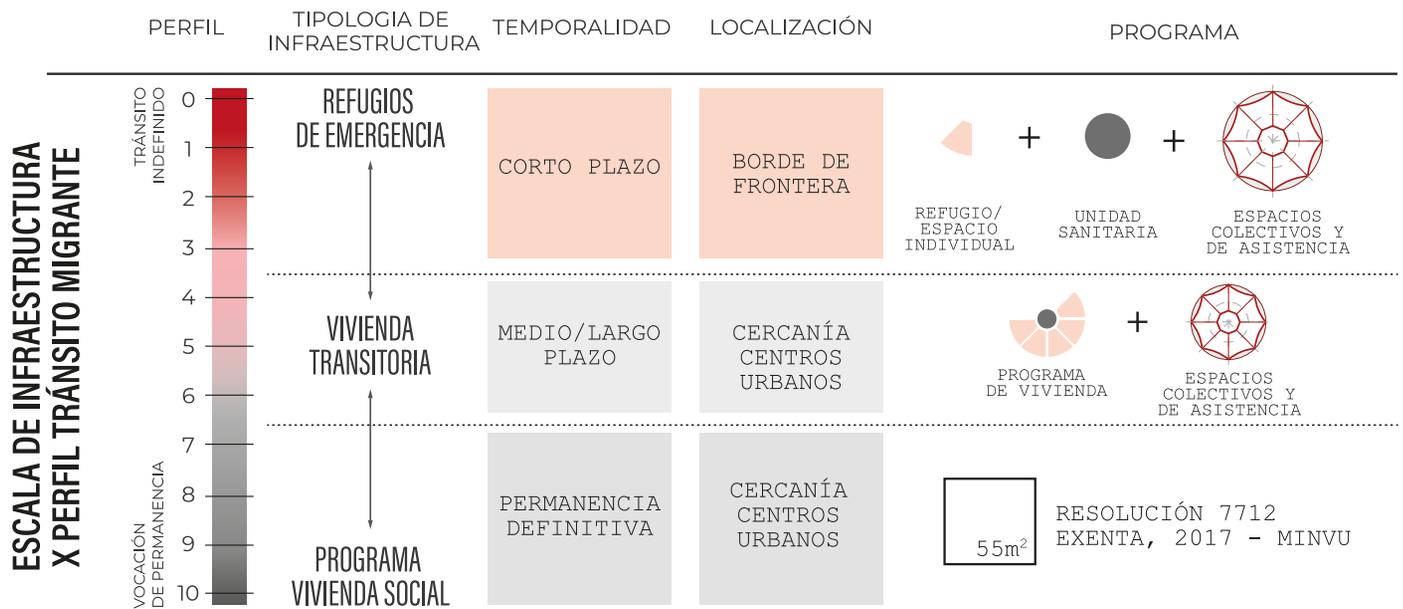


Ilustración 5. Diagrama de la infraestructura en función del tránsito migratorio, Fuente: Elaboración propia.

De ese modo se construye una lógica de habitabilidad acorde a la transitoriedad de la población migrante, que determina la complejidad del diseño arquitectónico en función de necesidades que se ocasionan por la persistencia. En la práctica, la infraestructura destinada al refugio en los asentamientos de emergencia no acompaña el tránsito de la población migrante, aun cuando la permanencia en un campamento de emergencia, aunque no debiese, puede durar años. Tal es el caso en Playa Lobito, donde la tipología de refugio no evoluciona, haciéndose imposible establecer una rutina doméstica habitual para esa población.

La arquitectura de emergencia, que se podría entender como la respuesta constructiva frente a los contextos de crisis humanitaria, tiene su enfoque en las soluciones inmediatas de infraestructura que atiendan a la urgencia que están sometidas las personas en condiciones de vulnerabilidad (Maiztegui, 2020). La misma constituye, así, desde la perspectiva infraestructural, la primera etapa en el proceso del hábitat transitorio, al cual podemos asociar a los refugios de tránsito y de emergencia, con tipologías prefabricadas diseñadas para contemplar la habitabilidad temporaria por un corto período de tiempo, en pleno contexto de emergencia, como es el caso de las RHU, ciudades anteriormente. Como secuencia, se propone las tipologías de naturaleza transitoria, entre el refugio de emergencia y la vivienda permanente, que, pese su carácter transitorio, ofrecen una mayor capacidad de acomodar las rutinas y necesidades consideradas a medio plazo, como espacios que garantizan el desarrollo de prácticas autosuficientes individuales/familiares – como poseer cocina, comedor, área de servicios y espacios de intimidad, entre otros–, para luego, de acuerdo con el marco temporal manejado por los gobiernos y agencias de apoyo, evolucionar para un programa permanente de vivienda, como podemos observar en la ilustración 5.

Sin embargo, lo que atestiguamos es la insatisfacción de los migrantes alojados en los campamentos del norte analizados, debido a la anquilosamiento de ese proceso de transitoriedad del hábitat. Las tipologías de emergencia cumplen con su función

dentro de las ventanas de tiempo que enmarcan la emergencia propiamente dicha, haciéndose necesarios programas que den seguimiento a la permanencia. En cuanto a la nomenclatura aplicada a la infraestructura para cada tránsito, podemos observar el uso de las palabras refugio, alojamiento, vivienda. Sin embargo, es la idea de hábitat la que proponemos materializar en estos espacios, a través de la conceptualización del objeto arquitectónico.

3.3.- La arquitectura efímera como respuesta al hábitat de emergencia

Actualmente cualquier país o ciudad es susceptible de encontrarse con diferentes situaciones de emergencia: situaciones derivadas de fenómenos meteorológicos extremos, de pandemia, migración. En ese sentido, la arquitectura efímera tiene una importante labor para conseguir alojamientos y refugios provisionales para los damnificados (Blasco Rodríguez, 2012). Cuando hablamos de arquitectura efímera nos referimos a la brevedad incorporada al diseño arquitectónico, como parte de su expresión: al contrario de las construcciones convencionales, que son propuestas para permanecer con el paso del tiempo. La arquitectura efímera reconoce una existencia limitada, la creación de estructuras no duraderas que son capaces de responder con eficiencia a una necesidad temporal, definidas por el tiempo y uso, modificando el espacio de forma transitoria.

Esa temporalidad se da por características que se atribuyen a la arquitectura efímera, como son la flexibilidad, por la capacidad de transformación asociadas al ensamble y desensamble, y la movilidad que pueden asumir las estructuras. Lo anterior, a su vez, repercute en su sustentabilidad, al posibilitar el reciclaje del espacio y de los materiales utilizados, así como la implementación de sistemas constructivos alternativos de bajo impacto ambiental. Frente a los estragos del aumento en la producción de basura emerge una nueva sensibilidad por concebir una arquitectura ligera que actúe en beneficio del cuidado del planeta, empleándose materiales reciclables, transformables y programables (Orejuela, 2020).

Los pabellones de arquitectura son buenos ejemplos de arquitectura efímera: exponen estructuras ligeras, temporales o semipermanentes que expresan reflexiones sobre temas globales, arte, o incluso experimentaciones tecnológicas. La biennial de Venecia 2021, que tuvo como tema “¿Cómo viviremos juntos?”, trajo una reflexión mundial sobre el impacto de la migración en los entornos construidos: “insta a los arquitectos a imaginar espacios en los que podamos convivir generosamente”, espacios que no estén sujetos a contratos espaciales o sociales, y que sean lo suficientemente flexibles como para acoger a los individuos y hacerles encontrar un sentido de pertenencia en un hábitat totalmente diferente (Stouhi, 2021).

Asimismo, la arquitectura efímera ha sido empleada como una herramienta sustentable y económica para responder a desafíos impuestos por situaciones de emergencia, como la crisis de viviendas, en casos de desastres naturales o el desplazamiento humano masivo. El arquitecto Shigeru Ban se ha convertido en un referente en la innovación en el uso de materiales alternativos para la construcción de refugios de emergencia, por ejemplo, su prototipo de sistema estructural a partir de tubos de papel (PPS), utilizado en emergencias humanitarias en Ucrania (2022) y Turquía (2023) (ver Ilustración 6). La importancia de recurrir a nuevas alternativas constructivas sustentables es parte de la reflexión heideggeriana sobre el habitar humano, particularmente por la responsabilidad de cuidar el entorno. El modo en que habitamos el mundo va a determinar el modo como construimos.

Por su parte, Alejandro Aravena, arquitecto chileno, es reconocido mundialmente por su propuesta de vivienda social transitoria, la Quinta Monroy (2004), en Iquique (ver Ilustración 6). Dentro del contexto de la vivienda social en Chile, esta propuesta busca alcanzar una respuesta de calidad a la vivienda permanente, pese al bajo presupuesto destinado a este tipo de programas. Frente a este escenario, se plantea un modelo de vivienda progresiva capaz de evolucionar espacialmente, de forma transitoria, de acuerdo con las necesidades de sus usuarios. La propuesta de diseño progresivo busca entregar, como producto final, una vivienda con un programa esencial, de menor superficie construida, pero con potencial para incrementar su área útil de forma autónoma y armónica. Luego, al priorizar el programa básico, se logra una reducción en los costos de construcción, lo que permite reasignar recursos a la adquisición de terrenos en ubicaciones más céntricas y con mejor acceso a servicios. Si bien, en este caso, no se trata de una obra efímera en términos de construcción, sí se relaciona con la capacidad de transformación que el diseño arquitectónico puede adquirir, respetando el proceso idiosincrático de cada grupo familiar, y dando importancia al emplazamiento del proyecto dentro de zonas urbanas más céntricas, y no en la periferia. En efecto, un programa de vivienda transitoria debería adaptarse tanto al contexto y al entorno al cual pertenece, incluidos materiales y recursos locales, como a las costumbres de los usuarios, pues la vivienda transitoria es un proceso y no un producto, puede ir evolucionando con distintas finalidades (Mozás, 2020).

La arquitectura debe ser consciente al concebir el espacio, actuar de forma respetuosa para alcanzar una integración orgánica con el entorno, y la arquitectura efímera puede presentarse como una alternativa interesante ante la complejidad del fenómeno migratorio, pues se intersecta con variables de naturaleza económica, espacial, habitacional y de sustentabilidad.



Ilustración 6:

1 Prototipo de vivienda de emergencia de tubos de cartón en respuesta al terremoto entre Siria y Turquía (2023). (Imagen: Shigeru Ban Arquitectos).

2 Catedral de tubos cartón. Christchurch, Nueva Zelanda, Shigeru Ban (2013). (Imagen: Página Archidaily).

3 Sistema divisorio de cartón Shigeru Ban para refugio de emergencia. Instalación en SC Galychnya, en Ucrania. (Imagen: Serhii Kostyani, 2022).

4 Quinta Monroy, Iquique. Alejandro Aravena, 2004. (Imagen: Elemental Chile).

También su flexibilidad permite la prospección de espacios urbanos potenciales para uso temporal y para la implantación de viviendas transitorias. Explorar la disponibilidad territorial urbana desde la perspectiva efímera puede significar una solución para optimizar y dinamizar los usos de suelos urbanos, y provocar procesos de transformación social.

La problemática del hábitat temporal no se limita únicamente al diseño de los alojamientos, sino que también involucra el contexto en el que se insertan los campamentos migrantes. Es crucial entender que, más allá de la movilidad, acercarse a los centros urbanos implica establecer una conexión con el entorno. Esto incluye mejorar la calidad de la habitabilidad, promover el acceso a oportunidades, servicios y redes de apoyo que faciliten la creación de vínculos de arraigo y permitan a los migrantes desarrollar actividades cotidianas tanto de producción como de reproducción social.

A modo de cierre

La propuesta planteada en este artículo partió desde dos disciplinas –ciencias sociales y arquitectura– que combinaron saberes para intentar explicar de manera heurística una problemática recurrente en los debates actuales en Chile, como es la habitabilidad transitoria en contexto de migración. Partimos de una observación de los espacios fronterizos y las estrategias allí implementadas, para llevar la discusión a un plano más integral, que tome en cuenta los retos de la llegada de personas migrantes a Chile, pero también las estrategias que se han implementado para su localización temporal, y no solamente vistas desde la infraestructura, sino considerando a las personas “beneficiadas” por ellas. En este sentido, consideramos que las respuestas a los flujos migratorios en las zonas fronterizas descritas anteriormente en el país dan cuenta de la consideración generalizada sobre esas personas migrantes: son los nadie y, por tanto, no se piensa en su habitar, no se les considera en su complejidad de personas, particularmente en situación transitoria y vulnerable. Lo que está en cuestión es quiénes son realmente sujetos de derechos, dignos de la posibilidad de un habitar.

Planteamos la hipótesis de que el hábitat transitorio/temporario podría representar un elemento de integración social en el tránsito de las personas migrantes, que les podría facilitar derechos esenciales para una permanencia en condiciones dignas. A su vez, concebimos la arquitectura como disciplina corresponsable en la temática de emergencia humanitaria, por el planteamiento de soluciones técnicas que contemplen la agenda de desafíos contemporáneos de habitabilidad y sustentabilidad, así como por comprender la planificación de espacios habitables integrados a su entorno y capaces de generar bienestar social, siempre desde la percepción y necesidades de la población de interés, en este caso, la población migrante.

Bibliografía

Aikin Araluce, O. y González Arias, A. (2022). Movimiento humano en el contexto de la crisis de salud (COVID-19). Securitización, externalización de fronteras y tendencias migratorias, *InterNaciones* (23): 81-104. Recuperado de: <https://doi.org/10.32870/in.vi23.7226>

Berna Casanova, N. (2019) ¿Qué es el Existenzminimum? Recuperado de: <https://teoriadelhabitaruruguay.blogspot.com/2019/01/que-es-el-existenzminimum.html>

Cerda A. y Baeza, C. (2023). *Informe. Misión de observación migrante: interculturalidad, custodia y cuidado de personas migrantes en el norte de Chile*, Santiago de Chile: Comité para la Prevención de la Tortura.

Cravino, A. (2022). *Lógicas del Habitar/Poéticas del Habitar. La construcción del espacio doméstico*. Buenos Aires: *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*. Recuperado de: <https://doi.org/10.18682/cdc.vi164.7006>

Cuervo, J. J. (2008). *Habitar: Una condición exclusivamente humana*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.11912/7163>

Gandini, L. Prieto Rosas, V. y Lozano Ascencio, F. (2019). *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*, México: UNAM.

Gordillo Bedoya, F. (2004). Hábitat transitorio y vivienda para emergencias. Bogotá: *Tabula Rasa*, (2), 145-166. Recuperado de: <https://doi.org/10.25058/20112742.211>

Heidegger, M. (2015). *Construir, Habitar, Pensar* (Bauen Wohnen Denken), Barcelona: La Oficina.

Orejuela, K. (2021). Lo efímero como creación del objeto arquitectónico: De la exaltación a la negación del lugar. Chile: *Revista De Arquitectura*, 25 (39), pp. 58-68. Recuperado de: <https://doi.org/10.5354/0719-5427.2020.58126>

Laplace, L. (2017). Venezuelan migrations in Latin America in a context of humanitarian crisis: stakes and challenges in aid for migrants, *Humanitarian Alternatives*, Forum. Recuperado de: <https://www.alternatives-humanitaires.org/en/2017/10/19/venezuelan-migrations-in-latin-america-in-the-context-of-humanitarian-crisis-issues-and-challenges-for-aid-f>

Lara Escalona, M.D. (2014). Evolución de la legislación migratoria en Chile. Claves para una lectura (1824-2013). *Revista de Historia del Derecho*, Sección Investigaciones (47): 59-104, Buenos Aires: INHIDE.

Liberona Concha, N., Romero Quezada, M., Salinas, S. y Veloso, K. (2024). En tránsito por el norte de Chile: desplazamiento forzado de población venezolana bajo el control fronterizo y sanitario durante la pandemia por COVID-19 (2020-2021), *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*: 1-12. American Anthropology Association. Recuperado de: <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202202.001>

Liberona Concha, N. (2022). *Campos y refugiados*. Chile: Palabra pública. Universidad de Tarapacá. Recuperado de: <https://palabrapublica.uchile.cl/campos-y-refugiados/>

Maiztegui, B. *Arquitectura de emergencia, ¿construcción local o prefabricación?* Recuperado de: https://www.archdaily.cl/cl/939302/arquitectura-de-emergencia-construccion-local-o-prefabricacion?ad_campaign=special-tag

Mozás Anadón, C. A. (2020). *Dignificación de la arquitectura de emergencia* (Disertación inédita). Universidad de Zaragoza. Repositorio de la Universidad de Zaragoza – Zaguán <http://zaguan.unizar.es>

Ocman Azueta, C.A. & Ortega Ramírez, A.S. (2023). La gobernanza migratoria en el contexto de la Agenda 2030 y la gestión migratoria Estados Unidos-México. *Comillas Journal of International Relations* (28): 50-64. Recuperado de: <https://doi.org/10.14422/cir.i28.y2023.004>

Oyarzún Serrano, L. Aranda, G. y Gissi, N. (2021). Migración internacional y política migratoria en Chile: tensiones entre la soberanía estatal y las ciudadanías emergentes. *Colombia Internacional* (106): 89-114. Recuperado de: <https://doi.org/10.7440/colombiaint106.2021.04>

Prado Díaz, A., Schroeder, S., y Cortés Aros, C. (2022). Impactos del corredor migratorio en ciudades de Perú y Chile. Transformaciones urbanas durante la pandemia. *Urbano*, 25 (45): 08-19. Recuperado de: <https://doi.org/10.22320/07183607.2022.25.45.01>.

Rodríguez Torrent, J. C. y Gissi Barbieri, N. (2023). Entre la espera y la esperanza: dimensiones temporales de la migración venezolana en Chile (2020-2022). *Andamios*, 20 (51): 105-131.

Blasco Rodríguez, C. (2012). Efímeras: alternativas habitables. *"Pasajes arquitectura y crítica"* 124: 14-19.

Stouhi, Dima. (2021). 7 pabellones en la Bienal de Venecia 2021 que exploran la migración y su impacto en los entornos construidos. Archdaily. Recuperado de: <https://www.archdaily.cl/cl/965826/7-pabellones-en-la-bienal-de-venecia-2021-que-exploran-la-migracion-y-su-impacto-en-los-entornos-construidos>

Subsecretaría del Interior (2024). Plan Nacional de Complejos Fronterizos. Estado de Ejecución y Requerimientos. Gobierno de Chile.

Vera Espinoza, M. (2022). Gobernanza excluyente vs. Resistencia inclusiva: el manejo de las migraciones durante la pandemia en Chile, en G. Zapata, M. Vera Espinoza y L. Gandini, (Coords), *Movilidades y COVID-19 en América Latina: inclusiones y exclusiones en tiempo de "crisis"*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Latin American Studies Association.

Walker V., R., Wagemann F., E., Garay Moena, R., Tapia Zarricue-ta, R. y Domínguez G., M. (2018-03). *Habitabilidad transitoria en desastres en Chile: experiencia en el período 2014-2017*. Santiago de Chile: Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Recuperado de: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/151726>.

Zapata, Gisela P, Vera Espinoza, M. y Gandini, L. (coords). (2022). *Movilidades y COVID-19 en América Latina: inclusiones y exclusiones en tiempo de "crisis"*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Latin American Studies Association.

Plataforma de coordinación interagencial para refugiados y migrantes de Venezuela R4V (2021). Caracterización de alojamientos colectivos temporales. Recuperado de: <https://www.r4v.info/es/document/gifmm-colombia-caracterizacion-de-alojamientos-colectivos-temporales>

Manual para o desenho de alojamentos coletivos temporários nas américas. UNHRC/ACNUR, 2023. Recuperado de: <https://www.acnur.org/publicaciones/manual-para-el-diseno-de-alojamientos-colectivos-temporales-en-las-americas>

Agradecimientos

Este texto presenta algunos resultados obtenidos en el proyecto "Migración venezolana en Chile. Análisis de las afectaciones diferenciadas en poblaciones en tránsito desde una perspectiva de género y derechos humanos", financiado por el proyecto InÉS Género de la Universidad Central de Chile, código CIPG202301.

CIUDAD Y POLÍTICA

En la urbe se expresan un conjunto de fenómenos de diversa naturaleza tanto social como política, en donde la dimensión ideológica logra cristalizarse en dinámicas de orden normativo, instrumental, material y espacial. Comparecen en este ámbito tanto las políticas públicas como la acción ciudadana junto a la teoría crítica, la estética o la filosofía política.

MONUMENTOS HISTÓRICOS, TERRITORIO Y MEMORIA EN CHILE: 1925 - 1954

Historical Monuments, Territory and Memory in Chile:
1925 - 1954

María Victoria Correa Baeriswyl

Universidad de Santiago de Chile, USACH, Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido, Observatorio de Políticas Públicas del Territorio, <https://orcid.org/0000-0003-4661-1264>.

- maria.correa.b@usach.cl

Liuba Alberti Zurita

Universidad de Santiago de Chile, USACH, Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido, <https://orcid.org/0000-0002-1741-2656>

- liuba.alberti@usach.cl

Carlos Muñoz Parra

Universidad de Santiago de Chile, USACH, Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido, Observatorio de Políticas Públicas del Territorio, <http://orcid.org/0000-0002-1705-5601>.

- carlos.munoz.p@usach.cl

Luis Poo San Martín

Universidad de Santiago de Chile, USACH, Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido, <https://orcid.org/0009-0005-7420-887X>.

- luis.poo@usach.cl

RESUMEN

El presente artículo se refiere a las primeras declaratorias y restauraciones de monumentos históricos impulsadas en Chile, y a las motivaciones y criterios que habrían orientado la selección de estos sitios e inmuebles resguardados por el Estado. El arco temporal de estudio se enmarca entre 1925, fecha de creación del Consejo Monumentos Nacionales, y se extiende hasta 1954, año en que concluyó la primera serie de presupuestos estatales de restauración de monumentos.

La investigación se basa en documentación de archivo, que comprende los primeros decretos de declaratoria de monumentos, actas de sesión y boletines internos del CMN, redactados en el período. El proceso metodológico contempló análisis de estos documentos con técnicas cualitativas y cuantitativas, y una contextualización en el marco histórico y cultural de la época en el país.

Los resultados de la investigación permiten concluir que la conservación de los primeros monumentos en Chile estaría ligada a hacer permanecer determinados hitos de la historia local, a través de una selección de edificaciones y sitios ligados a la memoria nacional. Es relevante notar que, bajo criterios históricos, artísticos y conmemorativos, el Estado chileno protegió los primeros monumentos, incorporando numerosos sitios y edificaciones ubicados en provincias que habían sido anexadas a las fronteras nacionales en décadas recientes.

SUMMARY

This article deals with the first declarations and restorations of historical monuments promoted in Chile, and the motivations and criteria that would have guided the selection of these sites and buildings protected by the State. The time frame of the study is framed between 1925, the date of creation of the National Monuments Council, and extends to 1954, the year in which the first series of state budgets for the restoration of monuments was concluded. The research is based on archival documentation, which includes the first decrees declaring monuments, minutes of sessions and internal bulletins of the National Monuments Council, written during the period. The methodological process included analysis of these documents using qualitative and quantitative techniques, and contextualization within the historical and cultural framework of the time in the country. The results of the research allow us to conclude that the conservation of the first monuments in Chile would be linked to preserving certain milestones of local history, through a selection of buildings and sites linked to national memory. It is relevant to note that, under historical, artistic and commemorative criteria, the Chilean State protected the first monuments, incorporating numerous sites and buildings located in provinces that had been annexed to the national borders in recent decades.

[Palabras claves]

Monumentos, conservación, historia, restauración, Chile.

[Key Words]

Monuments, conservation, history, restoration, Chile.

Recibido 16/07/2024 / Aceptado 29/09/2024

1. Introducción

“Que la conservación de las reliquias históricas es una manifestación de cultura que honra a los Gobiernos y a los países que, respetuosos de las tradiciones, donde se nutren las raíces espirituales de la nacionalidad y de los orígenes, mantienen esos símbolos de su historia.”

Montandon, Roberto. 1949. *La Plaza Militar de Valdivia y los Castillos del Estuario*. Consejo de Monumentos Nacionales, p.33.

Las primeras disposiciones legales para la conservación de monumentos en Chile fueron erogadas en 1925 (Vergara, 2019), a poco más de un siglo de la Independencia nacional. Este marco legal estuvo vigente diversas décadas, hasta la publicación de la actual Ley N° 17.288 de monumentos nacionales en 1970. A partir de la década de 1920, diversas edificaciones y sitios de interés histórico y artístico fueron resguardados por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), institución encargada de la protección de monumentos en el territorio nacional. Más tarde, a mediados del siglo XX, el CMN impulsó una serie de obras de restauración arquitectónica enmarcadas en un “fondo anual de refacción”, que constituyó un hito relevante para la historia de la conservación en el país.

Los objetivos de la presente investigación fueron identificar los primeros monumentos protegidos y restaurados por el CMN y las posibles razones por las cuales el Estado chileno impulsó su conservación. El período de estudio se situó entre 1925 y 1954, desde el inicio de vigencia del Decreto-Ley N° 651 hasta el término de la primera serie de restauraciones arquitectónicas impulsadas por el CMN.

En junio de 1925, una primera disposición legal de conservación de monumentos nacionales fue publicada en Chile, con el objetivo de proteger edificaciones y sitios históricos que en la época se encontraban “expuestos a sufrir graves deterioros” (Decreto N° 3.500, 1925, p. 3304). Este decreto establecía una Comisión Gubernativa para la vigilancia, restauración y conservación de monumentos, encargada de redactar una ley definitiva, con normas sobre protección, restauración y conservación (Decreto N° 3.500, 1925, pp. 3308-3309).

Antecedentes legales previos sobre conservación de monumentos en Chile datan de 1910 (Cabeza, 2012; De Nordenflycht, 2018), cuando un proyecto de ley fue presentado al Consejo de Estado (Ministerio de Instrucción Pública, 1910). Es de interés notar que la presentación de este proyecto coincidía con la celebración del Centenario de la Independencia, que conmemoraba la Primera Junta Nacional de Gobierno de 1810 (De La Cerda, 2012).

A distancia de algunos meses de la erogación del primer decreto de conservación, una segunda disposición legal fue publicada, el Decreto-Ley N°651 (1925). Este decreto-ley establecía la conformación del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) como institución a cargo del resguardo y protección del patri-

monio local (Prado y Ossio, 2008). Este decreto-ley se constituía como la primera disposición legal de conservación que tuvo vigencia durante diversas décadas en Chile, hasta la publicación de la actual Ley de Monumentos en 1970 (Ley N° 17.288, 1970). La labor del CMN se centró durante sus primeras décadas en autorizaciones y protección de monumentos, y funcionó en sus inicios con discontinuidad (Espiñeira y Simonetti, 1999).

Es de interés notar que las primeras normativas de conservación en el país establecían una idea de preservación patrimonial ligada a bienes de excepcional valor, entendidos como símbolos de la nación e historia patria. En este sentido, se sugería el resguardo de monumentos “donde se han desarrollado acontecimientos notables de la vida nacional” y se manifestaba la voluntad de conservar edificios de “épocas pasadas i gloriosas”, comprendidos como testimonios que permitían a las generaciones presentes y futuras “apreciar debidamente los esfuerzos que hicieron las precedentes para fundamentar nuestra nacionalidad” (Decreto N° 3.500, 1925, p. 3302 y p. 3305).

El sistema de protección patrimonial establecido en la década de 1920 conformó las bases de la institucionalidad de conservación, bajo una mirada monumental y selectiva, determinando el resguardo de edificaciones y sitios puntuales (Correa, 2016). La selección de monumentos se llevaba a cabo bajo criterios históricos, artísticos y conmemorativos (Decreto-Ley N°651, 1925), conservando bienes aislados de alta significación, sin extender la mirada hacia centros históricos o tejidos urbanos de más amplio alcance.

El texto a continuación se centra en los primeros monumentos protegidos y restaurados en Chile, con el objetivo de comprender el sentido que la conservación tuvo en sus inicios en el país, y la memoria que el Estado promovió resguardar en esas primeras décadas. El artículo se organiza en apartados que presentan la metodología con que se abordó la investigación, una identificación de los primeros monumentos resguardados y restaurados por el Estado, resultados del estudio, discusión y consideraciones finales.

2. Metodología

El estudio se orientó hacia una investigación de tipo descriptiva, con diseño documental, retrospectivo. Para ello se revisaron documentos en que el CMN registraba sus acciones y decisiones, incluyendo actas de sesión, boletines internos y decretos de declaratoria de los primeros monumentos. La revisión documental contempló también la revisión de un listado histórico de monumentos resguardados (CMN (s.f.) Documento CL-CMN-RM-137_1878) y una nómina actualizada de monumentos nacionales protegidos en el país (CMN, 2023).

La investigación se centró en monumentos históricos que hubiesen sido restaurados y protegidos en el período situado entre 1925 y 1954, lo que arrojó 39 casos de estudio, que fueron analizados según los siguientes criterios: lugar donde se ubicaban las edificaciones, valor otorgado por el CMN, época de construcción y tipo de monumento. Esta información se orga-

nizó en un set de datos y en una matriz de categorías, desde donde se procesó la información con técnicas de análisis tanto cuantitativas como cualitativas a través del software Atlas Ti y excel. Los resultados de la investigación se evidenciaron en redes de contenidos, diagramas de Sankey, mapas geográficos, gráficos de barra y gráficos de sectores. En una última fase del estudio, el análisis de datos y resultados se situó en el contexto histórico chileno para esa época, lo que permitió fundamentar las conclusiones de la investigación, dar sentido a la significación de los monumentos resguardados y plantear una discusión sobre las posibles razones que motivaron su protección y restauración.

3. Primeros Monumentos en Chile

“Que una de las manifestaciones de cultura de un país es el empeño que demuestran sus autoridades en conservar, con su estilo propio i en buen estado, las construcciones o monumentos de carácter artístico o histórico donde se han desarrollado acontecimientos notables de la vida nacional.”

Decreto N° 3.500, 1925, p. 3302.

El primer decreto de conservación publicado en Chile, en la década de 1920, estableció una mirada monumental en torno a la conservación, centrando su atención en edificaciones de valor histórico, artístico y conmemorativo, ligadas a hitos relevantes de la historia nacional. En esta línea, destacan algunas tempranas declaratorias impulsadas por la Comisión Gubernativa que precedió al CMN (Decreto N° 3.500, 1925). Los primeros monumentos protegidos fueron fuertes españoles de época colonial, localizados en la zona sur (Pérez y Pérez, 2018), entre los que se cuentan el Fuerte de Penco, en Concepción; Niebla, Corral, San Carlos y Mancera, en Valdivia y San Antonio, “Agüi”, Balcacura y La Corona en Chiloé en 1925 (Decreto N° 4596 el 21 de Julio de 1925)¹.

Desde el año sucesivo, en 1926, el CMN, ya en funciones, continuó con el resguardo de otras fortificaciones de época colonial en el sur del país, como el Fuerte de Tauco, en la comuna de Castro; el Torreón Picarte y el Torreón Los Canelos en Valdivia; el Fuerte Amargos en Corral, los Fuertes Puquillihue, Chaicura, Chacao y Pargua en Chiloé, y el Fuerte de Lota². En 1927 el CMN declaraba monumento nacional el Fortín San José de Alcudia en Río Bueno³, y en 1929 se resguardaba la casa natal del ex presidente Manuel Montt en Petorca⁴. Posteriormente, en 1935 se declaraba monumento la Isla de Pascua⁵ y, en 1938, el Fuerte Esmeralda en Valparaíso⁶.

Durante la década de 1950 otras edificaciones fueron incorporadas al inventario, agregando tipologías antes no integradas al patrimonio protegido, destacando numerosas iglesias de época colonial. En esta época se resguardaron nuevamente los Fuertes de Niebla, Corral, San Carlos y Mancera, en 1950⁷, y edificaciones religiosas del norte, en 1951, como la Iglesia y Campanario de Tarapacá, la Iglesia y Campanario de Matilla, la Capilla del Pueblo de Mocha, la Iglesia de San Francisco de Chiu-Chiu, la Capilla y Campanario del pueblo de Caspana, la Iglesia de San Pedro de Atacama, el Campanario de Toconao, y las Ruinas de la Capilla de Misiones de Peine Viejo⁸. El mismo año se agregaron a estas declaratorias la Iglesia de Achao en Chiloé y edificaciones del centro histórico de la capital, como el Palacio de La Moneda, la Catedral de Santiago, la Iglesia de San Francisco, y la Iglesia de Santo Domingo⁹. En 1952 destaca el resguardo de una locomotora perteneciente a la línea férrea más antigua que funcionó en el país, ubicada en Copiapó¹⁰, y al año siguiente la protección de otros edificios coloniales de la zona norte, incluyendo la Iglesia de Huaviña, la Iglesia de Usmagama, y Nuestra Señora de la Candelaria de Sotoca¹¹. En 1954 se protegió el Fuerte de Nacimiento, en la provincia del Bío-Bío¹², y la Iglesia de la Merced, en la ciudad de Rancagua¹³.

Durante sus primeras décadas de funcionamiento, el CMN se centró principalmente en aspectos administrativos y en declaratorias de monumentos. Posteriormente, a mediados del siglo XX, esta institución impulsaría los primeros trabajos de restauración de edificios y sitios en deterioro.

Entre 1950 y 1954, una primera serie de restauraciones de monumentos fue ejecutada con fondos estatales, para recuperar sitios y edificaciones históricas (Correa y Alberti, 2022). Se trató de presupuestos de obra erogados por la Dirección General de Obras Públicas de la época, y gestionados por el CMN, que incluyeron financiamiento para las fortificaciones de Valdivia, de Niebla, Corral, Mancera y Amargos, las iglesias de Tarapacá, Matilla, San Pedro de Atacama, Mocha, Huaviña, Chiu-Chiu y Achao, el Pukará de Lasana, el Cenotafio de Dolores y el Monolito de San Francisco¹⁴.

4. Resultados

Monumentos Protegidos y Restaurados

La revisión documental realizada durante la investigación arroja resultados sobre los primeros monumentos históricos protegidos y restaurados en Chile, entregando un cuadro general sobre la selección de estos bienes. A partir de la documentación analizada se concluye que entre 1925 y 1954 el CMN declaró 36

1 Decreto N° 04596, 21 de Julio de 1925, Ministerio de Instrucción Pública. Santiago, Chile.

2 Decreto Supremo N° 744, 24 de Marzo de 1926. Santiago, Chile

3 Decreto Supremo N° 3996, 28 de Julio de 1927. Santiago, Chile.

4 Decreto Ley N° 4542, 25 de Enero de 1929. Santiago, Chile.

5 Decreto Supremo N° 4536, 23 de Julio de 1935. Santiago, Chile.

6 Decreto Supremo N° 1510, 26 de Marzo de 1938. Santiago, Chile.

7 Decreto Supremo N° 3869, 14 de Junio de 1950. Santiago, Chile.

8 Decreto Supremo N° 5058, 6 de Julio de 1951. Santiago, Chile.

9 Decreto Supremo N° 5058, 6 de Julio de 1951. Santiago, Chile.

10 Decreto Supremo N° 4543, 27 de Mayo de 1952. Santiago, Chile.

11 Decreto Supremo N° 5705, 03 de Agosto de 1953. Santiago, Chile

12 Decreto Supremo N° 1312, 25 de Marzo de 1954. Santiago, Chile.

13 Decreto Supremo N° 10616, 11 de Noviembre de 1954. Santiago, Chile.

14 CMN, 24 de Abril de 1950; CMN, 7 de Mayo de 1951; CMN, 6 de Mayo de 1952; CMN, 4 de Mayo de 1953; CMN, 5 de Abril de 1954.

monumentos históricos e impulsó la restauración de 14 sitios, algunos de ellos resguardados bajo decreto¹⁵. En total, las edificaciones protegidas y restauradas en la época ascienden a 39 casos (Correa, 2023).

Las declaratorias de monumentos se situaron principalmente en la zona norte del país, seguida de la zona sur. Es relevante notar que en el período se resguardó un bajo número de monumentos en la zona central de Chile y que no se protegieron edificaciones en la zona más austral.

En cuanto a los valores identificados en los monumentos, el CMN dejó registro de algunas decisiones en actas y boletines, evidenciando un interés predominante por el valor artístico e histórico. En la zona norte hubo tendencia a proteger y restaurar edificaciones religiosas, y en el sur, fortificaciones militares. En la zona norte hubo mayor protección de edificaciones de valor artístico, mientras que en el sur predominó el valor histórico. La región central evidencia variedad de valores. En general, los monumentos religiosos se asociaron a un valor histórico, artístico, arquitectónico y de antigüedad, mientras que las fortificaciones militares tuvieron relación fundamentalmente con un valor histórico.

	Caso	Provincia de la época	Acción del CMN	Acción del CMN
1	Fuerte de Niebla	Valdivia	Protegido	Restaurado
2	Fuerte de Corral	Valdivia	Protegido	Restaurado
3	Fuerte de San Carlos	Valdivia	Protegido	
4	Fuerte Mancera	Valdivia	Protegido	Restaurado
5	Fuerte de Tauco	Chiloé	Protegido	
6	Torreón Picarte	Valdivia	Protegido	
7	Torreón Los Canelos	Valdivia	Protegido	
8	Fuerte Puquillihue	Chiloé	Protegido	
9	Fuerte Chaicura	Chiloé	Protegido	
10	Fuerte Chacao	Chiloé	Protegido	
11	Fuerte Pargua	Chiloé	Protegido	
12	Fuerte Amargos	Valdivia	Protegido	Restaurado
13	Fuerte de Lota	Concepción	Protegido	
14	Fortín San José de Alcudia	Valdivia	Protegido	
15	Casa Natal de Manuel Montt	Valparaíso	Protegido	
16	Isla de Pascua	Valparaíso	Protegido	
17	Fuerte Esmeralda	Valparaíso	Protegido	
18	Iglesia y Campanario del Pueblo de Tarapacá	Tarapacá	Protegido	Restaurado
19	Iglesia y Campanil de Matilla	Tarapacá	Protegido	Restaurado
20	Capilla del Pueblo de Mocha	Tarapacá	Protegido	Restaurado
21	Iglesia de San Francisco de Chiu-Chiu	Antofagasta	Protegido	Restaurado
22	Capilla y Campanario del pueblo de Caspana	Antofagasta	Protegido	
23	Iglesia de San Pedro de Atacama	Antofagasta	Protegido	Restaurado
24	Campanario del pueblo de Toconao	Antofagasta	Protegido	
25	Ruinas de la capilla de Misiones de Peine Viejo	Antofagasta	Protegido	
26	Iglesia de Achao	Chiloé	Protegido	Restaurado
27	Palacio de La Moneda	Santiago	Protegido	
28	Catedral de Santiago	Santiago	Protegido	
29	Iglesia y convento de San Francisco	Santiago	Protegido	
30	Iglesia de Santo Domingo	Santiago	Protegido	
31	Locomotoras ubicada en Copiapó	Atacama	Protegido	
32	Iglesia de Huaviña	Tarapacá	Protegido	Restaurado
33	Iglesia de Usmagama	Tarapacá	Protegido	
34	Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de Sotoca	Tarapacá	Protegido	
35	Fuerte de Nacimiento	Bio-Bio	Protegido	
36	Iglesia de La Merced de Rancagua	O'Higgins	Protegido	
37	Pukará de Lasana	Antofagasta		Restaurado
38	Monolito de San Francisco	Tarapacá		Restaurado
39	Cenotafio de Dolores	Tarapacá		Restaurado

Figura 1. Monumentos protegidos y restaurados en Chile por el CMN entre 1925 y 1954. Fuente: Elaboración propia.

15 Es relevante señalar que no se descarta que exista otros monumentos resguardados y restaurados en el período, presentes en otra documentación no hallada, o no disponible para consulta en el período de desarrollo de la presente investigación.

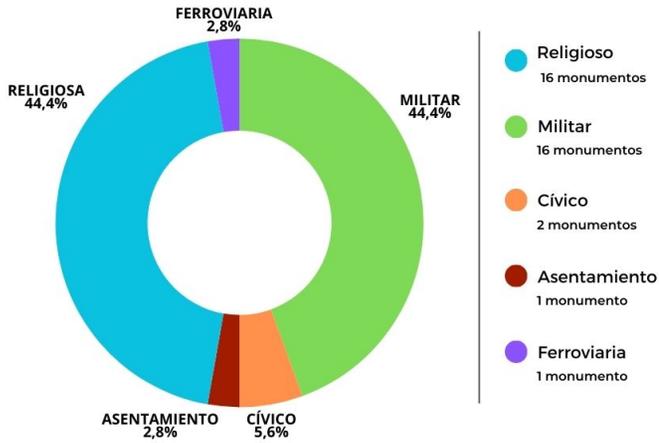


Figura 2. Monumentos protegidos por el CMN, entre 1925-1954, según su uso. Fuente: Elaboración propia.

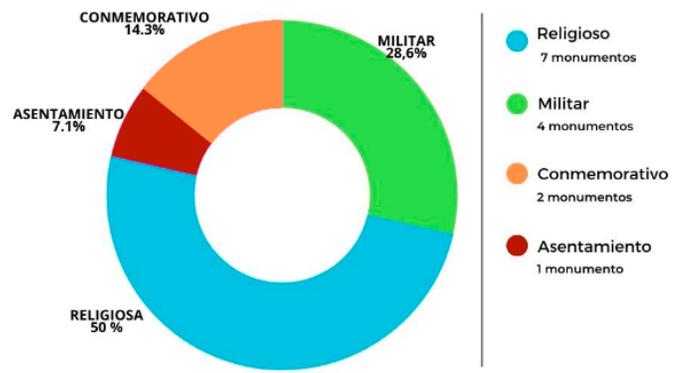


Figura 3. Monumentos restaurados por el CMN, entre 1925-1954, según su uso. Fuente: Elaboración propia.

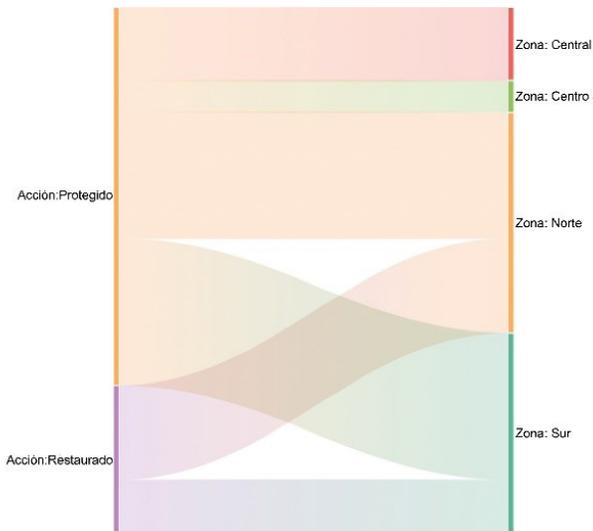


Figura 4. Monumentos protegidos y restaurados por el CMN entre 1925-1954, según su ubicación en el país. Fuente: Elaboración propia.

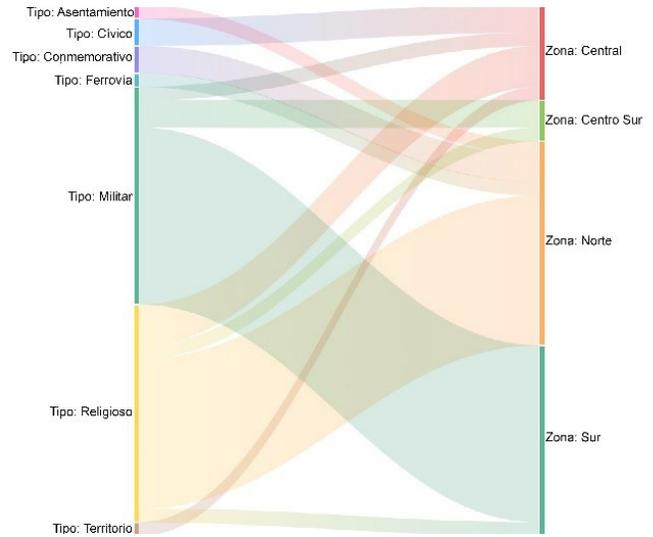


Figura 5. Tipo de monumentos protegidos y restaurados por el CMN, entre 1925-1954, según su tipo y ubicación en el país. Fuente: Elaboración propia.

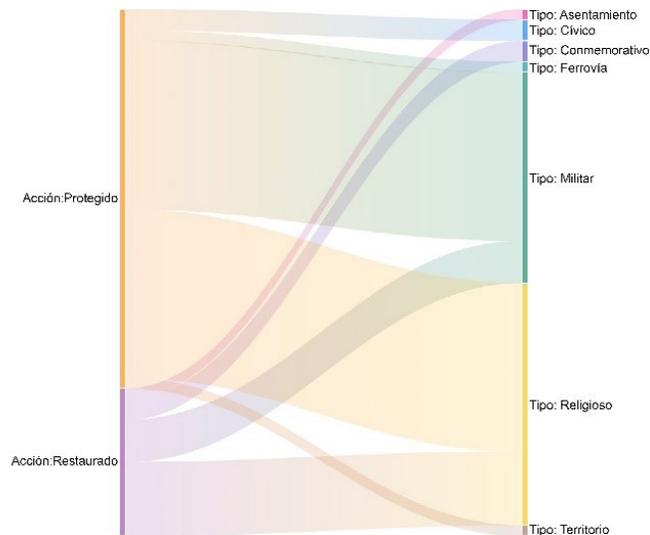


Figura 6. Monumentos protegidos y restaurados por el CMN, entre 1925-1954, según su uso. Fuente: Elaboración propia.

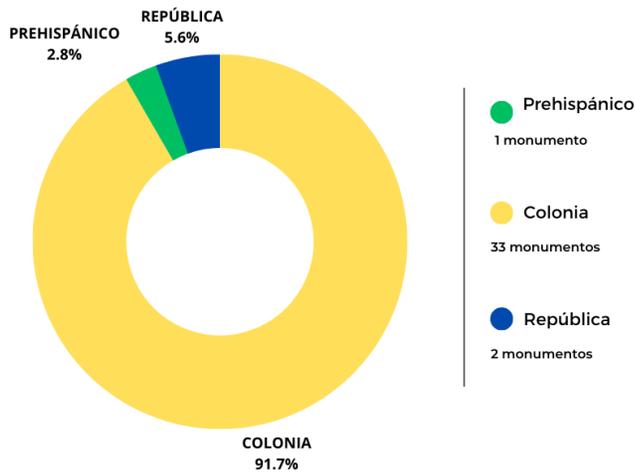


Figura 7. Monumentos protegidos por el CMN, entre 1925-1954, según época de edificación. Fuente: Elaboración propia.

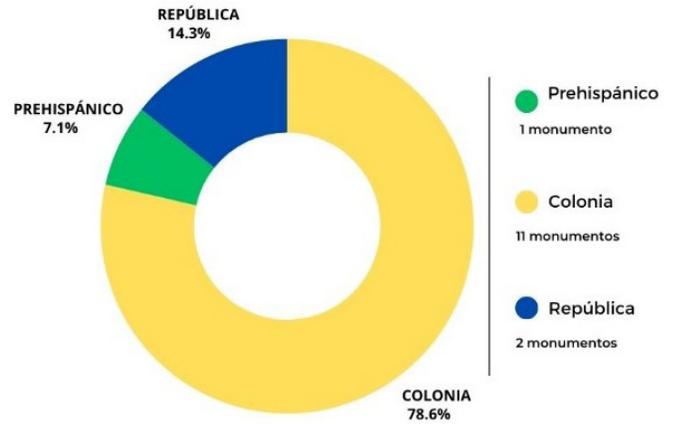


Figura 8. Monumentos restaurados por el CMN, entre 1925-1954, según época de edificación. Fuente: Elaboración propia.

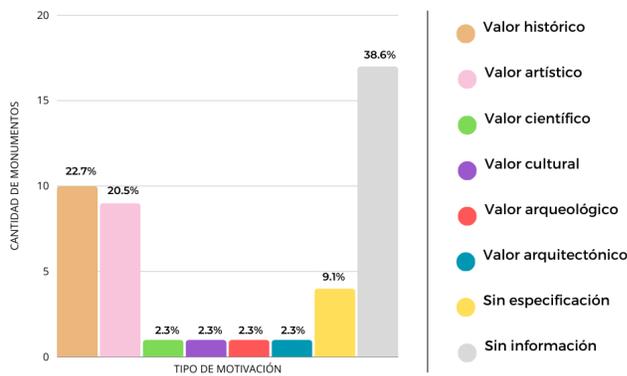


Figura 9. Valores identificados en los monumentos por el CMN para fundamentar declaratorias entre 1925-1954. Fuente: Elaboración propia.

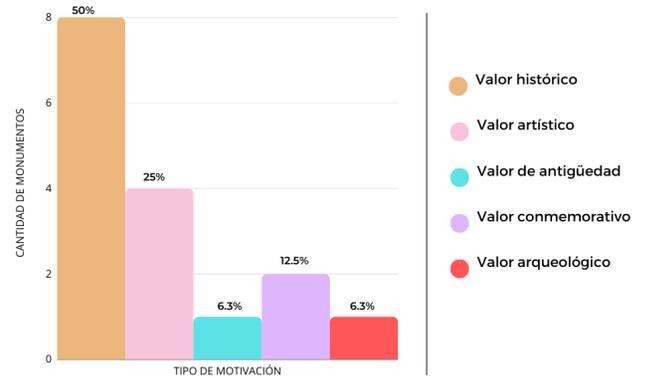


Figura 10. Valores identificados en los monumentos por el CMN para fundamentar obras de restauración entre 1925-1954. Fuente: Elaboración propia.

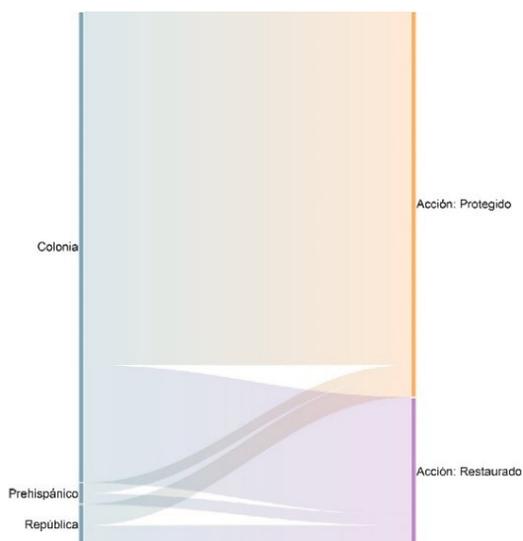


Figura 11. Monumentos protegidos y restaurados por el CMN entre 1925-1954, según época de edificación. Fuente: Elaboración propia.

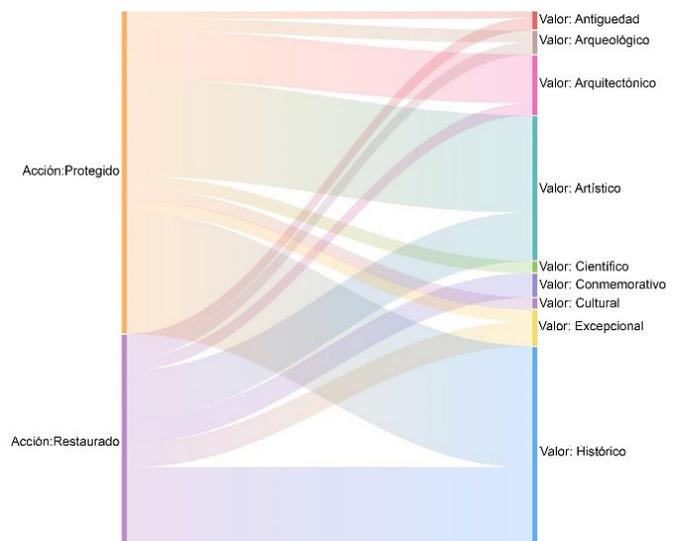


Figura 12. Valores identificados en monumentos protegidos y restaurados por el CMN, entre 1925-1954. Fuente: Elaboración propia.

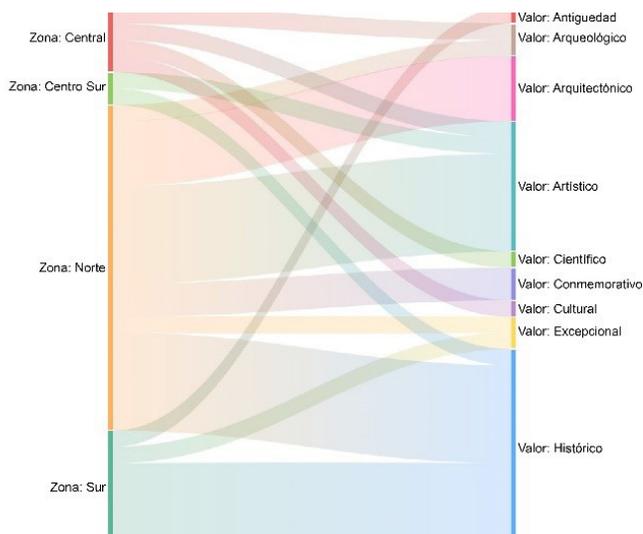


Figura 13. Valores identificados en monumentos protegidos y restaurados por el CMN entre 1925-1954, según provincia en que se situaban. Fuente: Elaboración propia.

Si bien predomina el resguardo de edificaciones coloniales en la época, se incluyó también consideración por algunos monumentos posteriores a la Independencia.

Con respecto a las restauraciones de la década de 1950, estas obras se situaron específicamente en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valdivia y Chiloé. Destaca la consideración de diversas edificaciones militares y religiosas de época colonial, aunque se incluyó también en presupuestos de obra un sitio prehispánico y monumentos conmemorativos ligados a la Guerra del Pacífico.

5. Discusión de Resultados

- Sobre el Significado del Patrimonio

Los primeros esfuerzos de la institucionalidad pública ligada a la conservación patrimonial en Chile se traducen en tempranas declaratorias y restauraciones de monumentos históricos entre las décadas de 1920 y 1950. La presente investigación ha buscado comprender qué edificaciones y sitios predominaron en la salvaguardia de estos primeros monumentos y develar las motivaciones que habrían fundamentado esta selección.

El patrimonio protegido en un país está ligado a la decisión de un Estado de conservar o no elementos de su pasado. Sobre el concepto de patrimonio, Choay (2007) señala que este posee diversos estratos de significado y que el término está ligado a "una institución y a una mentalidad" de una determinada época, ya que posee un sentido que "revela un estado de la sociedad y de los interrogantes que la habitan" (p.7). Así, aquellos elementos considerados de valor por un grupo humano son seleccionados para permanecer en el tiempo como parte de su historia. En este sentido, Crinson (2005) señala que las dinámicas de conmemoración y amnesia, en relación a la conservación de edificaciones, pueden hacer permanecer una determinada memoria oficial en las ciudades, según una visión

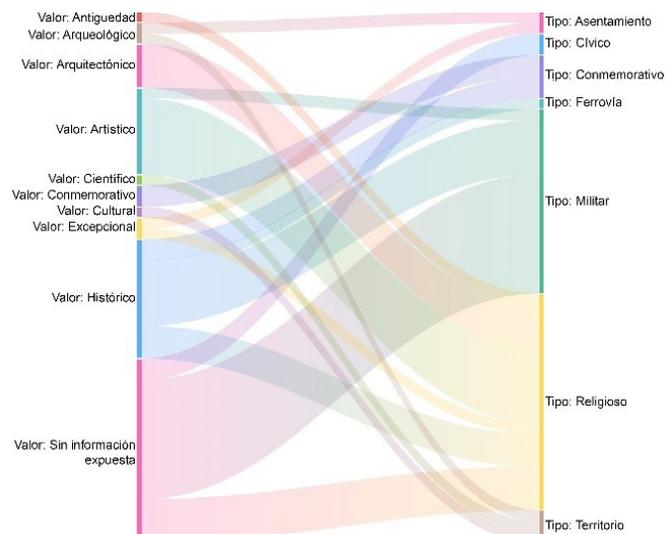


Figura 14. Valores identificados en monumentos protegidos y restaurados por el CMN entre 1925-1954, según tipo de edificaciones, bienes y sitios. Fuente: Elaboración propia.

e ideología. La conservación de edificios, en consecuencia, permitiría conmemorar ciertos pasajes de la historia y olvidar otros que quedarían fuera de esta selección.

Aguirre (2007) indica que el concepto de patrimonio ha pasado desde una inicial idea ligada al monumento singular hasta una concepción más amplia de bien cultural, "develándose en consecuencia un contenido semántico amplio y complejo" (p. 2). Por otra parte, Prats (2005) plantea que el patrimonio es una construcción social y que su significado está ligado a una memoria "intersubjetiva", o compartida, señalando que esta memoria es: "construida, a su vez, a la luz de las diversas necesidades e intereses del presente", y que está relacionada a determinados discursos (p. 17). Alegría, Acevedo y Rojas (2018) señalan que el patrimonio responde a una construcción social de los sujetos y que existen "marcos de significados producidos por la comunidad" (p. 22). Alegría (2024) agrega que el concepto de patrimonio es elaborado a través de "una gestión social del pasado, que combina prácticas sociales y culturales, y que, en su dimensión simbólica, permite configurar la realidad en un entramado que vincula a las personas, las cosas y los tiempos del pasado, el presente y el futuro" (p.24). En este sentido se asigna un "nuevo significado simbólico" a un bien en el presente (Alegría, 2019).

A partir de estas consideraciones es posible afirmar que otorgar valor a algunos elementos y resguardarlos oficialmente, permite que estos permanezcan, y que, por lo tanto, configuren una determinada memoria en un territorio: una idea de memoria que se elabora y se construye en un tiempo y en un contexto.

Comprender el concepto de patrimonio en una determinada época permite situar la mirada en los discursos presentes en ese tiempo, que habrían llevado a seleccionar los edificios y sitios históricos que fueron resguardados. Desde esta perspectiva, la conservación de edificaciones ligadas a la historia de un país posee un rol relevante a nivel político. Es de interés, entonces, analizar la memoria que el Estado de Chile buscó conmemorar y preservar a través de los primeros monumentos protegidos y restaurados.

Para el caso chileno, la construcción de la identidad nacional ha sido señalada como un proceso que tuvo lugar bajo una "ideología nacionalista que reafirma la unidad de un pueblo y la legitimidad de un territorio", y que, durante los primeros tiempos de la república, los museos y exposiciones apoyaron un "proceso de construcción identitaria y territorial" (Núñez-Requeiro, 2019 en Alegría et al., 2019). Otros estudios sobre monumentos históricos en Chile y su significación plantean una relación entre memoria colectiva, ciudad y poder (Márquez, Rozas y Arriagada, 2014, p.64), y entre patrimonio, imaginario y discurso estético-semiótico e histórico-político (Moya, 2017, p. 75). Los procesos de patrimonialización estatal han sido señalados como un escenario social hegemónico, para el período de dictadura en las décadas de 1970 y 1980 (Alegría, 2023).

El presente estudio plantea una posible relación entre los conceptos de memoria, construcción de identidad nacional, territorio y los primeros monumentos protegidos y restaurados en Chile, entre los años 1925 y 1954. La hipótesis del estudio plantea que, en la época, diversos acontecimientos políticos y la anexión de nuevas provincias al mapa nacional habrían orientado la construcción de un determinado imaginario, ligado a la atención del Estado por determinados monumentos que se decidió conservar. Así, las primeras edificaciones y sitios históricos resguardados estarían principalmente localizados en las provincias que habían sido anexadas a Chile en décadas recientes, y gran parte de ellos habrían tenido relación con hitos y eventos ligados a eventos de la historia patria que se buscó conmemorar.

- Contexto Histórico Local

Durante la primera mitad del siglo XIX, Latinoamérica vivió un proceso de conformación de nuevas repúblicas, estableciendo nuevos límites y fronteras que dejaron atrás el período colonial. En este contexto, se planteaba el desafío de hacer de cada república, una nación. En Chile, la celebración del Centenario de 1910, festividad que conmemoraba 100 años desde el inicio del proceso de Independencia, coincidió con la primera propuesta de ley para proteger el patrimonio local.

Subercaseaux (2007) plantea que desde fines del siglo XIX en Hispanoamérica se produce un "activo proceso de construcción de la identidad nacional, proceso que viene a reajustar el imaginario republicano [...] (p.26). El autor señala que en las primeras décadas de 1900 el nacionalismo fue "la fuerza cultural dominante" en Chile, presente en historiografía, cultura y símbolos cívicos, entre otras manifestaciones (p. 11), época en la cual además se verificaba un proceso de reelaboración de los mitos de origen de la nación chilena, en el cual estaban presentes tanto el olvido como la memoria (p. 28).

Las primeras décadas del siglo XX en el país fueron caracterizadas por rotativa ministerial, especulación y cohecho, y por una crisis en el régimen oligárquico y parlamentario (Subercaseaux, 2007). La Ocupación de la Araucanía (1860-1883), la Guerra del

Pacífico (1879-1884), la Guerra Civil del 91, el movimiento obrero y la "cuestión social" fueron relevantes sucesos que caracterizaron el período. En 1924 se establecía el Estado de Bienestar Social y en 1925 se publicaba una nueva Constitución Política de régimen presidencial.

Subercaseaux (2007) señala que, durante la primera mitad del siglo XX, Chile continuaba siendo "una nación en construcción, cuyos límites, aunque estaban declarados, debían ser realmente incorporados en el espíritu de la ciudadanía que ocupaba el territorio" (pág. 26). En este sentido, el autor agrega que, debido a triunfos militares, el país había aumentado su territorio y, en un contexto en que aún había problemas de límites pendientes, era relevante consolidar un sentido de cohesión nacional (p. 26). Existía por lo tanto, en la época, una necesidad de un nuevo ideario, con el objetivo de cohesionar una nación cuyos límites se configuraban con la anexión de territorios en décadas recientes.

La creación del CMN en 1925 se enmarca en un tiempo de búsqueda en torno a la identidad nacional y sus raíces, en un momento que coincidía con la publicación de una nueva Constitución, ligada a un Estado de Bienestar recientemente establecido, que caracterizó las décadas sucesivas.

Troncoso, Salazar y Jackson (2008) señalan que el Estado chileno impulsó la arqueología en la época, promoviendo una búsqueda de elementos de identidad nacional, y que este proceso tuvo relación con la anexión de nuevos territorios, a causa de la Guerra del Pacífico, que requería la "chilenización" de los habitantes de las nuevas provincias hacia el norte, y la Ocupación de la Araucanía en el sur. En este sentido, la salvaguarda de los primeros monumentos, comprendidos como símbolos nacionales, memoria de acontecimientos e hitos de la historia local, podría ser también contextualizada en esta lógica y, por tanto, adquirir un especial significado.

La investigación realizada revela signos de esta incidencia, cuando evidencia el tipo de edificaciones protegidas, la época en que fueron construidas y las provincias donde se emplazan. Las primeras declaraciones y restauraciones de monumentos históricos reflejan posiblemente una intencionalidad ligada a conmemorar símbolos nacionales de determinados hitos de la historia patria, y la incorporación al imaginario nacional de patrimonio localizado en los nuevos territorios anexados.

- Los Primeros Monumentos y las Nuevas Provincias Anexadas

La idea de conservación de monumentos que se estableció en Chile durante las primeras décadas del siglo XX fue la preservación de bienes, edificaciones y sitios considerados de excepcional interés (Decreto-Ley N° 651, 1925). Esta idea estuvo presente en los primeros monumentos que el CMN integró a su inventario, asignando valor predominantemente a edificios aislados, seleccionados bajo criterios históricos, artísticos y conmemorativos (Correa, 2021, en Vidal, 2021).

Los primeros monumentos protegidos denotan la atención del Estado por hacer permanecer una determinada memoria nacional, ligada principalmente a la conservación de testimonios de época colonial, como fortificaciones militares y edificaciones religiosas. Respecto al territorio donde se sitúan los monumentos declarados y restaurados en la época, la investigación evidencia el interés del CMN por proteger y restaurar edificaciones ubicadas en las provincias anexadas en décadas recientes al país, una acción que habría buscado incorporar estas zonas no solo al territorio físico, tangible, sino también a la cultura y la memoria. En el caso de los monumentos restaurados, la totalidad de los casos analizados se localizaban en provincias que hasta algunas décadas atrás se situaban más allá de las fronteras nacionales: Tarapacá, Antofagasta, Valdivia y Chiloé.

La modificación de límites de Chile y la anexión de nuevos territorios se definió y consolidó entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Un borrador de un primer mapa de Chile Republicano de Claudio Gay entrega información sobre los límites del país a mediados de la década de 1830 (Sagredo, 2018), situando el territorio nacional entre el valle de Copiapó y la isla de Chiloé. Esta inicial configuración extendería posteriormente sus límites hacia la zona norte y sur del país.

En 1826 la Isla de Chiloé se incorpora al territorio y en 1843 se funda Fuerte Bulnes, haciendo efectiva la toma de posesión del Estrecho de Magallanes, comenzando la incorporación del extremo sur. A inicios de la década de 1850 el Estado de Chile comenzaba su extensión hacia la Araucanía, a través de una guerra con el pueblo mapuche, que dio como resultado anexión de tierras (1851-1883), modificando con ello la antigua frontera del Bío-Bío (Memoria Chilena, 2023).

En 1855-1856 un tratado con Argentina redujo la parte Oriente del territorio nacional. Posteriormente, la Guerra del Pacífico enfrentó a Chile con Perú y Bolivia entre 1879 y 1884, significando la anexión de nuevos territorios hacia el norte, que se definieron con el Tratado de Ancón (1883) y el Tratado de Lima (1929) (Ministerio de Obras Públicas, 2021). Un tratado de límites con Argentina en 1881 restó parte de la Patagonia Oriental a Chile, cuya final reinterpretación concluyó en 1902 con un Laudo Arbitral que definió las fronteras. Es relevante notar que en 1888 Chile toma posesión de Isla de Pascua, y que este territorio se incorpora en 1916 como subdelegación al Departamento de Valparaíso.

En una época en que Chile vivía un proceso de reciente ampliación y consolidación de sus fronteras, es de interés observar el simbolismo presente en los primeros monumentos seleccionados para protección y restauración. Gonçalves (2017) señala que hasta 1949 el CMN no había declarado monumentos en la zona norte del país, y que el resguardo patrimonial poseía "una base territorial anterior a la guerra del Pacífico (1879-1884)" (p. 455). Esta situación cambiaría a partir de la década de 1950, cuando se integraron al inventario monumentos localizados en las nuevas provincias del norte del territorio nacional.

Así, desde 1951, numerosas edificaciones ubicadas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, anexadas a Chile como consecuencia de la Guerra del Pacífico, comenzaron a incorporarse al inventario de monumentos nacionales. Los presupuestos de restauración de la época incluyeron también obras en estas provincias y en las provincias del sur, de Valdivia y Chiloé, aquellas que hasta fines del siglo XIX se encontraban más allá de la antigua frontera del Bío-Bío.

Entre estas restauraciones destacan sitios que habían sido testigos, de relevantes hitos de la historia patria, tanto en los procesos de independencia como en la consolidación de límites. En esta línea, destaca la restauración de fortificaciones coloniales, monumentos que tenían relación con la Toma de Valdivia, relevante batalla en el contexto de la Independencia de España, y las restauraciones de monumentos conmemorativos ligados a la Guerra del Pacífico, como el Cenotafio de Dolores. Destaca también, entre los primeros monumentos protegidos, el resguardo de Isla de Pascua en la década de 1930, anexada a Chile hacía algún tiempo, y de otros monumentos ligados a eventos de la historia patria, como la casa natal del presidente Manuel Montt y una locomotora de la línea férrea más antigua del país.

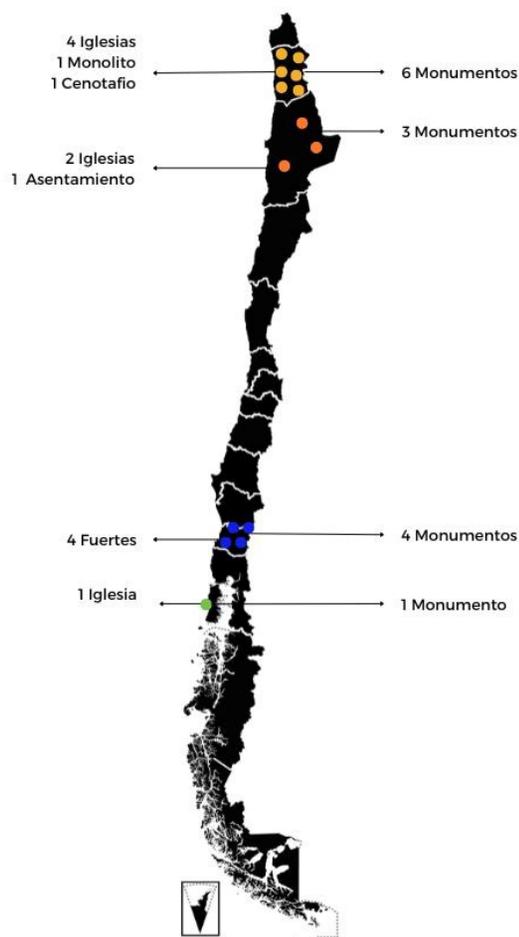


Figura 14. Mapa que sitúa los monumentos restaurados por el CMN en el territorio chileno, entre 1925-1954. Se observa que fueron restaurados monumentos y sitios en las 2 provincias del norte anexadas como consecuencia de la Guerra del Pacífico, Tarapacá (en amarillo) y Antofagasta (en naranja), y en 2 provincias al sur, Valdivia (en azul) y Chiloé (en verde), localizadas más allá de la antigua frontera del Bío-Bío. Fuente: Elaboración propia.

6. Consideraciones finales

Como resultado de la investigación se evidenció que el CMN fundamentó las declaratorias de monumentos y restauraciones de la época en valores, principalmente históricos y artísticos, identificados en los distintos sitios y edificios que incluyó en su inicial inventario.

Si bien los decretos de declaratoria no manifiestan de forma expresa un concepto acabado sobre aquello que el CMN consideraba “nacional” en esos años, esta idea queda implícita en las distintas acciones que la institución ejecutó, especialmente en el tipo de monumento que protegió y restauró, en las provincias donde realizó obras, en el período al que pertenecen las edificaciones y en el valor que identificó en ellas.

Entre 1925 y 1954, el CMN centró sus esfuerzos en proteger y conservar monumentos que, por su relevancia, ubicación o función, resguardó como parte de la memoria local. Los primeros edificios y sitios protegidos y restaurados en Chile representan aquello que en ese tiempo, el Estado consideró parte de la identidad nacional.

En la época, se evidencia la restauración y protección de diversas edificaciones, en su mayoría coloniales, religiosas y militares. Por otra parte, entre los primeros monumentos protegidos y restaurados destacan aquellos que conmemoraban batallas decisivas para la Independencia y conformación de la república, y aquellos que se situaban en territorios que habían sido anexados a Chile en décadas recientes. La importancia e interés por proteger y restaurar estas edificaciones, denota posiblemente una acción que buscó incorporar las nuevas provincias no solo al territorio físico y tangible del país, sino también a la cultura nacional, integrando estos elementos identitarios a una memoria común. En este sentido, el patrimonio cultural constituye un componente clave para la construcción del imaginario nacional, y la arquitectura emerge como un elemento relevante en la conformación de la identidad de un territorio.

La idea de monumento que guio las acciones del CMN durante sus primeras décadas, articulaba de manera especial referencias históricas a un pasado glorioso, a batallas heroicas y a la patria. De igual modo se infiere un especial interés por salvaguardar edificaciones que se encontraban en provincias cuyo arraigo a la nación chilena era reciente, y por tanto, era necesario incorporar.

La revisión de las primeras disposiciones legales publicadas en esta materia en Chile, y los primeros monumentos resguardados y restaurados, permite concluir que los conceptos de conservación, monumento y símbolo nacional estuvieron entrelazados en la época estudiada.

Futuras investigaciones sobre declaratorias y restauraciones de monumentos históricos en décadas sucesivas al período de estudio permitirán comprender si la idea de conservación evidenciada se mantuvo en años siguientes. La reflexión en torno a la memoria que permanece en un territorio a través de la conservación de determinados edificios y sitios, adquiere un

especial interés en el actual contexto de discusión y propuesta de una nueva ley de patrimonio en Chile, y en el debate sobre la herencia cultural que nuestro país buscará proteger en décadas futuras.

7. Agradecimientos

Agradecimientos al Proyecto DICYT 092393CB_Ayudante PS-541, Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación, Universidad de Santiago de Chile, USACH.

Agradecimientos a las estudiantes de postgrado del Máster Integrado en Diseño Arquitectónico MIDa, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Santiago de Chile: Francisca Bustamante y Camila Vergara.

8. Bibliografía

Aguirre, B. (2007). Del concepto de bien histórico artístico al de patrimonio cultural. Parte II. El patrimonio urbano y arquitectónico en Chile. *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*, 4 (12). http://dup.ucentral.cl/pdf/11_bien_historico_artistico.pdf

Alegría, L., Acevedo, P. y Rojas, C. (2018). Patrimonio cultural y memoria. El giro social de la memoria. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (34), pp. 21-35. DOI: 10.4206/rev.austral.cienc.soc.2018.n34-03

Alegría, L., Gänger, S., Meirovich, S., Núñez, G. y Polanco, G. (2019). *Historia, museos y patrimonio. Discursos, representaciones y prácticas de un campo en construcción, Chile 1830-1930*. Ediciones Subdirección de Investigación. Colección Cultura y Patrimonio. Vol II. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. ISBN: 978-956-244-463-7

Alegría, L. (2023). *Terror, consenso y monumento. Políticas de patrimonio cultural en las dictaduras de Chile y Uruguay (1973-1989)*. Colección política de la teoría. Concepción: Ediciones Escapate.

Alegría, L. (2024), Luis Alegría y Marco Valencia (editores). Los giros del patrimonio y los patrimonios emergentes. En Varios Autores, *Patrimonios Emergentes en Chile Contemporáneo*. Santiago, Chile. Ediciones de la Subdirección de Investigación, Colección Cultura y Patrimonio, Vol. VII, (pp.23-37). Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Biblioteca Nacional de Chile. (2023). Memoria Chilena. *Ocupación militar y colonización de la Araucanía (1851-1883)*. Recuperado de: En Web: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3630.html>

Cabeza, A. (2012). Los orígenes de la legislación del patrimonio cultural en Chile. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, (171), pp. 82-102. <https://angelcabeza.cl/wp-content/uploads/2018/10/%C3%81ngel-Cabeza-2012.-Or%C3%ADgenes-Legislaci%C3%B3n-del-Patrimonio-Cultural-en-Chile.pdf>

Choay, F. (2007). *Alegoría del Patrimonio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. [1992]

Consejo de Monumentos Nacionales (2023) *Nómina de Monumentos Nacionales desde 1925, Registro y datos relevantes de cada uno de los Monumentos Nacionales oficialmente decretados por el Consejo de Monumentos. Se omiten de esta planilla los Monumentos Arqueológicos y Monumentos Públicos. Actualizado a febrero del 2023*. Santiago, Chile, Centro de publicaciones del CMN. <https://www.monumentos.gob.cl/descarga/nomina-monumentos-nacionales-1925>

Correa, M.V. (2016). Tutela dei Beni Architettonici in Cile: sostenibilità opportunità. *Revista Territorio*, (76), pp. 141-147. <https://doi.org/10.3280/tr2016-076019>

Correa, M.V. (2021). Conservación del patrimonio arquitectónico en Chile. Consideraciones sobre legislación histórica y vigente. En Rodrigo Vidal (editor), *Desde la Ciudad Pensar, diseñar y producir hoy la ciudad de mañana* (pp. 65-88). Santiago, Chile. Editorial USACH.

Correa, M. V., & Alberti, L. (2022). Pioneras restauraciones de monumentos históricos en Chile a mediados del siglo XX. *Revista de Arquitectura*, 27 (43), pp. 202–223. <https://doi.org/10.5354/0719-5427.2022.67712>

Crinson, M. (2005). *Urban Memory History and amnesia in the modern City*. United States of America, Routledge, 2005, p. XIX.

Consejo de Monumentos Nacionales. (1950). Acta de sesión 24 de abril de 1950. Santiago, Chile: CMN.

Consejo de Monumentos Nacionales. (1951). Acta de sesión 07 de mayo de 1951. Santiago, Chile: CMN.

Consejo de Monumentos Nacionales. (1952). Acta de sesión 06 de mayo de 1952. Santiago, Chile: CMN.

Consejo de Monumentos Nacionales. (1953). Acta de sesión 04 de mayo de 1953. Santiago, Chile: CMN.

Consejo de Monumentos Nacionales. (1954). Acta de sesión 05 de abril de 1954. Santiago, Chile: CMN.

De la Cerda, E. (2012). Diagnóstico y proceso de modificación de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales de Chile. *Revista América y Patrimonio*, (3), pp.13-25.

De Nordenflycht, J. (2018). Cuando todo es patrimonio, todo es política: para una historia del patrimonio en Chile. En J. De Nordenflycht (editor), *Estudios patrimoniales* (pp. 139-151). Santiago, Chile. Ed. Universidad Católica.

Espiñeira, E. y Simonetti, S. (1999). *El Consejo de Monumentos Nacionales entre 1925 y 1970, Historia del CMN, documento N° 1, en base a El Consejo de Monumentos Nacionales: historia, su gestión y sus desafíos* [Sesión de conferencia]. VII Jornadas Chilenas de Preservación Arquitectónica y Urbana. 5° Encuentro de Especialistas Americanos, Chiloé.

Gonçalves, J. (2017). Invenções de nação e reinvenções de si: o Chile por Roberto Montandon (1942-1952). *Revista História Unisinos*, 21 (3), pp. 444-457. <https://doi.org/10.4013/htu.2017.213.11>.

Hall, S. (2016). Patrimonio ¿de quién? des-estabilizar 'el patrimonio' y re-imaginar la post-nación. *Revista Intervenciones en estudios culturales*, 2 (3), pp. 15-31. https://intervencioneseecc.files.wordpress.com/2017/01/n3_art01_hall.pdf

Márquez, F., Rozas, V., & Arriagada, R. (2014). El lugar del patrimonio dominante. *ARQ* (Santiago), (88), 56-65. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962014000300010>

Ministerio de Instrucción Pública (1910). Mensaje presentado al H. Consejo de Estado sobre conservación de Monumentos Históricos. Santiago de Chile: Imprenta y Litografía La Unión.

Ministerio de Obras Públicas (2021). Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile. Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Dirección de Arquitectura.

Montandon, R. (1949). La Plaza Militar de Valdivia y los Castillos del Estuario. Santiago, Chile: Consejo de Monumentos Nacionales.

Montandon, R. (s.f). Lista de edificios, construcciones, elementos mecánicos u otros lugares y sitios declarados monumentos históricos. Santiago, Chile. Documento CL-CMN-RM-137_1878, Centro de Documentación Consejo de Monumentos Nacionales Roberto Montandon Paillard (CEDOC).

Moya, K. (2017). La ilusión caleidoscópica. Dominación cultural en el patrimonio arquitectónico de Santiago. *Revista de Arquitectura*, 22 (33), pp. 74-83. <https://doi.org/10.5354/0719-5427.2017.47699>

Pérez, F. y Pérez, E. (2018). El patrimonio y sus desafíos contemporáneos. Comprender, proteger, transformar. En J. De Nordenflycht (Ed.), *Estudios patrimoniales*, (pp. 217-249). Colección Arte y Cultura. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica.

Prado, F. y Ossio, F. (2008). Evolución de los Criterios de Intervención Utilizados en los Monumentos Nacionales de Santiago, Chile. *Revista de la Construcción*, 7(2), pp. 30-46. ISSN: 0717-7925. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127612584003>

Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social* 21, pp. 17-35. ISSN: 0327-3776.

Sagredo, R. (2018). El futuro de Chile delineado en un mapa. *Revista de geografía Norte Grande*, (69), pp. 49-69. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022018000100049>

Salas, H. (2003). Patrimonio cultural, Nación y Diversidad. *Revista Líder*, 12 (12), p 53-62. <https://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/12/5.%5BLIDER%20VOL12%5DPatrimonio%20Cultural%20Nacion%20y%20Diversidad.pdf>

Subercaseaux, B. (2007). *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile, Nacionalismo y Cultura*. Vol. 4. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Troncoso, A., Salazar, D., Jackson, D. (2008). Ciencia, Estado y Sociedad: Retrospectiva Crítica de la Arqueología Chilena. *Arqueología Suramericana Vol. 4* (pp. 121-145). Santiago, Chile, Repositorio académico de la universidad de Chile.

Vergara, A. (2019). Patrimonio cultural: organización y su protección a través del sistema de evaluación de impacto ambiental. *ReDAE. Revista de Derecho Administrativo Económico*, (26) 163-186. <https://redae.uc.cl/index.php/REDAE/article/view/3460/3254>

Decretos y Leyes

Decreto nº 3.500, 1925. Se nombra una comisión encargada de la vijilancia i conservación de los monumentos históricos nacionales, Boletín de las leyes i decretos del gobierno, del 19 de junio de 1925.

Decreto Supremo nº04596, 1925. Declárense monumentos históricos, los siguientes fuertes, ubicados en las provincias que se indican, del 21 de julio de 1925.

Decreto-Ley n.º 651, 1925. Monumentos Nacionales, Ministerio de Defensa Nacional, del 30 de octubre de 1925. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6260>

Decreto Supremo nº744, 1926. Declárense monumentos históricos las construcciones y fuertes antiguos que se indican, del 24 de marzo de 1926.

Decreto Supremo nº3996, 1927. Declárese monumento histórico el Fortín de San José de Alcudía, del 28 de julio de 1927.

Decreto Supremo nº4536, 1935. Declárese monumento histórico la Isla de Pascua, del 23 de julio de 1935.

Decreto Supremo nº 1510, 1938. Declárese monumento nacional el Fuerte Esmeralda de la ciudad de Valparaíso, del 26 de marzo 1938.

Decreto Supremo nº5058, 1951. Declara Monumentos Históricos las Iglesias, Capillas y Campanarios que indícanse, del 6 de julio de 1951.

Decreto Ley Nº 4.542, 1929. Autoriza la expropiación de la casa en que nació don Manuel Montt en Petorca, y la declara monumento nacional, del 25 de enero de 1929.

Decreto Supremo Nº 3869, 1950. Declara Monumentos Nacionales los Castillos y Fuertes que se indican, del 14 de junio de 1950.

Decreto Supremo Nº 4543, 1952. Declara Monumento Histórico Locomotora ubicada en Copiapó, del 27 de mayo de 1952.

Decreto Supremo Nº 5705, 1953. Declara Monumentos Históricos las Iglesias que menciona, del 03 de agosto de 1953.

Decreto Supremo Nº 1312, 1954. Declara Monumento Histórico al fuerte de Nacimiento, del 25 de marzo de 1954.

Decreto Supremo Nº 10616, 1954. Declara Monumento Histórico, Iglesia de Rancagua, del 11 de noviembre de 1954.

Decreto Nº 4596, 21 de julio de 1925, Ministerio de Instrucción Pública. Santiago, Chile.

Ley n.º 17.288, 1970. Legisla sobre monumentos nacionales, del 04 de febrero de 1970. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28892>

Disponibilidad de datos depositados:

Correa, M.V. (2023) *La identidad nacional chilena desde las declaratorias y restauraciones del Consejo de Monumentos Nacionales*. Set de Datos, Repositorio de Datos de Investigación, Universidad de Santiago de Chile, en web: <https://datos.usach.cl/dataset.xhtml?persistentId=doi:10.60547/USACH/ZVULNR>, doi:10.60547/USACH/ZVULNR

El presente set de datos abarca un archivo titulado "Taxonomía de Monumentos Protegidos y Restaurados entre 1925-1954" y un plan de gestión de datos.

Acuerdo de licencia/uso de datos CC-BY 4.0

LA FUENTE PLAN CUTZAMALA: UN EFÍMERO MONUMENTO A LA IRRIGACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

The Cutzamala Plan fountain: an ephemeral monument to the irrigation of Mexico City

Aldo Solano Rojas

Centro de Investigaciones de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

• solanorojasaldo@gmail.com

RESUMEN

En 1982 se inauguró el sistema de bombeo de agua Cutzamala, que provee desde ese entonces a gran parte de la Ciudad de México. Para conmemorar este hecho el gobierno encargó al arquitecto Sergio Zaldívar Guerra una fuente monumental en el Paseo de la Reforma. Este objeto en el espacio público tuvo una efímera vida, ya que solo 10 años después fue retirado. La presente investigación traza la historia de una de las fuentes más grandes jamás instaladas en el Paseo de la Reforma, las razones de su desaparición y cómo es que formó parte de una tradición centenaria de conmemoración de obras hidráulicas en el espacio público de la Ciudad de México.

SUMMARY

In 1982, the Cutzamala water pumping system was inaugurated, which has since supplied water to a large part of Mexico City. To commemorate this event, the government commissioned architect Sergio Zaldívar Guerra to create a monumental fountain on Paseo de la Reforma. This object had a short life in public space, as it was removed only 10 years later. This research traces the history of one of the largest fountains ever installed on Paseo de la Reforma, the reasons for its disappearance and how it became part of a century-old tradition of commemorating hydraulic works in the public space of Mexico City.

[Palabras claves]

Cutzamala, Paseo de la Reforma, Sergio Zaldívar Guerra, brutalismo, espacio público.

[Key Words]

Cutzamala, Paseo de la Reforma, Sergio Zaldívar Guerra, brutalism, public space.

Introducción

El 3 de mayo de 1982 el entonces presidente de la República Mexicana, José López Portillo, inauguró en Naucalpan, Estado de México, el nuevo sistema de bombeo de agua potable para abastecer a la Ciudad de México. Este sistema resolvería los problemas de escasez que la explosión demográfica y la histórica desecación del lago de Texcoco habían agravado aún más desde la década de 1960, debido a la explosión demográfica. A la consolidación de este cúmulo de presas, ríos y lagos como fuente principal de agua para la capital de México, se le nombró Sistema Cutzamala, en honor a la cuenca del río homónimo que sigue su cauce (Tortajada, 2002). Esta red de suministro hídrico iniciada por proyectos propuestos a principios del siglo XX, no se concretó sino hacia finales de la década de 1970. Este sistema es el que sigue dotando de agua a la capital mexicana hasta el día de hoy y está nutrido principalmente por cinco cuerpos de agua: las presas del Bosque, Valle de Bravo, Colorines, Chilesdo y Tuxpan, todas ellas siguiendo la cuenca del mencionado río. Además de la unión de cuerpos de agua naturales y de diques y acueductos, también comprende el bombeo de enormes cantidades del líquido para sortear las variaciones de altitud causadas por los diferentes accidentes geográficos que cierran el Valle de México; este último sistema de bombeo fue el que inauguró el Presidente en 1982 (Hernández y Quintana, 2005).

La primera etapa del nuevo sistema supondría la solución al poco abasto de agua de la Ciudad de México, con un aumento del 15 por ciento de flujo del líquido en varios metros cúbicos por segundo, complementados con la extracción de acuíferos de Iztapalapa (Mañana, 1982). Si bien esta obra fue un importante avance, en su momento fue criticada por cara, insuficiente y por contradecir discursos de austeridad del Estado. La obra fue, por tanto, difundida en varios medios de comunicación como la solución definitiva a uno de los problemas crónicos de la Ciudad de México: el optimismo de algunas publicaciones llegó a ser un tanto desproporcionado, algo que refleja las aspiraciones oficiales de entonces. Esto se refuerza si tomamos en cuenta la actitud del Estado hacia el control del agua, que veía en ese recurso un objeto más de su propiedad, del cual dispuso libremente imponiendo presas y cambiando cauces de ríos, algo de lo que formó parte el sistema Cutzamala (Aboites, 2009). Así lo constata, por ejemplo, la portada de mayo de 1982 de la revista Tiempo, semanario de la vida y la verdad, en la que un fotomontaje muestra al Paseo de la Reforma debajo de una inmensa cascada de agua, dando la impresión de que la ciudad ahora contaba con ilimitado acceso a un recurso no renovable (Figura 1).

Para conmemorar este logro, el Gobierno de la Ciudad de México comisionó al arquitecto Sergio Zaldívar Guerra la creación de una fuente monumental. La obra resultó ser un objeto atípico en el contexto del Paseo de la Reforma, por su lenguaje abstracto y brutalista, así como por introducir el agua, un elemento completamente ausente hasta ese momento en la avenida (Mendiola, 1993). La llamada Fuente Plan Cutzamala, como veremos, fue también uno de los monumentos más fugaces jamás colocados en el Paseo de la Reforma, ya que solo 10 años después de su inauguración fue desplazada por la fuente de la Diana Cazadora. A pesar de su condición efímera, Plan Cutza-



Figura 1. El Tiempo. Semanario de la vida y la verdad, 10 de mayo de 1982. Fuente: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

mala alteró el paisaje de su entorno y en su momento significó un importante objeto del espacio público de la capital mexicana, además de formar parte de una larga tradición de conmemoración del dominio y distribución del agua en el espacio público (Figura 2).

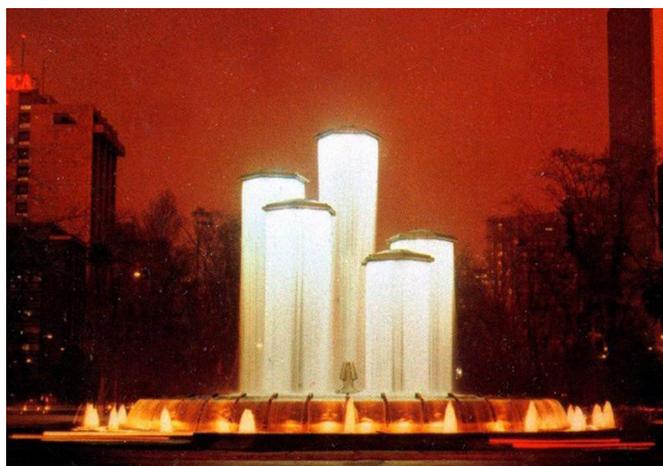


Figura 2. Sergio Zaldivar Guerra, Fuente plan Cutzamala, 1982. Fuente: Fotógrafo no identificado, Archivo El Universal.

El presente texto analiza al olvidado monumento conmemorativo y su corta vida, provocada en gran parte por la inconformidad de la opinión pública respecto a la infraestructura que se glorificaba y a sus formas mal recibidas por la población. Este trabajo se apoya de manera importante en diarios y otras publicaciones periódicas debido a que, además de que el espacio público sigue siendo un objeto de estudio ignorado por la Academia, la historia urbana de la década de 1980 y principios de la siguiente no ha sido estudiada a profundidad en México. Además, recordemos que la década de 1980 en México se caracterizó por una limitada libertad de expresión y un autoritarismo casi absoluto por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que dominaba casi todos los aspectos de la vida pública de la nación, razón por la que las caricaturas y algunos editoriales en la prensa fueron escasos pero importantes bastiones de libertad para la opinión pública. De igual forma, este dominio oficial redujo el repertorio de opiniones tanto expresadas públicamente como las tomadas en cuenta al tomar decisiones por sobre el espacio público, el cual fue abandonado por los regentes de la ciudad durante estos años. En esta investigación se analiza el papel de un monumento conmemorativo y la importancia tanto de su lenguaje arquitectónico como de su contexto político y social, razones que conjugadas jugaron un papel definitorio en su corta vida y eventual desaparición, lo que se reforzó con la restitución de monumentos preexistentes y aceptados por el público por no estar politizados y por su lenguaje e iconografía más bien tradicionales, figurativos y más fáciles de comprender.

La Fuente

La fuente Plan Cutzamala fue colocada en una de las glorietas del Paseo de la Reforma, tal vez la avenida más representativa de México y repositorio de otros importantes monumentos, tanto para la historia del arte como la cultura popular. Esta avenida tiene orígenes decimonónicos, fue mandada a hacer originalmente por Maximiliano de Habsburgo, durante la breve y fallida intervención francesa a México de 1861 a 1867, para conectar el centro histórico de la ciudad con el Castillo de Chapultepec, entonces residencia oficial del ejecutivo. Posteriormente, durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911), la avenida se ordenó y se amplió, dándole el aspecto que conocemos hoy y que refiere a los bulevares parisinos de Haussman, en tanto que alberga un inmenso grupo escultórico en sus camellones laterales que conmemora a diversos héroes de las guerras de Independencia y Reforma. Este paseo se ha convertido en la avenida más emblemática de la capital mexicana, sitio predilecto para manifestaciones sociales, desfiles cívicos y militares y un lugar predilecto para el despliegue de la más moderna arquitectura, concentrando una importante cantidad de rascacielos y edificaciones de singular importancia y relevancia histórica (Martínez Assad, 2005).

El sitio asignado a la fuente nos informa sobre la importancia que el gobierno federal le dio al nuevo sistema de bombeo de agua y a su conmemoración: fue construida en la glorieta formada por el cruce de Reforma y Río Mississippi. Contrario a lo que se cree, este espacio nunca tuvo ningún monumento, siendo antes una glorieta ajardinada ocupada por un ejemplar de palmera *Phoenix canariensis* que fuera plantado en la década de 1960 en diálogo con la glorieta de la Palma a la altura de Florencia, en el mismo Paseo de la Reforma. Al haber sido desplazada por la fuente de la Diana Cazadora en su retorno a Reforma, se difundió la idea de que la Diana estuvo originalmente en ese

sitio y que la desaparición de Plan Cutzamala era debido a una restitución; pero originalmente la Diana ocupó un espacio que desapareció completamente con las obras del Circuito Interior desde 1971, motivo original de su movimiento fuera de la avenida (Cantú, 2000). Por lo tanto, en su momento Zaldívar Guerra intervino uno de los últimos espacios aún libres y por llenar en Reforma y no desaprovechó la oportunidad de crear un espectacular objeto que cambiaría el aspecto general de la zona, con grandes ambiciones y buscando continuar la monumentalidad de la importante vialidad, pero desde un lenguaje actual, adscrito al brutalismo y a la abstracción.

Zaldívar Guerra nació en 1934 en la Ciudad de México; estudió arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la UNAM y se tituló en 1959 con una tesis que proponía mejoras al plano regulador de Colorines, una población en el Estado de México cercana a Valle de Bravo e importante contribuyente del sistema Cutzamala. Además de haber estudiado con el arquitecto, arqueólogo y restaurador Ricardo de Robina, Zaldívar Guerra estudió una especialización en restauración y conservación en la Escuela de Perfeccionamiento para el Estudio de los Monumentos en la Facultad de Arquitectura de la Sapienza Università di Roma, lo que le dio las cartas credenciales para ser responsable de importantes proyectos de restauración y rescate, tanto de edificios y monumentos como de espacio público (González Gamio, 2022).

Zaldívar Guerra fue, igualmente, director de importantes restauraciones a edificios históricos de la Ciudad de México como, por ejemplo, la renivelación de la Catedral Metropolitana y de la Colegiata –un edificio del siglo XVII en la Villa de Guadalupe que presentaba un avanzado hundimiento–; las nivelaciones de la casa del Marqués del Apartado y del antiguo palacio del Arzobispado en el Centro Histórico; además de participar en la restauración y nivelación de varias áreas del Palacio Nacional y de su patio principal. Todos estos fueron proyectos de largo plazo que no sorprenden, ya que de 1971 a 1982 fue titular de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) (Proceso, 2022).

La fuente fue una enorme celebración al nuevo sistema de irrigación: cada una de sus “regaderas” hexagonales, dispuestas en círculo y con diferentes alturas decrecientes, representaba una de las presas que generosamente vacían sus aguas en nuestra ciudad. La taza de la fuente –masiva y hecha a partir de grandes bloques de concreto con formas redondeadas que derivaba en otra más de menor altura y bordeada con un pequeño murete de planta circular– sirvió para reforzar la idea de abundancia del agua: aquí el líquido creaba una inmensa acumulación antes de reutilizarse y subir dentro de los fustes de las sombrillas para ser propulsado hacia abajo, creando las características cascadas que además se iluminaban durante la noche (Figura 3).

El sistema de propulsión fue una de las principales innovaciones de la fuente, ya que, para lograr la caída de las sombrillas sin perder grandes cantidades de líquido con la difusión del viento, se diseñó un complejo sistema de bombeo a presión vertical, lo que también significó una importante cisterna subterránea con un sistema de reúso de agua. La regadera más alta de la fuente alcanzaba los 12 metros de altura, por lo que podemos imaginar no solo la cantidad de agua utilizada, sino también el cambio en el paisaje del Paseo de la Reforma incluso en horas de la noche, gracias a la potente iluminación del agua (Figura 4).

La fuente también contempló cambios en la paleta vegetal de las áreas ajardinadas circundantes. La conmemoración del Sistema Cutzamala no se limitó a la fuente al centro de la glorieta, esta celebración se reforzó con la colocación de un importante número de ahuehuetes (*Taxodium mucronatum*) en los camellones laterales del rededor de la rotonda, aprovechando la carga simbólica de esta especie arbórea y su ancestral asociación con el agua y con las riberas del otrora Lago de Texcoco. Recordemos que, desde tiempos prehispánicos, los *Taxodium mucronatum* han sido asociados al agua debido a que se trata de un árbol que prefiere las zonas húmedas y pantanosas y cuya presencia, tanto en el bosque de Chapultepec como en las otrora riberas del Lago de Texcoco, era innegable y de gran importancia. Su nombre en náhuatl, “ahuehuete” se traduce al español como “viejo de agua”, señalando también la longevidad de esta especie (Solano, 2022).



Figura 3. Sergio Zaldívar Guerra, Fuente plan Cutzamala, 1982. Fuente: Fotógrafo no identificado, Archivo El Universal.



Figura 4. Sergio Zaldívar Guerra, Fuente plan Cutzamala, ca. 1982. Fuente: Colección Carlos Villasana.

Con esto los jardines de los camellones laterales de Reforma se vieron alterados solo en la glorieta y la paleta vegetal dejó atrás fresnos, palmas y álamos para limitarse a ahuehuetes. Si bien esta no fue la primera vez que se plantaron ahuehuetes en el Paseo de la Reforma, sí lo fue como parte de un programa de paisaje uniforme y en sintonía con un monumento y no como ejemplares aislados e inconexos. Desde principios del siglo XX los ahuehuetes se utilizaron para homenajear a personajes históricos: en 1910, por ejemplo, Porfirio Díaz plantó en Reforma uno dedicado a la memoria del presidente Benito Juárez, ejemplar que sigue vivo y en buen estado a la altura del parque Louis Pasteur en su paso por la colonia Tabacalera; otro más fue plantado en la década de 1980 en la Alameda Central en memoria de Miguel Ángel de Quevedo, quien participó en 1921 en la declaratoria de esta especie riparia como árbol nacional en el marco de los festejos del Centenario de la Consumación de la Independencia de México. Igualmente, a lo largo del recorrido de Reforma existen otros ejemplares que han sobrevivido a la expansión urbana y que incluso el urbanismo moderno respetó (Waklid, 2011). En el caso de esta glorieta, los ahuehuetes también fueron plantados como objetos conmemorativos y solemnes, explotando su asociación al agua y al pasado lacustre de la cuenca del lago de Texcoco.

Plan Cutzamala y sus contemporáneos

Como se ha mencionado, esta fuente fue diseñada en un lenguaje cercano al brutalismo, tendencia arquitectónica que cobró importante vigencia desde mediados de la década de 1970 hasta la mitad de la siguiente y que propuso mostrar materiales y estructuras sin ningún tipo de disimulo, explotando la calidad de los materiales como el concreto, el metal y la madera y prefiriendo grandes dimensiones, evitando pinturas y recubrimientos que opacaran las cualidades plásticas determinadas por los materiales (Simon, 2016).

Las peculiares formas de la fuente que nos ocupa nos indican que Zaldívar Guerra contaba con varias referencias de otros objetos similares de incuestionable modernidad tanto en México como en el extranjero. Plan Cutzamala formó parte de una tipología que buscaba romper con la configuración arquetípica de una fuente y que al mismo tiempo favorecía la monumentalidad. En 1973, por ejemplo, el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez diseñó la "Plaza del Sistema de Agua Potable" en el marco de la renovación del Paseo Toluca en la ciudad de Toluca en el Estado de México. En ella, una monumental fuente con forma de válvula o llave de agua, en alusión a la infraestructura hídrica de bombeo, ocupaba el espacio central del parque, derramando 4 chorros de agua desde arriba y en caída libre, un ejercicio de escultura pública monumental que también conmemoraba un logro ingenieril relacionado al agua. La de Toluca recuerda a la fuente del Museo Nacional de Antropología diseñada por el mismo arquitecto en 1964, la que sirve como punto central del patio y que en su momento también significó una gran innovación (Herranz, 2014) (Figura 5). La del Museo de Antropología fue un parteaguas en el diseño nacional e internacional y sin duda abrió camino para la innovación de las fuentes, tipología que, conforme avanzaba el siglo XX, proponía nuevas soluciones cada vez más audaces, incluso integrando iluminación.



Figura 5. Pedro Ramírez Vázquez, Plaza del Sistema de Agua Potable, Paseo Toluca, Toluca, Estado de México, 1973. Fotografía: Pedro Ramírez Vázquez. Inédito y funcional.

En el terreno internacional, Plan Cutzamala sostuvo sorprendentes similitudes con otro objeto pensado para el espacio público; no solo por sus fuentes verticales, también por la idea de iluminación nocturna a las caídas de agua: Nine Floating Fountains, un conjunto diseñado por el artista Isamu Noguchi como intervención artística a un gran estanque diseñado por el arquitecto Kenzo Tange para la exposición internacional de Osaka 70 (Figura 6). En este conjunto escultórico, Noguchi buscó crear la ilusión de fuentes flotantes que rociaban agua desde arriba. Estas se iluminaban de noche desde su parte inferior, utilizando los chorros de agua como difusores de la luz en medio de la noche (Ashton, 1993). Tal como en la Fuente Plan Cutzamala, los mismos soportes de los cubos y prismas eran cubiertos por el agua disparada hacia abajo, la que, en días con viento, estas cortinas se disipaban en el aire, algo que buscó deliberadamente el artista, ya que este efecto acentuaba la ilusión de ligereza de las fuentes; sin embargo, la de Reforma buscaba evitar la pérdida del líquido con la dispersión del aire, por lo que se desarrolló el sistema de propulsión arriba mencionado. Tanto las fuentes de Noguchi como la de Plan Cutzamala muestran una importante cercanía con el lenguaje brutalista que, a finales de la década de 1970 y principios de la siguiente, alcanzaba su culmen.



Fig. 6. Isamu Noguchi, *Nine Floating Fountains, Osaka, 1970*. Fotografía: Isamu Noguchi.

La conmemoración del agua, una tradición en la Ciudad de México

Además de los diálogos con fuentes modernas, Plan Cutzamala formó parte de una serie de monumentos y objetos alusivos a la dotación y control del agua potable dispersos en el espacio público de la Ciudad de México, todos al parecer compartiendo el mismo destino de desecación, abandono o completa destrucción, pues evidencian las históricas luchas por el abastecimiento de agua potable de la ciudad a lo largo de los siglos. Muchas veces estos objetos se volvieron obsoletos al ser desplazados por nueva infraestructura o porque el agua desapareció de la zona, cayendo en abandono; en otras ocasiones fueron resignificados como fuentes ornamentales o monumentos aislados. Entre este corpus se encuentran las fuentes que irrigaban los barrios de la ciudad histórica con el agua traída en acueductos desde los bordes del Valle de México, muchas veces de origen prehispánico, tristemente mutiladas o incluso reemplazadas por facsímiles como la del Salto del Agua, obra del arquitecto Ignacio Castera de 1779, que por su avanzado deterioro tuvo que ser sustituida por una copia hecha por el escultor Guillermo Ruiz en 1944, cuando se amplió la avenida (Murrieta, 1976).

Otras apenas han sobrevivido al abandono, como la de Chapultepec, una fuente monumental erigida entre 1755 y 1760 y cuyo autor se desconoce; esta fuente fue movida de lugar en 1921 y al mismo tiempo fue intervenida con añadidos en lenguaje neocolonial para crear una plaza cívica que no duró mucho tiempo, ya que las obras del Circuito Interior de 1971 le devolvieron su aspecto original en tanto que la aislaron del flujo peatonal; la fuente presenta importantes fracturas y una avanzada erosión en sus relieves, aun así sigue en pie justo a pocos metros de donde estuvo Plan Cutzamala (Garcidueñas, 1970). Otros objetos de la infraestructura hídrica del pasado corrieron peor suerte, como la de Tlaxpana, de 1737, que copió casi al pie de la letra las formas de las fuentes renacentistas italianas y que fue demolida en las últimas décadas del siglo XIX (Pineda, 2000). Todas ellas, además de servir a la población, conmemoraban el logro del abastecimiento del agua potable en medio del espacio público, y muchas así lo hacían saber en su heráldica y cartelas, siendo monumentos y al mismo tiempo infraestructura hídrica que daban servicio de manera directa a los habitantes de la ciudad.

El siglo XX también fue prolífico en fuentes conmemorativas de obras de abasto de agua. Así, en 1913 la construcción de un acueducto mayoritariamente subterráneo que extrajo agua de los manantiales de Xochimilco para llevarlos a la zona de la Condesa, marcó su recorrido en la superficie con respiraderos en forma de columnas toscanas que se hacían pasar por monumentos, marcando con solemnidad el recorrido de una obra que benefició un buen número de vecindarios, pero que inició una crisis hídrica en Xochimilco. La obra estuvo a cargo del ingeniero Manuel Marroquín y Rivera, y a pesar de estar en desuso, las columnas que marcan su recorrido siguen siendo parte característica del paisaje urbano de vastas áreas de la ciudad (Peralta, 1991) (Figura 7).



Figura 7. Manuel Marroquín y Rivera, *Chimenea del acueducto de Xochimilco, 1913*. Fuente: Cortesía Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Más adelante, en 1951, Ricardo Rivas terminó la construcción del Cárcamo de Lerma en el bosque de Chapultepec, un peculiar edificio iniciado en 1943 como parte de obras de irrigación de la parte noroeste de la ciudad de México. Este edificio no solo daba servicio de administración del agua, también sirvió como un monumento conmemorativo intervenido por el pintor Diego Rivera, quien creó en la plaza de acceso una fuente monumental dedicada al dios mexica del agua Tláloc y, al interior, el mural *El agua en la evolución de la especie*. Rivera en su fresco retrató a los trabajadores de la magna obra ingenieril dando agua a los menos favorecidos de la sociedad, además de unas monumentales manos llenas del líquido que parecen irrigar a toda la escena. El mural solía estar sumergido en el agua y, como las fuentes que hemos revisado, hoy también luce seco, no solo por cuestiones de conservación, también por la obsolescencia de ese cárcamo. La fuente monumental en el acceso ha sido restaurada en tiempos recientes (Noelle, 2001).

Poco tiempo después, en 1955, se inauguró la fuente Monumental de Nezahualcóyotl, también en el bosque de Chapultepec, obra que incluyó un importante juego de agua y una tribuna monumental con iconografía prehispánica y una efigie del noble texcocano, todo a cargo del escultor Luis Ortiz Monasterio. La fuente incorporó los vestigios de un acueducto colonial que, a su vez, estaba sobre otro prehispánico que encauzaba el agua de los manantiales de Chapultepec hacia Tenochtitlan inaugurado por Nezahualcóyotl en 1465 (Ortiz Monasterio, 1957). Así, se trató de un monumento que incorporó vestigios arqueológicos de una obra ingenieril transformada en un objeto artístico y conmemorativo (Torres, 2022).

Otro ejemplo del derroche de agua como parte de la propaganda del estado fue la fuente Mito del Agua, una obra de Leónides Guadarrama con integración plástica de Alberto Pérez Soria. En su momento, la difusión de esta obra y de la nueva sección del bosque de Chapultepec en los antiguos terrenos del Molino del Rey abundaba en la gran cantidad de agua disponible. Mediante la colocación de inmensas fuentes se reafirmaba el papel histórico de Chapultepec en la dotación de este líquido a la Ciudad de México, aun cuando en 1964 –año de la adhesión de la tercera sección del bosque– el agua ya provenía de otros sitios, ya que los manantiales de la zona se habían agotado. La fuente estuvo vacía por varias décadas hasta una restauración y reducción de su volumen de agua (Solano, 2022).

De este modo, con Plan Cutzamala la ciudad continuó con la tradición de celebrar en su espacio público el abasto de agua potable y los logros ingenieriles. No obstante, el caso de Plan Cutzamala es un poco distinto, ya que se trató de un monumento conmemorativo que no daba servicio a la sociedad más allá del ornato; sin embargo, como muchas de sus antecesoras, también tendría un final prematuro, desapareciendo por completo, sobreviviendo solamente los ahuehuetes.

En la opinión pública

Casi inmediatamente después de la inauguración de la fuente varias críticas empezaron a publicarse en la prensa, acusando al nuevo monumento de ser un desperdicio de agua y de ostentación de abundancia políticamente incorrecta cuando aún había zonas de la ciudad sin este básico servicio. Todo esto en el contexto de una crisis económica que rápidamente afectaba la vida cotidiana del país y que se acentuaba en vísperas electorales, ya que 1982 fue el año de transición entre el presidente José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado. Un columnista de *El Universal* escribió en mayo de 1982 un texto revelador que nos informa sobre el contexto social de la fuente y la respuesta de la opinión pública:

“Seguramente que esos miles de capitalinos que todas estas noches han visto por vez primera el funcionamiento de la esplendorosa fuente que las autoridades de la Ciudad de México construyeron a alto costo en el cruce de Paseo de la Reforma y Río Mississippi, deben haber recordado por lo menos un par de discursos que recientemente ha pronunciado el candidato del PRI a la presidencia de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, acerca de la realización de obras suntuarias. (...) El espectáculo ciertamente hubiera sido maravilloso si la situación económica del país hoy, fuera otra o si los millones de habitantes del Distrito Federal disfrutaran de suficiente agua potable. Sin duda el diario espectáculo nocturno de esa modernísima y carísima fuente hubiera merecido el aplauso de todos (...), cuánta razón hay en la indignación que provocan obras suntuarias en el país y de las cuales esa espectacular fuente capitalina de Reforma y Mississippi es un ejemplo” (Cárdenas, 1982).

Más allá de las quejas sobre la demagogia del candidato oficial, llama la atención la reiteración en la calidad “modernísima” y “esplendorosa” de la fuente que creaba un “diario espectáculo nocturno”, algo que no parece deslumbrar al columnista ya que la indignación opacó al nuevo integrante del Paseo de la Reforma. Aunque lejos de ser un ditirambo, el autor no dejó de enaltecer la calidad estética de la fuente, incluso catalogándola como un

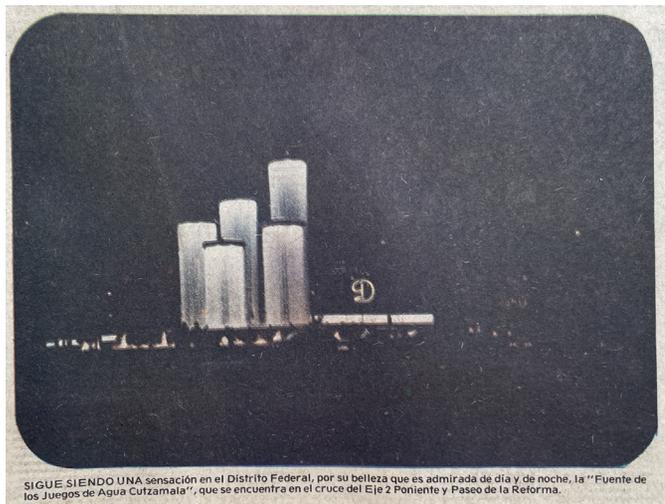
objeto suntuario. La citada opinión recoge la inconformidad de cientos de miles de habitantes de la Ciudad de México que aún no contaban –y no cuentan hasta el día de hoy– con abasto de agua, Iztapalapa y Ciudad Nezahualcóyotl, por ejemplo, han sufrido desde el momento de su urbanización de escasez de agua (Moctezuma, 2024). Varios periodistas recogieron de este modo opiniones e inconformidades de colectivos de la periferia de la ciudad, quienes por la represión oficial muchas veces no lograban difundir sus exigencias.

Las críticas al derroche de esta obra, junto con la del sistema de bombeo en Naucalpan, también se vieron reflejadas en los cartoons humorísticos: el 10 de mayo de ese mismo año el caricaturista político Jorge Carreño ilustró al presidente abriendo una válvula de agua y haciendo referencia al alto costo que significaba el bombeo de los millones de litros de agua y a la insuficiencia de la obra, a pesar de referirse al nuevo sistema hídrico, el caricaturista ignoró a la fuente de Reforma (Figura 8).



Figura 8. Jorge Carreño, *Apuntes de Carreño: Para uso discreto*, *Novedades*, el mejor diario de México, lunes 3 de mayo de 1982. Fuente: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al mismo tiempo, otros periódicos siguieron publicando imágenes de la fuente como un nuevo objeto de fascinación, la mayoría de las veces haciendo énfasis en la novedad de su iluminación, de su protagonismo en las horas de la noche y puntualizando la inmensa cantidad de agua que fluía por sus regaderas. La fuente y su entorno lucían ahora como un sitio cosmopolita, lleno de luz y construyendo una incuestionable atmósfera moderna y urbana, lo que se vio acentuado por la preferencia de la prensa de mostrar la fuente en hora punta (Figuras 9 y 10).



SIGUE SIENDO UNA sensación en el Distrito Federal, por su belleza que es admirada de día y de noche, la "Fuente de los Juegos de Agua Cutzamala", que se encuentra en el cruce del Eje 2 Poniente y Paseo de la Reforma.

Figura 9. Sigue siendo una sensación en el Distrito Federal, por su belleza que es admirada de día y de noche, la "Fuente de los Juegos de Agua Cutzamala", que se encuentra en el cruce de Eje 2 poniente y Paseo de la Reforma. El Heraldo de México, lunes 10 de mayo de 1982. Fotografía no identificada. Fuente: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



UNA MODERNA fuente con juegos de agua que alcanzan 12 metros de altura y forman un prisma, y que recircula un volumen de 1,720 litros de agua por segundo, fue inaugurada ayer en el Paseo de la Reforma, en las confluencias de Misisipi y Sevilla.

Figura 10. Una moderna fuente con juegos de agua que alcanzan 12 metros de altura y forman un prisma, y que recircula un volumen de 1,720 litros de agua por segundo, fue inaugurada ayer en el Paseo de la Reforma, en las confluencias de Misisipi y Sevilla. Excélsior, martes 4 de mayo de 1982. Fotografía no identificada. Fuente: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su asociación con un proyecto visto como excesivo y decadente, aunque necesario y urgente, la fuente, a pesar de su inmenso tamaño, de su gran volumen de agua y de su privilegiada ubicación, falló al momento de transmitir su significado: aun teniendo un programa iconográfico definido con un discurso aparentemente claro, no logró insertarse en el imaginario colectivo como algo valioso o entrañable. Esto se explica muy probablemente debido a su lenguaje abstracto, que no provocó nada más que asombro por sus dimensiones, a lo que se sumó el creciente rechazo a la arquitectura brutalista desde principios de la década de 1990, que causó la destrucción de muchas obras adscritas a este estilo. La fuente fue retirada a finales de 1991, para colocar en su lugar a la Diana Cazadora, que tras una larga historia de movimientos y alteraciones volvería al Paseo de la Reforma un 5 de julio de 1992, en este caso, aprovechando el sistema de bombeo y la cisterna de la fuente de Zaldívar Guerra, haciendo que la peana original de la Diana diseñada por Vicente Mendiola tuviera que crecer su taza (Figura 11).



Preparativos para el traslado de la Diana Cazadora a su nueva morada, en Reforma y Mississippi ■ Foto: Arturo Guerra

Figura 11. Nuevo Hogar. La Jornada, domingo 5 de julio de 1992. Fotografía: Arturo Guerra. Fuente: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Reflexiones finales

La fuente Plan Cutzamala no solo nos da información sobre la crónica batalla por el abasto de agua de la Ciudad de México, también forma parte de una tradición ininterrumpida de conmemoraciones de obras hidráulicas ingenieriles muchas veces obsoletas o desplazadas. La breve vida de la fuente de Zaldívar Guerra nos hace ver que los objetos en el espacio público todo el tiempo corren el riesgo de ser destruidos, desplazados o alterados. En el caso de Plan Cutzamala, su presencia en el Paseo de la Reforma fue prácticamente borrada y pocos son los que recuerdan esta interesante estructura que, además, recordaba a los ciudadanos la proveniencia del agua a la ciudad. La fuente significó un derroche de agua que hoy sería imposible; sin embargo, con ella el Paseo de la Reforma perdió un monumento que celebraba algo tan importante para la ciudad como el sistema de irrigación del que, hasta la fecha, dependen los más de 19 millones de habitantes de la capital mexicana.

Curiosamente, a pesar de insertarse en una larga y sólida tradición de conmemoración del control y abastecimiento del agua en el espacio público, Plan Cutzamala no logró sobrevivir. Tal vez por tratarse de un monumento meramente conmemorativo que, a diferencia de sus antecesoras novohispanas, decimonónicas e incluso modernas, no tenía ningún uso, mientras que las otras fuentes, albarradones, acueductos y cárcamos integraban programas arquitectónicos y plásticos en tanto que eran infraestructura útil con la cual los usuarios se relacionaban en su vida diaria. La fuente de Zaldívar Guerra fue solo un adorno que, por su abundancia y derroche, insultó a una población que no disfrutaba los logros que pretendía conmemorar la fuente.

La breve historia de esta fuente nos habla de la íntima relación entre símbolo, función y forma: en este caso tanto lo que simbolizaba (un sistema de bombeo insuficiente y un monumento caro y decadente en un contexto de corrupción y nepotismo oficiales) como su función meramente decorativa y su lenguaje brutalista mal recibido por la sociedad hizo que nadie se opusiera al retiro de esta fuente, la cual curiosamente también fue recibida pasivamente por la sociedad al momento de su colocación en 1982. Las inconformidades expresadas en la prensa fueron más bien transitorias y después de la novedad desaparecieron por completo. Plan Cutzamala nos indica también la importancia del Paseo de la Reforma y el deseo de arquitectos, ingenieros y artistas de intervenirlo, así como la larga y prolongada lucha por el control y abasto de agua que se ha visto reflejada en los espacios públicos de la Ciudad de México.

Poco a poco el espacio público de la Ciudad de México se iría democratizando, sobre todo en lo referente a sitios tan importantes como el Paseo de la Reforma. En 2015 un colectivo de manifestantes se apropió de un camellón de la importante avenida para colocar un antimonumento en memoria de los 43 estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa, desaparecidos a manos del ejército un año antes. Esta acción contempló también la intervención a la jardinería de este lugar, plantando los manifestantes una milpa de maíz, frijol y calabaza (Híjar, 2018). La ciudad no pudo, por cuestiones políticas, eliminar este objeto, lo que demostró a la sociedad que el espacio público, por más importante y monumentalizado, era susceptible a intervenciones espontáneas y de cualquier colectivo. Más adelante, en 2022, el gobierno local convocó a una consulta democrática para elegir la especie de árbol que sustituiría al finado ejemplar de Phoenix canariensis de la glo-

rieta de la Palma, víctima, como casi todos los individuos de esta especie en la Ciudad de México, del cambio climático. Este ejercicio sentó un importante precedente, algo que poco después se vería reflejado con la resignificación del otrora monumento a Cristóbal Colón también en Reforma, el cual fue tomado por colectivos feministas que alteraron el monumento y lo renombraron como "La glorieta de las mujeres que luchan". Así, podemos ver, a razón de cuatro décadas, el radical cambio de actitud tanto de las autoridades como de la sociedad civil hacia las decisiones que se toman respecto al espacio público; la fuente Plan Cutzamala es evidencia también de un gobierno que no tomaba en cuenta la opinión de los habitantes de la ciudad para la toma de decisiones sobre el espacio público, tanto para imponer objetos como para retirarlos. Hoy el paradero de la fuente de Zaldívar Guerra es desconocido, mientras que los problemas de irrigación y abasto de agua de la ciudad siguen aquejando a la población.

Fuentes consultadas

Aboites Aguilar, L. (2009). *La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre la desigualdad social y cambio político en México, segunda mitad del siglo XX*. México: El Colegio de México.

Ashton, D. (1993). *Noguchi East and West*. Berkley: University of California Press.

Cantú Chapa, R. (2000). *Centro Histórico. Ciudad de México. Medio ambiente sociourbano*. México: Instituto Politécnico Nacional, Sección de Estudios de Posgrado Unidad Zacatenco.

Cárdenas Cruz, F. (192). Pulso Político. *El Universal*, 6 de mayo de 1982.

Carreño Alvarado, J. (1988). Carreño. Caricatura, arte e ingenio. México: J. Carreño y Herederos.

González Gamio, A. (2022). Un hueco en el corazón. *La Jornada*, domingo 30 de enero de 2022.

Hernández Sánchez, J. y Quintana Crellis E. (2005). *Sistema Cutzamala. Agua para millones de mexicanos*. México: SEMARNAT, CONAGUA.

Herranz, I. (2014). *Pedro Ramírez Vázquez, inédito y funcional*. México: Museo de Arte Moderno.

Louise N. (2001). *Integración plástica y funcionalismo. El edificio del Cárcamo del Sistema Hidráulico Lerma y Ricardo Rivas*. México: Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, vol. XXIII, n. 78.

Martínez Assad, C. (2005). *La Patria en el Paseo de la Reforma*. México: UNAM.

Mendiola, M. (1993). *Vicente Mendiola. Un hombre con espíritu del renacimiento que vivió en el siglo XX*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura.

Moctezuma Barragán, P. (2024). *El agua en nuestras manos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Murrieta Necochea, E. (1976). *Catálogo de monumentos escultóricos y conmemorativos del Distrito Federal*. México: Departamento del Distrito Federal.

Ortiz Monasterio, L. y González J. (1957). *La Fuente Monumental de Nezahualcóyotl. Memoria descriptiva*. México: Departamento del Distrito Federal.

Peralta Flores, A. (1991). El acueducto de Xochimilco, *Boletín de monumentos históricos*, 13, abril-junio. México: INAH.

Pineda Mendoza, R. (2000). *Origen, vida y muerte del acueducto de Santa Fe*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas.

Rojas Garcidueñas, J. (1970). Las fuentes de México, *Artes de México, Ciudad de México No. VIII, sus fuentes n. 136, año XVII*. México: Editorial Artes de México.

Salazar Híjar y Haro, E. (1999). *Los trotes del caballito. Una historia para la historia*. México: Diana.

Simon, P. (2016). *Brutal London*. Londres: September Publishing.

Solano Rojas, A. (2022). *La construcción de la modernidad en el espacio público de la ciudad de México del siglo XX*, tesis para obtener el grado de Doctor en Historia del Arte. México: Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

---. (2022). Presencia olmeca en Chapultepec: la fuente Mito del Agua, *Bitácora Arquitectura*, n. 48, Chapultepec: 46-58.

Torres, R. (2022). Imaginar la historia: la fuente Monumental de Nezahualcōyotl de Luis Ortiz Monasterio, *Bitácora Arquitectura*, n. 48, Chapultepec: 37-45.

Tortajada, C. (2002). *Agua, cultura y sociedad en México*. Morelia: El Colegio de Michoacán.

Waklid E. (2011). *Revolutionary Parks. Conservation, social justices and Mexico's national Parks, 1910-1940*. Tucson: University of Arizona Press.

Publicaciones consultadas en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México:

El Universal, mayo 1982

La Jornada, julio 1992

Excélsior, mayo 1982 y junio 1992

Reforma, mayo 1982 y julio 1992

El Tiempo, semanario de la vida y la Verdad, mayo de 1982.

Agradecimientos

Esta investigación es producto de una estancia posdoctoral realizada gracias al Programa de Becas Posdoctorales DGAPA UNAM (POSDOC), bajo la asesoría de la Dra. Amaya Larrucea Garritz del Centro de Investigaciones de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura, UNAM, México.

VISIÓN ORGANIZATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

Organizational vision for local public management

Leyda Coromoto Rondón Velázquez

Arquitecta licenciada por la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

• leydarondon@gmail.com

RESUMEN

La gestión pública municipal en Latinoamérica genera una brecha entre la planificación y la ejecución efectiva de las políticas públicas, la que afecta el desarrollo urbano y el bienestar social, presumiendo que derivan de la desconexión entre las dependencias internas de las municipalidades. Por lo anterior, se propone una forma de organización municipal que se adapte a los desafíos actuales y cumpla con sus objetivos, alineada con el interés público local, fomentando y optimizando la eficiencia operativa, facilitando y fortaleciendo la comunicación interna, la coordinación entre las áreas, así como la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo al desarrollo profesional de los empleados y a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. Se propone trabajar en la sinergia de tres dimensiones de la gestión local municipal, con el fin de contribuir a la creación de comunidades resilientes y sostenibles, concluyéndose en la necesidad de reflexionar sobre dos aspectos fundamentales para alcanzar sus objetivos: los tipos de gestión a implementar y la estructura organizacional establecida, dado que estos dos elementos son interdependientes y forman la base para una gestión pública efectiva y eficiente.

SUMMARY

Municipal public management in Latin America creates a gap between planning and the effective execution of public policies, which affects urban development and social well-being, if they derive from the disconnection between the internal dependencies of municipalities. Therefore, a form of municipal organization is proposed that adapts to current challenges and meets its objectives, aligned with the local public interest, promoting and optimizing operational efficiency, facilitating and strengthening internal communication, coordination between areas, as well as transparency and accountability, contributing to the professional development of employees and the satisfaction of citizens' needs. It is proposed to work on the synergy of three dimensions of municipal local management, in order to contribute to the creation of resilient and sustainable communities, concluding in the need to reflect on two fundamental aspects to achieve its objectives: the types of management to be implemented and the established organizational structure, given that these two elements are interdependent and form the basis for effective and efficient public management.

[Palabras claves]

Planificación estratégica, Estructura organizacional, Gestión urbana, territorial y política

[Key Words]

Strategic planning, Organizational structure, Urban, territorial and political management.

Recibido 13/06/2024 / Aceptado 20/11/2024

1. Introducción

En la actualidad el ser humano y los administradores del territorio están pasando por una etapa creciente y experimental del mundo contemporáneo, debido a lo acelerado que se producen cambios gigantescos en tiempos tan cortos. El futuro de nuestra sociedad y los cambios culturales dependen de acciones que ejecutemos en este presente y que van a tener efecto sobre el futuro de la especie humana, el equilibrio planetario y su existencia, siendo necesarios cambios o nuevos paradigmas en todos sus campos, para los cambios que queremos generar en la sociedad, siendo la gestión pública uno de los más influyentes. Considerando que aproximadamente el 50% de la población mundial vive en ciudades, existen desafíos y grandes retos para los administradores de un municipio y los modelos de gestión pública, deberán razonar sobre la manera de mejorar los servicios públicos, y resolver los problemas que se generan en ellas, obteniendo así mejor calidad de vida para sus pobladores (ONU-Hábitat, 2012).

Según Sánchez (2021), "la gestión pública es un proceso que abarca la toma de decisiones estratégicas en el ámbito gubernamental, orientadas a maximizar el bienestar social a través de la eficiente asignación de recursos" (p. 45). En función de esta definición, la gestión pública local enfrenta desafíos complejos y multifacéticos dentro del ámbito mundial, que requieren de una visión organizativa robusta y adaptativa para lograr mejorar el bienestar social. En un contexto donde las demandas ciudadanas son cada vez más diversas y urgentes, la capacidad de las entidades locales para responder eficazmente depende en gran medida de la estructura organizativa y de la implementación de estrategias de gestión innovadoras y coherentes.

En este sentido, y de acuerdo a López (2020), "una gestión pública local eficaz requiere una visión organizativa que considere tanto las características particulares del entorno como la promoción de una cultura que incentive la mejora continua, la colaboración y la adaptabilidad" (p. 32). Esto subraya la importancia de una aproximación holística que tome en cuenta las dinámicas locales para una gestión pública eficiente, una visión que abarca desde la planificación estratégica hasta la participación ciudadana, pasando por la eficiencia operativa y la transparencia. Esta visión debe integrar las dinámicas específicas del entorno local, incluidas la geografía, la demografía y las particularidades socioeconómicas de cada comunidad. Por ende, es crucial que se promueva una cultura organizacional que valore la colaboración, la adaptabilidad y la mejora continua.

La planificación estratégica constituye el pilar sobre el cual se deben construir las acciones y políticas públicas. Esta planificación debe ser inclusiva y participativa, involucrando a todos los actores relevantes, desde los funcionarios municipales hasta los ciudadanos. Según Mintzberg (1994), una estrategia bien formulada permite a las organizaciones "navegar eficazmente en entornos complejos y cambiar con agilidad en respuesta a nuevas oportunidades y amenazas" (p. 23). En función de esto, la eficiencia operativa es otro componente esencial: una estructura organizativa eficiente facilita la asignación adecuada de recursos, la definición clara de roles y responsabilidades y la implementación de procesos optimizados. Osborne y Gaebler (1992) destacan que las organizaciones públicas deben adoptar principios del sector privado para mejorar su rendimiento, como la orientación a resultados y la satisfacción del cliente, en este caso, los ciudadanos. La participación ciudadana es igualmente crucial para una gestión pública local efectiva. Involucrar

a la comunidad en la toma de decisiones no solo legitima las políticas y acciones del gobierno local, sino que también mejora la calidad de estas decisiones al incorporar una variedad de perspectivas y conocimientos locales. Arnstein (1969) plantea que una alta participación ciudadana conduce a una mayor equidad y justicia en la formulación de políticas públicas. Del mismo modo, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para mantener la confianza pública en las instituciones locales. Una gestión pública transparente no solo reduce el riesgo de corrupción, sino que también fomenta una cultura de responsabilidad y ética. Es por ello que se hace necesario visualizar la transparencia, junto con la participación ciudadana, con la finalidad de crear un ciclo virtuoso que mejora la gobernanza y la eficiencia administrativa.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera que el desarrollo sostenible dependerá en gran medida de cómo se gestione el proceso de urbanización a nivel global. Se estima que, para el año 2050, aproximadamente el 68% de la población mundial vivirá en zonas urbanas (ONU, 2018). En este contexto, la gestión pública requiere una organización eficiente y efectiva que pueda responder a los desafíos de la urbanización acelerada, garantizando una planificación adecuada, el uso responsable de los recursos y la provisión de servicios esenciales que promuevan el bienestar social y la sostenibilidad ambiental. En definitiva, la adaptabilidad y la innovación deben ser principios rectores en la visión organizativa de la gestión pública local. En un mundo caracterizado por rápidos cambios tecnológicos, económicos y sociales, las entidades locales deben ser capaces de adaptarse y evolucionar continuamente. Esto implica no solo la adopción de nuevas tecnologías y métodos de gestión, sino también una apertura al aprendizaje y la experimentación. De esta forma, una visión organizativa para el desarrollo de la gestión pública local debe ser integral y holística, abarcando desde la planificación estratégica y la eficiencia operativa hasta la participación ciudadana y la transparencia. Al integrar estos elementos, las entidades locales pueden mejorar significativamente su capacidad para responder a las necesidades y expectativas de la comunidad, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo. Por ende, se plantea como hipótesis que, en muchas municipalidades de Latinoamérica, procedente de una falta de coordinación y colaboración entre las distintas gerencias, áreas, dependencias y funciones existentes dentro de la municipalidad, se ve afectada negativamente en la coherencia entre la planificación urbana y los resultados alcanzados o políticas públicas establecidas, lo que reduce la eficacia en la consecución de bienestar para la población y, por ende, para la sociedad en pleno.

Al visualizar diferentes estructuras de algunas municipalidades latinoamericanas (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile) se observan similitudes en su conformación. Los municipios, a menudo, están absorbidos por el día a día y las emergencias, dejando de lado las estrategias de planificación urbana. Igualmente, la mayor parte de estas municipalidades poseen una estructura lineal, que limita la posibilidad de trabajo en equipo entre las direcciones y departamentos, las soluciones eficientes en las políticas públicas, así como el bienestar común de la sociedad, derivada de una solución eficiente y la necesidad de flexibilidad para el desarrollo del trabajo. Estos problemas podrían mitigarse si se cambiara la forma de abordar los proyectos. Para ello, el municipio, como gestor de políticas públicas, debe contextualizar su trabajo con una visión integral y sistémica del medio ambiente, el desarrollo económico y el bienestar social.

Este artículo busca compartir hallazgos y conocimientos sobre la estructura organizativa de una municipalidad o ente local, una de las debilidades que se presentan en la mayoría de las gestiones públicas locales de Latinoamérica. La metodología utilizada sigue un razonamiento deductivo, para proyectar una estructura organizativa, eficiente y efectiva, como parte de una serie de premisas que explican la situación planteada y permiten llegar a una conclusión que permita visualizar una estructura administrativa diferente para las municipalidades latinoamericanas, con el objetivo de lograr una mejor organización de recursos y una mayor efectividad en la ejecución de políticas públicas, por ende un bienestar social, que responda a los desafíos contemporáneos. Considerando que el estudio se centra en la eficiencia de la estructura organizativa de una alcaldía o municipio, fueron analizados aspectos de gestión pública, contextualizados de manera general, en lo urbano, territorial y político, así como en otros tales como la planificación estratégica, la participación ciudadana o la gobernanza, sin profundizar en otros aspectos que complementan una eficiente gestión pública local, que requerirían igualmente de un cambio. Se analiza la gestión urbana como el eje fundamental para dar continuidad a cada estrategia y culminar los proyectos establecidos como políticas públicas dentro de los planes de desarrollo urbano, integrándola como elemento clave en la gestión de los servicios públicos. Finalmente, se define la estructura organizativa o proceso de gestión pública local desde el punto de vista administrativo más eficiente, mejorando o subsanando debilidades en el desarrollo de una municipalidad y entendiendo la gestión urbana como el eje fundamental para alcanzar los objetivos de una alcaldía.

2. Desarrollo

2.1. Gestión Pública

A través de la gestión pública, un municipio buscará generar oportunidades que establezcan un equilibrio entre las áreas rurales y urbanas, abordando los aspectos productivo, social y ambiental. Esto tiene como finalidad desarrollar hábitats interdependientes que promuevan una mejor relación entre estos territorios, fomentando un desarrollo metabólico circular en el que los flujos de recursos y energía se gestionen de manera sostenible entre la naturaleza y la sociedad. En este contexto, las ciudades intermedias juegan un rol esencial al actuar como conexiones dinámicas entre lo urbano y lo rural, promoviendo un crecimiento equilibrado y sostenible. Estas ciudades potencian la diversificación productiva, la cohesión social y el uso responsable de los recursos naturales (Corporación Andina de Fomento [CAF], 2017; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 2022). En América Latina y el Caribe, más del 80% de la población vive en áreas urbanas, lugares caracterizados por la concentración de la población en unas pocas ciudades, que predominan sobre el resto. Sin embargo, en ellas son las ciudades intermedias y pequeñas, donde reside la mayor parte de la población urbana, generando la oportunidad de un posible reequilibrio de la red de ciudades, en la región y a una mayor diversificación (ONU-Hábitat, 2012). Esto hace aún más urgente una planificación eficiente que integre la interacción entre las zonas rurales y urbanas para garantizar la sostenibilidad (Blog del Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2019; CAF, 2020).

Se busca, entonces, evaluar la capacidad del municipio como sistema sociopolítico, capaz de autofortalecerse, formulando

una mejor gobernabilidad, con una participación mucho más eficiente, que genere ciudadanía en las zonas urbanas, junto a un proceso de gobernanza con actores estratégicos. Considerando que el municipio es el organismo autónomo designado para lograr una gestión pública que mejore el bienestar de la población, es fundamental que se implementen estrategias y acciones adecuadas. Tal como expresa Westreicher (2020), “la gestión es un conjunto de procedimientos y acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo” (p. 15). Esto enfatiza la importancia de una planificación eficaz y de la ejecución de políticas que respondan a las necesidades locales, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad.

La gestión pública pretende responder a los requerimientos modernos de gestión en las municipalidades, para visualizar la correcta formulación, implementación y control estratégico. Lo anterior confirma que, para ejecutar este tipo de procesos, se requiere el uso de modelos y metodologías de gestión estratégica, que permitan canalizar los esfuerzos y compromisos que se adquieren con el futuro de las organizaciones, buscando obtener resultados positivos, al final de los períodos de una evaluación, contando al mismo tiempo con el apoyo de herramientas tecnológicas que soporten y faciliten su desarrollo (Moreno, Nova y Moreno, 2020, p. 239).

Derivado de lo anterior, se destacan distintos tipos de gestión, que aquí englobaremos en gestión pública y privada. La gestión privada está orientada hacia el beneficio de un particular o institución privada, mientras que la gestión pública se centra en la administración estatal y en las políticas públicas diseñadas para alcanzar los objetivos de la organización y, por ende, los de la sociedad. La gestión pública busca mejorar la eficiencia de las organizaciones que ofrecen servicios públicos y está enfocada en el bienestar social y el interés general de la comunidad, a diferencia de la gestión privada, que se orienta a maximizar los beneficios económicos y satisfacer las necesidades de los clientes (Castillo, 2024).

La manera de hacer gestión ha sido sometida a cambios durante las últimas dos o tres décadas, en lo que respecta a su institucionalidad, organización, enfoques y objetivos, provocando, de esta manera, variaciones en sus funciones, cambiando desde una orientación burocrática, enfocada en procesos, normas y procedimientos, hacia una gestión enfocada a resultados, con gobiernos que buscan satisfacer las necesidades de la ciudadanía (Waissbluth y Larraín, 2009. p. 551). En este contexto, se puede considerar que la gestión pública, tiene como propósito organizar, planear, controlar y dirigir el funcionamiento y sostenibilidad de los servicios públicos, por consiguiente, considerando la sectorización que existe en la gestión de una administración. Debemos destacar que la planificación es multidireccional, clasificándola bajo el esquema de planificación, organización, dirección y control. El desarrollo de una administración pública o gestión pública debe ser visualizada similar a la visión de una gerencia corporativa, en donde el “director estratégico” posee y desarrolla capacidades propias y delegadas, que le permitan afrontar cada una de las situaciones por resolver, buscando transformar sueños gerenciales en realidades corporativas en las áreas funcionales de la organización, utilizando estos principios, propios de la administración pública, para el logro de los objetivos de los servicios públicos y de la visión país que se tiene, generando, de esta manera, una organización exitosa, con la interrelación de las dependencias y un trabajo transversal a la Dirección de planificación del municipio (Moreno et al., 2020, p. 241).

Considerando que la gestión pública son los procesos que realizan los Gobiernos, enfocados en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, mediante los desafíos de planificación, presupuesto, control de gestión y evaluación, es la gestión urbana un eje fundamental para el logro del desarrollo eficiente de los servicios públicos, siendo este el objetivo fundamental para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía (Waissbluth y Larraín, 2009. pág. 551, 555). Tomando en consideración que cada municipalidad posee diversas funciones que se relacionan a las necesidades de cada territorio, la gestión pública se puede enmarcar dentro de tres ejes principales:

- Gestión urbana, que consiste en generar procesos de planificación urbana en aspectos relacionados con el desarrollo y el funcionamiento de las áreas urbanas, para así proteger los intereses públicos sobre los privados.
- Gestión Territorial, que busca los mecanismos que regulen la ocupación y usos del suelo urbano y rural.
- Gestión Política, que articula las fuerzas políticas con la participación de la sociedad local, siendo un proceso multifacético que involucra la toma de decisiones, la implementación de políticas y la interacción con la sociedad, para el logro de los objetivos.

Dichas condiciones pueden ejercerse a través de la planificación, organización, dirección y control, propios de cualquier gerencia privada, cuyo objetivo es mejorar el valor del servicio que está cubriendo.

2.1.1. Gestión Urbana

La gestión urbana, como un componente esencial de la gestión pública, se define como un proceso integral que abarca la planificación, administración y regulación del desarrollo en entornos urbanos. Su principal objetivo es mejorar la calidad de vida en las ciudades, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo. Además, se enfoca en la gestión eficiente de los recursos urbanos, asegurando que estos se utilicen de manera que beneficien a toda la comunidad. Este enfoque integral no solo busca la optimización de los servicios urbanos, sino que también fomenta la participación ciudadana y la creación de políticas inclusivas que respondan a las necesidades locales (Castillo, 2024). Como principales aspectos de la gestión urbana están:

- La Importancia de la Gestión Urbana en la Gestión Pública

La gestión urbana en el contexto de la gestión pública se centra en la coordinación y ejecución de políticas y programas que promuevan el desarrollo equilibrado y sostenible de las áreas urbanas. Healey (2006) describe la gestión urbana como “un proceso estratégico que busca integrar diversas políticas sectoriales y coordinar acciones a diferentes niveles de gobierno para enfrentar los desafíos urbanos”. En función de esto, podemos afirmar que la urbanización rápida y descontrolada que llevamos en la actualidad puede generar una serie de problemas, incluyendo la congestión, la contaminación y la exclusión social. Por ello, la gestión urbana eficiente es crucial para garantizar que las ciudades sean lugares habitables y sostenibles para todos sus habitantes.

- Planificación Urbana y Uso del Suelo

La planificación urbana es un componente esencial de la gestión urbana en la gestión pública. Este proceso implica la regulación del uso del suelo para asegurar un desarrollo ordenado y sostenible. Según Campbell (1996), “la planificación urbana debe equilibrar los intereses económicos, ambientales y sociales para promover un desarrollo urbano sostenible”. Las herramientas de planificación urbana, como los planes de ordenamiento territorial y los planes de zonificación, son fundamentales para guiar el crecimiento de las ciudades y asegurar la provisión adecuada de infraestructuras y servicios públicos (Faludi, 2000).

- Movilidad Urbana y Transporte Público

La movilidad urbana es otro aspecto crítico de la gestión urbana. Un sistema de transporte eficiente es vital para el funcionamiento de las ciudades y el bienestar de sus habitantes. Banister (2008) afirma que “la movilidad sostenible debe priorizar el transporte público, la caminata y el ciclismo sobre el uso del automóvil privado”. Las políticas públicas en gestión urbana deberán fomentar el desarrollo de infraestructuras de transporte que sean sostenibles y accesibles para todos. Esto incluye la mejora del transporte público, la construcción de ciclovías y la promoción de modos de transporte no motorizados.

- Gobernanza Urbana y Participación Ciudadana

La gobernanza urbana efectiva requiere la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y la participación activa de la ciudadanía. Una gobernanza inclusiva asegura que las políticas urbanas reflejen las necesidades y aspiraciones de todos los habitantes. Según Arnstein (1969), “la participación ciudadana es esencial para democratizar la planificación urbana y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas” (p. 216). Esto subraya la importancia de involucrar a la comunidad en la toma de decisiones para lograr un desarrollo urbano equitativo y sostenible. La inclusión de actores diversos, como organizaciones no gubernamentales y el sector privado, en el proceso de gestión urbana puede mejorar la calidad y la implementación de las políticas públicas.

- Desarrollo Sostenible y Gestión de Recursos

El desarrollo sostenible es un pilar central de la gestión urbana en la gestión pública. La Comisión Brundtland (1987) define el desarrollo sostenible como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. En este contexto, esto implica políticas que promuevan la eficiencia energética, la reducción de emisiones de carbono y la conservación de recursos naturales. Las ciudades sostenibles implementan prácticas de gestión de residuos, promueven la construcción verde y fomentan el uso de energías renovables para reducir su impacto ambiental.

- Innovación y Tecnología en la Gestión Urbana

La adopción de tecnologías avanzadas es cada vez más importante en la gestión urbana. Las ciudades inteligentes utilizan tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la eficiencia de los servicios urbanos y la calidad de vida de los ciudadanos. Townsend (2013) señala que “las ciudades inteligentes integran tecnologías para gestionar de manera más eficiente los recursos urbanos y facilitar la participación ciuda-

dana”. Las herramientas tecnológicas, como los sistemas de información geográfica (SIG) y las plataformas de datos abiertos, permiten a los gestores urbanos tomar decisiones informadas y basadas en datos.

2.1.2. Gestión Territorial

La gestión territorial, como parte de la gestión pública implica la planificación, administración y regulación del uso del suelo y los recursos naturales de un territorio específico, para promover el desarrollo sostenible, la equidad y el bienestar social. Este enfoque interdisciplinario requiere la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la participación de múltiples actores para abordar los desafíos y oportunidades que presentan los territorios. Como principales aspectos de la Gestión Territorial están:

- La Integración de la Gestión Territorial en la Gestión Pública

La gestión territorial dentro de la gestión pública se refiere a cómo los gobiernos planifican y administran el uso del suelo y los recursos para promover un desarrollo equilibrado. Healey (2006) señala que “la planificación y la gestión del territorio son esenciales para coordinar el desarrollo urbano y rural, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y equitativa”. Los gobiernos, a través de políticas públicas y regulaciones, desempeñan un papel crucial en la ordenación del territorio, estableciendo normas y directrices que orienten el crecimiento y el desarrollo. Esto incluye la zonificación, la protección de áreas naturales, la infraestructura y la provisión de servicios públicos.

- Participación Ciudadana y Gobernanza

La participación ciudadana es un componente esencial, ya que la inclusión de la comunidad en el proceso de toma de decisiones ayuda a asegurar que las políticas reflejen las necesidades y aspiraciones de la población local. Una gestión territorial efectiva en el ámbito de la gobernanza necesita fomentar la cooperación entre distintos niveles de gobierno y diferentes sectores. Esto implica que autoridades locales, regionales y nacionales trabajen conjuntamente, al igual que organizaciones no gubernamentales y el sector privado, para abordar los desafíos del desarrollo territorial de manera integral (Pierre, 2011). Esta sinergia es esencial para garantizar que las políticas y acciones reflejen las diversas necesidades de la comunidad.

- Desarrollo Sostenible y Gestión de Recursos

El desarrollo sostenible es un principio central, ya que busca equilibrar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Este enfoque implica la planificación y ejecución de políticas que no solo promuevan el desarrollo económico, sino que también garanticen la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras. La gestión sostenible de recursos se basa en el uso eficiente y responsable de los mismos, considerando sus límites y potenciales, y fomentando prácticas que reduzcan el impacto ambiental. Derivado de esto, debemos sostener que los gobiernos deberán implementar estrategias que equilibren el desarrollo económico con la protección ambiental y la justicia social. Esto incluye la promoción de energías renovables, la gestión sostenible de los recursos hídricos y la protección de la biodiversidad.

- Ordenación del Territorio y Planificación Espacial

La ordenación del territorio y la planificación espacial son herramientas clave en la gestión territorial. Estas herramientas permiten a los gobiernos organizar el uso del espacio de manera que se maximice el bienestar social y económico, mientras se minimizan los impactos ambientales negativos. Healey (2006) destaca que “la planificación espacial es un proceso continuo que debe adaptarse a las cambiantes condiciones sociales, económicas y ambientales”.

- Innovación y Tecnología en la Gestión Territorial

Las tecnologías de la información geográfica (TIG) y los sistemas de información geográfica (SIG) son herramientas poderosas que permiten a los gobiernos recolectar, analizar y visualizar datos espaciales para una mejor toma de decisiones. Goodchild (2007) afirma que “los SIG proporcionan capacidades críticas para el análisis espacial, la modelización y la visualización, que son esenciales para la planificación y la gestión territorial”. Estas tecnologías facilitan la identificación de tendencias, la evaluación de impactos y la planificación de escenarios futuros, facilitando la gestión de los funcionarios públicos a diseñar políticas eficientes.

2.1.3. Gestión Política

La gestión política, como parte de la gestión pública, es un componente esencial para la implementación efectiva de políticas y programas gubernamentales. Implica la formulación, adopción y ejecución de políticas públicas, así como la coordinación y gestión de recursos y actores involucrados en el proceso político. Como principales aspectos de la Gestión Política están:

- La Importancia de la Gestión Política en la Gestión Pública

La gestión política es crucial para la eficacia de la gestión pública, ya que se encarga de articular los intereses de diversos grupos sociales y traducirlos en políticas públicas. Según Pierre y Peters (2000), “la gestión política se centra en la capacidad de los gobiernos para formular y ejecutar políticas que respondan a las necesidades de la sociedad”. Esta gestión implica una serie de actividades que van desde la formulación de políticas públicas hasta la supervisión de su implementación, asegurando que las decisiones políticas se traduzcan en acciones concretas y efectivas.

- Formulación de Políticas Públicas

La formulación de políticas públicas es uno de los aspectos más críticos de la gestión política. Este proceso incluye la identificación de problemas, la evaluación de posibles soluciones y la selección de la mejor alternativa. Dye (2001) señala que “la formulación de políticas es el proceso mediante el cual los gobiernos deciden qué hacer o no hacer para abordar los problemas públicos”.

- Implementación de Políticas Públicas

Una vez formuladas, las políticas deben ser implementadas de manera efectiva. La implementación es el proceso mediante el cual las decisiones políticas se convierten en acciones concretas. Según Pressman y Wildavsky (1984), “la implementación de políticas es a menudo la parte más difícil del proceso político, ya que requiere la coordinación de múltiples actores y recursos”. La implementación efectiva requiere de una planificación detallada, la asignación adecuada de recursos y la supervisión constante para asegurar que las políticas se ejecuten según lo previsto.

- Coordinación Intergubernamental

La gestión política también implica la coordinación entre diferentes niveles de gobierno: nacional, regional y local. Esta coordinación es esencial para asegurar la coherencia y la efectividad de las políticas públicas. Según Agranoff y McGuire (2003), “la coordinación intergubernamental permite que las políticas sean implementadas de manera más eficiente y efectiva, al aprovechar las capacidades y recursos de diferentes niveles de gobierno”. La colaboración y la comunicación fluida entre los distintos niveles de gobierno ayudan a evitar duplicidades y a maximizar el uso de los recursos disponibles.

- Participación Ciudadana y Gobernanza

La participación ciudadana es un componente clave de la gestión política. Involucrar a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones mejora la legitimidad y la efectividad de las políticas públicas. La gobernanza inclusiva implica la colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil para desarrollar e implementar políticas que sean justas y efectivas (Pierre y Peters, 2000).

- Evaluación de Políticas

La evaluación de políticas es crucial para la gestión política efectiva. Esta evaluación permite medir el impacto de las políticas implementadas y ajustar las estrategias, según sea necesario. Según Rossi, Lipsey y Freeman (2004), “la evaluación de políticas es el proceso sistemático de recolectar y analizar información para determinar la efectividad de las políticas y programas” (p. 3). Este enfoque sistemático es crucial para entender no solo si una política ha alcanzado sus objetivos, sino también para identificar áreas de mejora y proporcionar retroalimentación para futuras decisiones. La evaluación permite, a los responsables de la formulación de políticas, tomar decisiones informadas y basadas en evidencia, lo que contribuye a una gestión pública más efectiva y transparente frente a los desafíos emergentes.

- Innovación y Tecnología en la Gestión Política

Las plataformas de gobierno electrónico permiten a los ciudadanos interactuar con el gobierno de manera más directa y eficiente, lo que puede mejorar la confianza y la colaboración entre el gobierno y la sociedad, transformándose en los principios de cualquier ente público.

2.1.4. Interrelación de la Gestión Urbana, Territorial y Política

La gestión urbana, territorial y política son componentes interconectados en el proceso de desarrollo y administración de espacios habitables.

- **Gestión Urbana:** Este enfoque se centra en la planificación y administración de las ciudades, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Implica coordinar el uso del suelo, proporcionar servicios públicos, promover la movilidad sostenible y gestionar recursos ambientales. Una planificación urbana adecuada no solo previene problemas como la congestión y la contaminación, sino que también fomenta la inclusión social y la habitabilidad de las ciudades.
- **Gestión Territorial:** Abarca un ámbito más amplio, que incluye tanto áreas urbanas como rurales. La gestión territorial se enfoca en la administración del uso del suelo y los recursos naturales, garantizando un desarrollo equilibrado y sostenible. Su objetivo es satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las futuras, lo que implica una planificación que contemple la zonificación, la protección de áreas naturales y el desarrollo económico local.
- **Gestión Política:** Es fundamental para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Implica la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la inclusión de diversos actores en el proceso de toma de decisiones. Una gestión política eficiente asegura que las políticas sean representativas y basadas en evidencia, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia.

La interrelación entre estas gestiones es crucial para lograr un desarrollo sostenible y equitativo. Por ejemplo, una gestión urbana efectiva requiere un marco de gestión territorial que garantice el uso sostenible de los recursos, mientras que la gestión política debe facilitar la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y la participación activa de la ciudadanía. En este contexto, la sinergia entre estas tres dimensiones contribuye a la creación de comunidades más resilientes y sostenibles, donde se respeten las necesidades y aspiraciones de todos los ciudadanos.

2.2. Estructuras Organizativas para una eficiente Gestión Pública

“La estructura organizacional nos permite alcanzar las metas y objetivos de la empresa, ya que establece las bases fundamentales de división de trabajo, departamentalización, control de mando y jerarquía” (Vásquez, 2020, p. 45). Es decir, es una representación gráfica que nos permite establecer las funciones y jerarquías de cada miembro de la organización, desde los niveles superiores a los inferiores, y establecer sus funciones, en algunos modelos por encima de la cooperación entre departamentos, lo que desarrolla poca relación, conocimiento, identidad y permanencia, por el trabajo de las demás dependencias. La prioridad o reto con los que se encuentra una administración pública es la definición de su estructura organizativa, que condiciona toda su ejecución. Es importante que las estructuras reflejen lo que pretende realizar y hacia dónde se quiere dirigir, en función de sus objetivos.

2.2.1 Beneficios claves para implementar una Estructura Organizacional

- Mejora de la Eficiencia y Eficacia

Una estructura organizacional eficiente permite una clara definición de roles y responsabilidades, lo que facilita la asignación adecuada de recursos y la ejecución de tareas. Mintzberg, (1979) afirma que una estructura bien diseñada ayuda a las organizaciones a lograr sus objetivos con mayor eficiencia, al minimizar los costos operativos y maximizar la productividad.

- Claridad en la Comunicación y Toma de Decisiones

La definición clara de canales de comunicación y líneas de autoridad dentro de una estructura organizacional reduce los errores y malentendidos, mejorando la toma de decisiones. Según Daft (2015), una estructura organizacional efectiva establece un sistema de comunicación claro, lo que permite una toma de decisiones más rápida y precisa.

- Mejora de la Coordinación y Colaboración

Una estructura organizacional eficiente facilita la coordinación entre diferentes departamentos y niveles de gobierno, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo. Thompson (1967) afirma que una buena estructura organizacional reduce los conflictos y mejora la coordinación entre las unidades, lo que es crucial para el éxito de los proyectos complejos.

- Flexibilidad y Adaptabilidad

Las organizaciones públicas necesitan adaptarse rápidamente a los cambios en el entorno político, económico y social. Una estructura organizacional eficiente proporciona la flexibilidad necesaria para adaptarse a estos cambios sin perder eficiencia. Burns y Stalker (1961) describen en términos generales que las estructuras organizacionales flexibles y orgánicas son más adecuadas para entornos cambiantes, ya que permiten una mayor adaptabilidad y respuesta rápida a los desafíos.

- Aumento de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Una estructura organizacional clara facilita la supervisión y el control, mejorando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Osborne y Gaebler (1992) destacan que las estructuras organizacionales que promueven la transparencia y la rendición de cuentas ayudan a reducir la corrupción y a mejorar la confianza del público en las instituciones gubernamentales.

- Mejora en la Asignación de Recursos

Una estructura organizacional eficiente permite una mejor asignación de recursos humanos, financieros y materiales, asegurando que se utilicen de manera óptima para alcanzar los objetivos públicos. Galbraith (1977) señala que una estructura organizacional adecuada facilita la asignación eficiente de recursos, lo que es esencial para la maximización de los resultados en la gestión pública.

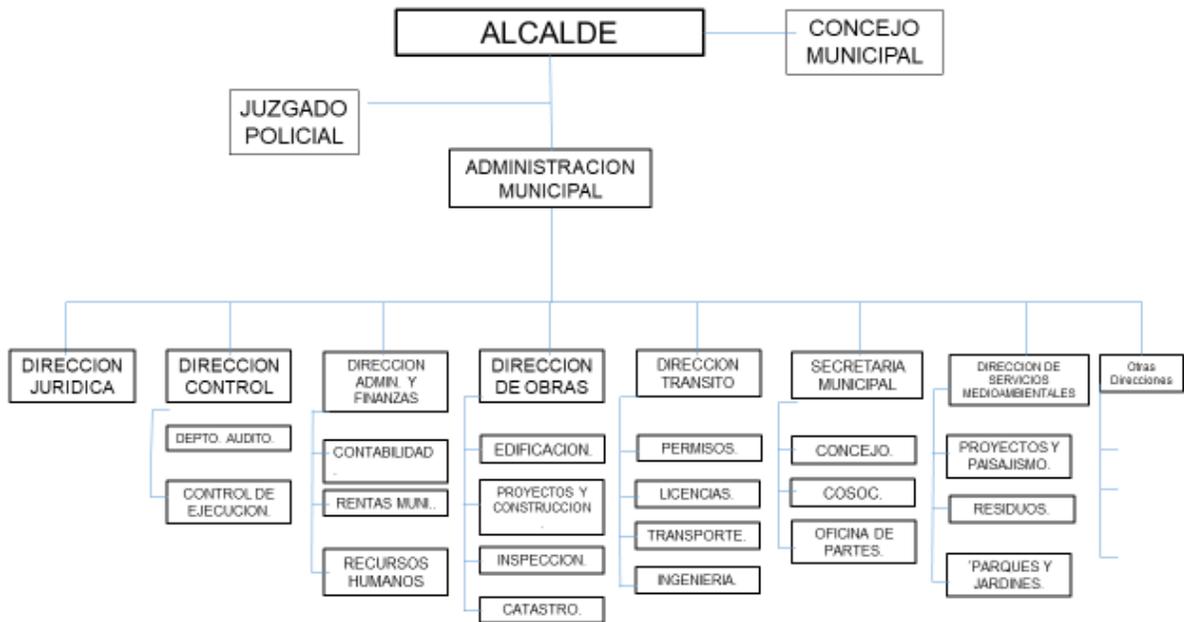


Figura 1. Modelo de Organigrama Funcional. Demuestra un Modelo gráfico de una estructura organizacional tradicional de una municipalidad, rígida, jerarquizada. Fuente: Elaboración Propia.

- Promoción del Desarrollo Profesional

Una estructura organizacional bien diseñada ofrece claras oportunidades de desarrollo profesional y crecimiento para los empleados, lo que mejora la moral y la motivación del personal. Lawler (1986) sostiene que las estructuras organizacionales que promueven el desarrollo profesional y el avance de carrera contribuyen a una mayor satisfacción laboral y retención de talento.

- Facilita la Implementación de Políticas Públicas

Una estructura organizacional eficiente es esencial para la implementación efectiva de políticas públicas. Bardach (1977), en su libro sobre los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas, demuestra que una estructura organizacional adecuada es un factor clave para superar los desafíos de la implementación y asegurar que las políticas se traduzcan en acciones efectivas.

- Reducción de la Burocracia

Una estructura organizacional eficiente puede reducir la burocracia excesiva, simplificando los procesos y procedimientos administrativos. Weber (1947) indica que, aunque la burocracia es necesaria para la administración pública, una estructura organizacional bien diseñada puede minimizar sus aspectos negativos, como la rigidez y la ineficiencia.

- Mejora de la Satisfacción Ciudadana

Una estructura organizacional eficiente contribuye a mejorar la calidad de los servicios públicos, lo que se traduce en una mayor satisfacción ciudadana. Denhardt y Denhardt (2000) argumentan que la eficiencia y la efectividad en la gestión pública son fundamentales para satisfacer las expectativas y necesidades de los ciudadanos.

2.2.2. Modelos Estructurales

Los modelos estructurales son fundamentales para definir cómo se organiza una empresa y cómo se distribuyen las responsabilidades y flujos de trabajo. A continuación, se presentan algunos ejemplos destacados de modelos estructurales que podrían pensarse como ejemplos de modelos para los municipios latinoamericanos:

Modelo de Organización Funcional. Llamada también organización tradicional o departamentalizada, en ella las entidades gubernamentales se dividen en departamentos basados en funciones específicas, tales como finanzas, recursos humanos, planificación, servicios públicos, salud, educación, entre otros. Cada departamento está dirigido por un gerente o jefe que tiene la autoridad y responsabilidad sobre las actividades y el personal dentro de su área funcional. Como característica este tipo de organización establece jerarquías, dejando en un segundo plano la proyección de los objetivos y la satisfacción del cliente. Es rígido, ya que separa unidades, dificultando la interacción y la comunicación entre las partes (Figura 1). La organización funcional en la gestión pública ofrece numerosas ventajas, incluyendo la especialización, eficiencia, claridad en roles y desarrollo profesional. Sin embargo, también presenta desafíos negativos, como la posibilidad de trabajo en equipo entre las direcciones y departamentos, las soluciones eficientes en las políticas públicas, así como el bienestar de la comunidad derivada de una solución eficiente y la necesidad de flexibilidad para el desarrollo del trabajo.

Organización por Servicio de Apoyo. Requiere de recursos externos, como personas particulares o empresas privadas, para la realización de los proyectos tomando en consideración tiempo, costos y calidad del servicio (Figura 2). La organización por servicio de apoyo es un enfoque estructural en el cual las actividades de soporte, esenciales para el funcionamiento eficiente de la entidad pública, se agrupan en unidades o depar-



Figura 2. Modelo de organigrama por servicio de apoyo de Simón de Cirene. Demuestra un modelo gráfico de una estructura organizacional por servicio de apoyo, con recursos externos como apoyo involucrados en la estructura. Fuente: Tomado de Tagle, 2020.

tamentos especializados. Estos servicios de apoyo proporcionan los recursos y la asistencia necesarios para que las unidades operativas puedan centrarse en sus funciones principales sin distracciones. Agrupar funciones de apoyo permite aprovechar las economías de escala. Esto significa que los recursos pueden ser utilizados de manera más eficiente, reduciendo costos y evitando duplicaciones innecesarias.

Organización Matricial. Consiste en la combinación de la organización funcional y la de servicios de apoyo. Es flexible, con soluciones a los problemas de forma fácil y rápida, permitiendo la transdisciplinariedad, el trabajo en equipo y el aporte de diversos conocimientos. Se desarrolla a través de la visión sistémica y el involucramiento de actores sociales, logrando la gobernanza en ellos (Figura 3).

En la gestión pública, un enfoque estructural, como algunos de los modelos presentados, puede ser particularmente valioso para abordar la complejidad inherente a la implementación de políticas y programas multifacéticos. La gestión pública se enfrenta a una variedad de desafíos, que incluyen la necesidad de coordinar esfuerzos entre diversas agencias, niveles de gobierno y actores de la sociedad civil. Este enfoque permite una mejor organización de recursos y una mayor efectividad en la ejecución de políticas, facilitando una respuesta más ágil y adaptativa a las necesidades de la comunidad. Entre estos modelos, la organización matricial se caracteriza por tener una doble línea de mando: los empleados tienen al menos dos supervisores, uno funcional y uno de proyecto. Esto permite que los recursos humanos y materiales se compartan entre diferentes proyectos y funciones, facilitando una mejor coordinación y utilización de recursos, haciendo más efectiva y eficiente dicha gestión, lo que la hace la estructura ideal para una municipalidad.

Organización Matricial

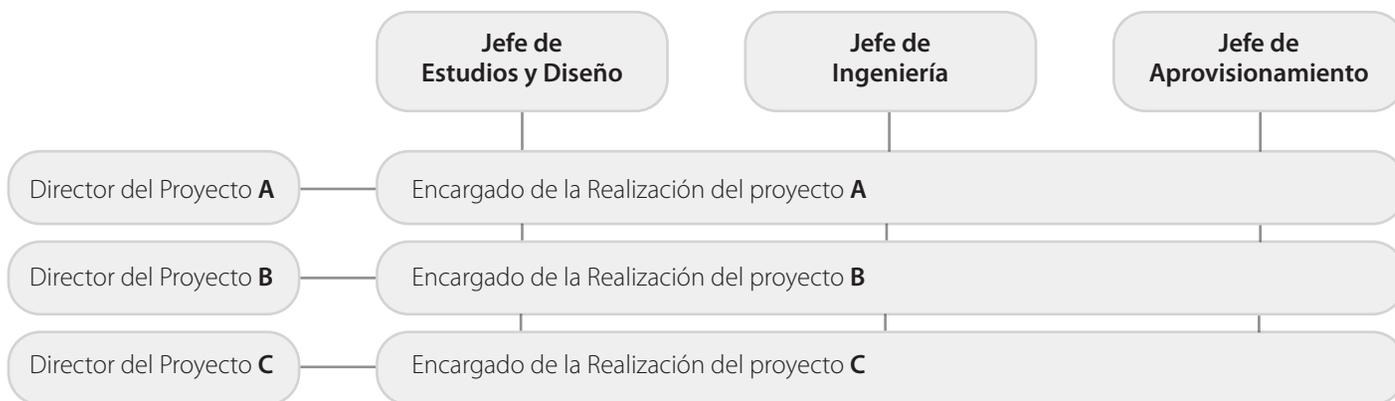


Figura 3. Modelo de Organigrama Matricial. Demuestra un modelo gráfico de una estructura organizacional matricial, con un trabajo en equipo y por funciones o proyectos. Fuente: Tomado de Sinnaps, 2020.

2.3. Beneficios de una Gestión Pública Integrada

La gestión pública integrada representa una estrategia esencial para abordar los desafíos complejos que enfrentan las sociedades contemporáneas. A continuación, se detallan algunos de sus beneficios más significativos:

- La gestión pública integrada fomenta un enfoque holístico que busca equilibrar el desarrollo económico, la justicia social y la protección ambiental. Este enfoque no solo se ocupa de las necesidades inmediatas de la población, sino que también promueve la sostenibilidad a largo plazo al asegurar que las políticas públicas se diseñen e implementen considerando su impacto en el medio ambiente y la sociedad.
- Un enfoque integrado en la gestión pública asegura que tanto las áreas urbanas como las rurales reciban atención equitativa y los recursos necesarios. Esto es vital para reducir las disparidades regionales y promover una distribución más justa de los beneficios del desarrollo.
- La coordinación entre diferentes niveles de gobierno y sectores mejora notablemente la eficiencia de la administración pública. Este enfoque integrado evita la duplicación de esfuerzos y optimiza el uso de recursos, lo que lleva a una implementación más efectiva de las políticas públicas.
- La inclusión activa de la ciudadanía en el proceso de gestión pública es crucial para fortalecer la democracia y mejorar la legitimidad de las políticas implementadas ajustándose a las necesidades locales.

Una gestión pública integrada no solo proporciona una respuesta más eficaz a los desafíos contemporáneos, sino que también establece las bases para un desarrollo más equitativo y sostenible. Al fomentar la colaboración, la equidad y la participación ciudadana, se crea un entorno propicio para el crecimiento inclusivo y la resiliencia social, asegurando que las políticas públicas realmente beneficien a toda la población. Una estructura organizacional eficiente en la gestión pública ofrece numerosas ventajas, desde la mejora de la comunicación y la toma de decisiones hasta la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas. Al definir roles claros, facilitar la coordinación y la colaboración, y proporcionar flexibilidad y oportunidades de desarrollo profesional, las organizaciones públicas pueden mejorar significativamente su capacidad para cumplir con sus objetivos y responder a las necesidades de la comunidad.

3. Conclusiones

Toda gestión pública, y en especial la de la municipalidad local, debe tomar en consideración dos aspectos fundamentales para el logro de sus objetivos:

1. Los tipos de gestión a implementar: Es esencial definir claramente las modalidades de gestión que se van a ejecutar, ya sea en términos de políticas públicas, programas de desarrollo o servicios comunitarios.
2. La estructura organizacional establecida: Es crucial contar con una estructura organizacional bien definida que facilite la coordinación y ejecución de las actividades de gestión, asegurando que todos los niveles de la administración pública trabajen de manera efectiva hacia los objetivos comunes.

Una gestión pública efectiva requiere la integración de la gestión urbana, territorial y política, integración que permite abordar de manera comprehensiva y coordinada los desafíos complejos que enfrentan las sociedades contemporáneas, promoviendo un desarrollo sostenible, equitativo, equilibrado y eficiente. La clave para el éxito reside en la coordinación interinstitucional, la participación ciudadana y el uso de tecnologías avanzadas para la planificación y toma de decisiones basadas en datos. Debemos estar claros que la gestión pública y la gestión urbana, territorial y política están estrechamente relacionadas; relación que contribuye a este tipo de desarrollo de las áreas urbanas. La coordinación y colaboración entre estas dimensiones son esenciales para lograr ciudades más eficientes, inclusivas y habitables y que los gobiernos pueden gestionar las ciudades de manera que se promueva estos aspectos. La gestión política, como parte de la gestión pública, es un proceso integral y dinámico que requiere la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de manera inclusiva y eficiente. A través de la coordinación intergubernamental, la participación ciudadana y el uso de tecnologías avanzadas, los gobiernos pueden desarrollar e implementar políticas que promuevan el bienestar social y puedan responder eficazmente a los desafíos contemporáneos.

Considerando que la mayoría de las administraciones municipales o gestiones locales de Latinoamérica se encuentran estructuradas de manera lineal, se puede concluir que dicha forma de organizarse limita la posibilidad de trabajo en equipo entre las direcciones y departamentos, las soluciones eficientes en las políticas públicas, así como el bienestar común de la sociedad, para lo cual se propone una visión diferente, que permita, a toda administración pública local, obtener una solución eficiente, estratégica, clara y flexible a la hora del desarrollo del trabajo. En particular, una visión organizativa matricial, que deriva del resultado de un proceso participativo que involucra a diversos actores, incluyendo a la comunidad local, asegura su relevancia y legitimidad. Con el modelo organizacional matricial se propone establecer, para cualquier municipio de América Latina, una estructura organizativa municipal que genere continuidad entre la planificación urbana, la organización, la dirección y el control, visualizando el trabajo dentro de la gestión pública municipal. Esto debe hacerse bajo una visión integral, continua y sistémica de los componentes, buscando resolver problemas y mejorar los servicios públicos mediante proyectos dirigidos al bienestar de la ciudad. Además, su implementación exitosa requerirá de un compromiso continuo, monitoreo constante y ajustes, según sea necesario, para adaptarse a las cambiantes circunstancias locales.

En resumen, una estructura organizacional eficaz es vital para la gestión pública de una municipalidad local, ya que mejora la eficiencia, la comunicación, la coordinación y la adaptabilidad. Además, promueve la transparencia, la rendición de cuentas, el desarrollo profesional y la satisfacción ciudadana. Implementar y mantener una estructura organizacional bien diseñada es esencial para que las organizaciones públicas municipales puedan enfrentar los desafíos contemporáneos y cumplir con sus objetivos de manera efectiva.

4. Referencias Bibliográficas

- Agranoff, R., y McGuire, M. (2003). *Collaborative public management: New strategies for local governments*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35 (4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Banister, D. (2008). The sustainable mobility paradigm. *Transport Policy*, 15 (2), 73-80. <https://doi.org/10.1016/j.tranpol.2007.10.005>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2019). *Ciudades sostenibles: Integrando lo urbano y lo rural*. Recuperado de <https://blogs.iadb.org>
- Bardach, E. (1977). *The implementation game: What happens after a bill becomes a law*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Burns, T., & Stalker, G. M. (1961). *The management of innovation*. Londres: Tavistock Publications.
- Campbell, S. (1996). Green cities, growing cities, just cities? Urban planning and the contradictions of sustainable development. *Journal of the American Planning Association*, 62 (3), 296-312. <https://doi.org/10.1080/01944369608975696>
- Castillo, C. (2024). ¿Qué distingue a la gestión pública de la privada? [Artículo no publicado].
- Comisión Brundtland. (1987). *Our common future*. Oxford: Oxford University Press.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2009). *Base de datos DEPUALC*. Recuperado de http://www.cepal.org/celade/depualc/default_2011.asp
- Corporación Andina de Fomento (CAF). (2020). *Hacia ciudades más inclusivas y sostenibles en América Latina y el Caribe*. Caracas: CAF.
- Corporación Andina de Fomento (CAF). (2017). *Ciudades intermedias: Trampolín del desarrollo sostenible*. Caracas: CAF.
- Daft, R. L. (2015). *Organization theory and design*. Stamford, CT: Cengage Learning.
- Denhardt, J. V., & Denhardt, R. B. (2000). The new public service: Serving rather than steering. *Public Administration Review*, 60 (6), 549-559. <https://doi.org/10.1111/0033-3352.00117>
- Dye, T. R. (2001). *Top down policymaking*. Nueva York, NY: Chatham House Publishers.
- Fainstein, S. S. (2010). *The just city*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Faludi, A. (2000). *The performance of spatial planning*. Londres: Routledge.
- Fountain, J. E. (2001). *Building the virtual state: Information technology and institutional change*. Washington, D.C.: Brookings Institution Press.
- Galbraith, J. R. (1977). *Organization design*. Boston, MA: Addison-Wesley.
- Goodchild, M. F. (2007). Citizens as sensors: The world of volunteered geography. *GeoJournal*, 69(4), 211-221. <https://doi.org/10.1007/s10708-007-9111-y>
- Healey, P. (2006). *Collaborative planning: Shaping places in fragmented societies*. Nueva York, NY: Palgrave Macmillan.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2022). *Las ciudades intermedias como puente de conexión entre lo urbano y lo rural para el impulso del desarrollo territorial*. San José, Costa Rica: IICA.
- Mintzberg, H. (1979). *The structuring of organizations: A synthesis of the research*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Mintzberg, H. (1994). *The rise and fall of strategic planning: Reconciling roles for planning, plans, planners*. Nueva York, NY: Free Press.
- Moreno, S., Nova, L., y Moreno, L. (2020). Modelos de gestión estratégica: Estudio exploratorio en pymes manufactureras de la provincia de Sugamuxi (Colombia). *Revista Espacios*, 41 (41), Artículo 17. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com>
- Larrodera López, E. (1982). *Anotaciones sobre cuarenta años de planeamiento urbanístico en España, complementos al curso sobre figuras del planeamiento y su gestión*. Madrid, España: Comisión de Urbanismo y Vivienda COAM.
- Lawler, E. E. (1986). *High-involvement management: Participative strategies for improving organizational performance*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Lledó, P. (2015). *¿Qué estructura organizacional se recomienda para proyectos?* Organización Lledó. Entorno Económico. Recuperado de <https://www.entornoeconomico.com>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2018). *World urbanization prospects: The 2018 revision*. Nueva York, NY: ONU.
- ONU-HABITAT. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012: Rumbo a una nueva transición urbana*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- López, M. (2020). *Gestión pública local: Teoría y práctica en contextos contemporáneos*. Madrid, España: Editorial Gestión Pública.
- Osborne, D., y Gaebler, T. (1992). *Reinventing government: How the entrepreneurial spirit is transforming the public sector*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Pierre, J., y Peters, B. G. (2000). *Governance, politics and the state*. Londres, Inglaterra: Macmillan.
- Pierre, J. (2011). *The politics of urban governance*. Nueva York, NY: Palgrave Macmillan.
- Pressman, J. L., y Wildavsky, A. B. (1984). *Implementation: How great expectations in Washington are dashed in Oakland*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Rossi, P. H., Lipsey, M. W., y Freeman, H. E. (2004). *Evaluation: A systematic approach* (7.ª Ed.). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Sánchez, J. (2021). *La gestión pública en el siglo XXI: Retos y oportunidades*. Bogotá, Colombia: Editorial Universitaria.

Sarmiento, J., Castro, C., Sandoval, V., y Hoberman, G. (2020). Cohesión social como base del mejoramiento de la gobernanza en asentamientos informales. *Revista de Investigaciones Geográficas*, (61), 25-39. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2020.56483>

Thompson, J. D. (1967). *Organizations in action: Social science bases of administrative theory*. Nueva York, NY: McGraw-Hill.

Townsend, A. M. (2013). *Smart cities: Big data, civic hackers, and the quest for a new utopia*. Nueva York, NY: W. W. Norton & Company.

Vásquez Rojas, C. (2020, junio 23). *Estructura organizacional, tipos de estructura y organigramas*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/estructura-organizacional-tipos-organizacion-organigramas/>

Waissbluth, M., y Larráin, F. (2009). *Modelos de gestión pública: Implicancias para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado*. Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Weber, M. (1947). *The theory of social and economic organization*. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.

Westreicher, G. (2020). *Gestión*. Recuperado de Economipedia: <https://economipedia.com>

Referencias de las Imágenes.

Sinnaps. (2020). *Organización Sinnaps: Gestión y empresa*. Recuperado de <https://www.sinnaps.com>

Tagle, S. (2020). *Una Estructura para una Organización sin fines de lucro*. Recuperado de: <https://simondcirene.cl/blog/una-estructura-para-una-organizacion-sin-fines-de-lucro/>

PROYECTUALIDADES URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS

Concebimos a la ciudad como un orden en constante transformación y disputa. La proyectualidad vendría a encarnar las diversas concepciones, representaciones y aspiraciones del hacer ciudad y la arquitectura. Las teorías del proyecto y del diseño se debaten en este esfuerzo reflexivo para las distintas escalas de intervención.

MAPEO DE TRAYECTOS: VIVENCIAS Y PERCEPCIONES DE MIEDO E INSEGURIDAD EN MUJERES

Mapping journeys: experiences and perceptions of fear and insecurity in women

Olivia Fox Pedraza

Académica Escuela de Arquitectura, Universidad Central.

• olivia.fox@ucentral.cl

Nathaly Contreras Bravo

Estudiante Escuela de Arquitectura, Universidad Central.

• nathaly.contreras@alumnos.ucentral.cl

Amira Corio Ayala

Estudiante Escuela de Arquitectura, Universidad Central

• amira.corio@alumnos.ucentral.cl

RESUMEN

Las mujeres enfrentan frecuentemente violencia en el espacio público urbano, como acoso verbal y sexual. Para ellas la inseguridad experimentada va restringiendo su acceso al espacio público, afectando su movilidad y empobreciendo su calidad de vida. Esta investigación busca analizar cómo las mujeres de la comunidad UCEN perciben el espacio público, en sus tránsitos cotidianos desde y hacia la universidad, y cómo ciertos factores y dinámicas urbanas influyen en su percepción de inseguridad. Mediante el uso de una metodología combinada, utilizando encuestas, marchas exploratorias y propuestas de intervención con enfoque de género, se identificaron factores espaciales y socioculturales que contribuyen a la sensación de miedo en sectores específicos de Avenida Francisco de Aguirre (La Serena, Chile) y alrededores, particularmente en las mujeres. El estudio reveló que la poca iluminación y los espacios abandonados son los principales factores que contribuyen a la percepción de inseguridad en la zona estudiada. Las mujeres, en particular, expresaron una alta preocupación por el acoso verbal y físico, teniendo que muchas veces modificar sus rutinas y evitar ciertos lugares. Estos resultados subrayan la necesidad de un enfoque integral que considere tanto el diseño urbano como las dinámicas socioculturales que perpetúan la violencia de género en el espacio público.

SUMMARY

Women frequently face violence in urban public spaces, such as verbal and sexual harassment. For them, the insecurity they experience restricts their access to public spaces, affecting their mobility and impoverishing their quality of life. This research seeks to analyze how women in the UCEN community perceive public spaces in their daily transits to and from university, and how certain urban factors and dynamics influence their perception of insecurity. Using a combined methodology, using surveys, exploratory marches and intervention proposals with a gender focus, spatial and sociocultural factors were identified that contribute to the feeling of fear in specific sectors of Avenida Francisco de Aguirre (La Serena, Chile) and surrounding areas, particularly in women. The study revealed that poor lighting and abandoned spaces are the main factors that contribute to the perception of insecurity in the area studied. Women expressed high concern about verbal and physical harassment, often having to modify their routines and avoid certain places. These results underline the need for a comprehensive approach that considers both urban design and the sociocultural dynamics that perpetuate gender-based violence in public spaces.

[Palabras claves]

Percepción de inseguridad, acoso callejero, espacio público.

[Key Words]

Perception of insecurity, street harassment, public space.

Recibido 19/07/2024 / Aceptado 21/ 10/2024

1. Introducción

El debate de cómo lograr espacios públicos seguros e inclusivos para todos/as se ha vuelto un tema creciente en la discusión académica en la actualidad, y en la ciudadanía en general. Un estudio reciente realizado por académicas de la Universidad de Concepción, denominado "Espacios públicos del miedo y los cuidados. Metodologías con enfoque de género para el diseño urbano inclusivo en Concepción" (Sensur), detectó que estos espacios (del miedo e inseguridad) están asociados a sitios mal iluminados y abandonados, sin infraestructuras de soporte para los cuidados como baños, bancas y servicios en general. Las mujeres, además de las tareas domésticas y de cuidado, realizan labores productivas y de cuidados, y para ello se despliegan por la ciudad, en trayectos múltiples y no lineales. Es en estos desplazamientos por el espacio público donde sufren de violencia física y acoso sexual callejero (ASC). Según cifras levantadas por el Observatorio contra el Acoso Callejero (OCAC, 2020), 9 de cada 10 mujeres ha sufrido acoso callejero al menos una vez en su vida y estas experiencias ocurren mayoritariamente en el espacio público (calle, paradero, esquina, etc.). De acuerdo con la última encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana, ENUSC (2023), las mujeres son proporcionalmente más víctimas de delito de acoso (gestos y/o comentarios sexuales no deseados, ser seguida, ser abordada de manera inapropiada, entre otras) que los hombres, un 15,9% versus un 3,2% respectivamente. De igual manera, las mujeres evitan en mayor proporción que los hombres actividades como caminar sola (55,4%), caminar por ciertos lugares (72,6%) y salir de noche (73,6%).

Abordar la forma en que las mujeres nos desenvolvemos en la ciudad, considerando una perspectiva de género, nos ayudaría a tener entornos más heterogéneos y seguros, sobre todo para las mujeres y niñas, que son las que vivencian actualmente sus barrios, plazas y calles desde el miedo e inseguridad. Considerando lo anterior, cobra relevancia considerar este enfoque en los espacios públicos de movilidad que muchas académicas, funcionarias y estudiantes (usuarios objetivo) realizan día a día desde y hacia la Universidad Central. De este modo, surge la pregunta que motiva nuestra investigación: ¿Qué tipo de factores y dinámicas del espacio público urbano influyen en la percepción de inseguridad de las mujeres de la comunidad UCEN y cómo afectan su movilidad y uso del espacio?

De esta manera, surge la iniciativa de investigación conjunta entre profesores y estudiantes "Mapeo de trayectos: vivencias y percepciones de miedo e inseguridad", cuyo objetivo fue, por una parte, realizar un levantamiento preliminar en las cercanías de la Universidad Central de las problemáticas anteriormente mencionadas, para posteriormente sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la inseguridad y miedo al que puedan estar expuesta/os en sus trayectorias de desplazamientos hacia y desde la universidad. Paralelamente, en base a la información levantada y mediante un método basado en problemas, se elaboraron diferentes propuestas de diseño e intervención con perspectiva de género en el espacio público, para incrementar las percepciones positivas de las mujeres hacia los lugares que fueron diagnosticados como inseguros para ellas, como también las personas que habitan y transitan cotidianamente los lugares referenciados.

Nuestra hipótesis sugiere que existe una correlación significativa entre la percepción de inseguridad de las mujeres de la comunidad UCEN y la presencia de factores específicos en las dinámicas del espacio urbano. Para confirmar lo anterior, nos propusimos los siguientes objetivos:

2. Objetivos

Objetivo Principal:

Analizar e identificar, dentro un espacio acotado de avenida Francisco de Aguirre y alrededores, los lugares públicos que son percibidos con miedo e inseguridad por parte de las usuarias objetivo de la investigación.

Objetivos específicos:

- Identificar los elementos (de ese lugar) del diseño urbano, su relación con las percepciones de miedo e inseguridad y cómo afectan el normal uso y desplazamiento de mujeres por ese lugar (iluminación, vegetación, puntos ciegos, etc.).
- Elaborar un proyecto de intervención urbana de pequeña escala, con enfoque de género, que contribuirá en la generación de percepciones positivas de ese lugar por parte de mujeres y niñas.

3.- Materiales y métodos

La investigación se sitúa en uno de los tramos de Avenida Francisco de Aguirre, de la ciudad de La Serena, por donde transitan cotidianamente las mujeres de la comunidad UCEN cuando de-

ben ir y venir a la universidad. Esta avenida se constituye como una de los principales ejes de la ciudad, dado que es una vía importante de movilidad, que cumple además otras funciones urbanas; como eje turístico, espacio cultural y de recreación, eje conector entre la costa y el casco histórico, y vía de evacuación, todos usos que son relevantes para los habitantes de La Serena.

Se definió previamente el área física objeto de la investigación, que considera el tramo de Av. Francisco de Aguirre, entre el acceso de INACAP hasta la Ruta 5. La muestra cualitativa contempló la subdivisión de esta área en 5 sectores, con el fin de favorecer la identificación de los lugares, y poder establecer posteriormente una correlación con los resultados evidenciados por la encuesta. La sectorización es la siguiente (Figura 1):

- **Sector 1:** Comprende tramo Av. Francisco de Aguirre frente a acceso INACAP, incluyendo calles laterales y posteriores.
- **Sector 2:** Comprende tramo Av. Francisco de Aguirre frente a acceso UCEN, incluyendo calles laterales y posteriores.
- **Sector 3:** Comprende tramo Av. Francisco de Aguirre, entre Av. Libertad, Juan José Latorre y Roberto Flores, incluyendo calles interiores.
- **Sector 4:** Comprende Intersección Av. Francisco de Aguirre y Ruta 5.
- **Sector 5:** Comprende tramo por Ruta 5, altura Pasarela Líder.



Figura 1: Plano sectores de intervención. Fuente: Elaboración propia en base a imagen Google Earth.

Se elaboró y aplicó la “Encuesta de percepción del miedo y la inseguridad” para conocer la caracterización de las encuestadas, sus vivencias, y la identificación de lugares percibidos como inseguros. La encuesta, adaptada del cuestionario “Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género” del Col.lectiu Punt 6 (Casanovas et al., 2014) se envió mediante formulario Google para ser respondida de forma anónima, la cual se socializó vía RRSS, página web y se envió vía mailing a la comunidad universitaria en general, con foco de respuestas en las mujeres. Se aplicó durante el mes de mayo y estuvo activa por tres semanas.

Con los resultados de la encuesta, se programaron marchas exploratorias con estudiantes del electivo de “Perspectiva de Género” en base a la observación no participante, donde las investigadoras toman notas y fotografías de las situaciones sin tener relación con los sujetos y/o sucesos del escenario observado (Palacios et al., 2021).

Las primeras marchas fueron realizadas por el equipo de investigación en los 5 sectores predefinidos, para registrar y verificar mediante anotaciones y fotografías lo catastrado en las encuestas e identificar cualquier otro elemento nuevo que caracteriza estos espacios. Se realizaron 7 visitas, durante los meses de abril, mayo y junio, en rangos horarios que van desde las 10 am hasta las 18.30 pm, dado que se mencionó en la encuesta que durante la jornada académica diurna los participantes habían experimentado miedo e inseguridad al transitar por estos sectores. Se invitó a los estudiantes del ramo de perspectiva de género a realizar 2 marchas exploratorias, con foco en la creación y aplicación de indicadores, que les permitió proponer posteriormente proyectos de intervención en los sectores seleccionados.

Tras el término de las dos etapas anteriores, encuesta y mapeos, se elaboró una cartografía digital de la inseguridad y miedo, para visibilizar los lugares y elementos del espacio público que limitan o benefician su uso (Casanovas et al., 2014). Para su confección se utilizaron herramientas digitales tales como Photoshop, PowerPoint y Google Earth.

4.- Resultados

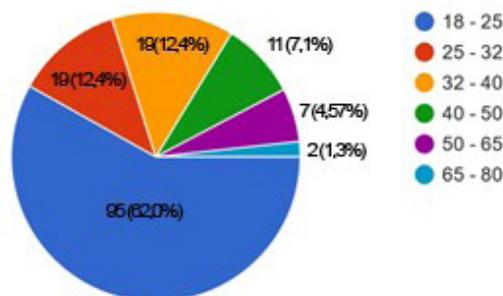
4.1- Encuesta de percepción de inseguridad

Recibimos un total de 153 respuestas, en las cuales se comparan experiencias relacionadas con situaciones de acoso verbal, intimidación y miedo al transitar por la Av. Francisco de Aguirre y sus alrededores. Las experiencias incluyen comentarios inapropiados, piropos obscenos, silbidos, miradas incómodas, y en algunos casos, situaciones de acoso físico y temor a ser asaltada/os. Se menciona que estos problemas ocurren tanto de día como de noche y afectan principalmente a mujeres, estas últimas expresan también su preocupación por la falta de iluminación, la presencia de personas en situaciones de calle y la necesidad de mejorar la seguridad en esta área. Algunas también mencionaron la importancia de caminar en grupos o evitar ciertas áreas debido a la sensación de vulnerabilidad.

El grupo principal de participantes son estudiantes universitarios, principalmente en el rango de edad de 18 a 25 años, mayoritariamente estudiantes (Figura 2).

La mayoría de lo/as participantes se identifican como mujeres o género femenino, pero también hay algunos participantes masculinos y no binarios (Figura 3).

Indique su rango de edad



Indique qué rol cumple en la Universidad

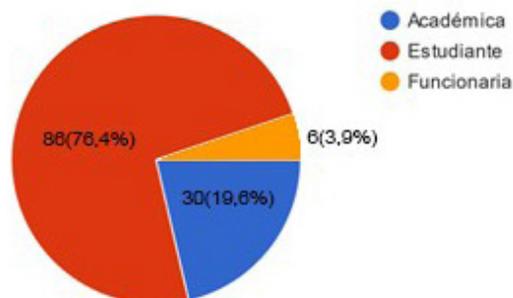


Figura 2: Resultados para para rango de edad e identificación de roles, Encuesta de percepción de inseguridad. Fuente: Elaboración propia.

¿Con cuál género te identificas?

117 respuestas

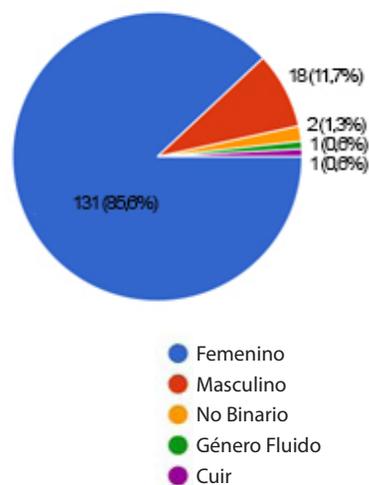


Figura 3: Resultados para identificación de género, Encuesta de percepción de inseguridad. Fuente: Elaboración propia.

Lo/as participantes se desplazan principalmente a pie, pero también utilizan varios medios de transporte, como automóviles particulares, taxis, Uber, transporte público (locomoción colectiva), bicicletas y scooters (Figura 4).

Los factores que los participantes consideran que influyen en la percepción de inseguridad en el sector investigado incluyen, en orden de importancia (Figura 5):

- Poca iluminación.
- Espacios abandonados.
- Puntos ciegos.
- Veredas en mal estado.
- Falta de baños públicos.
- Mobiliario inadecuado.
- Personas en situación de calle.
- Reunión de hombres (construcción).
- Presencia de bares y restobar.

El factor más nombrado en las opciones proporcionadas que podría influir en la percepción de inseguridad en el sector investigado es "Poca Iluminación". Este factor se menciona en la mayoría de las opciones, lo que sugiere que es un elemento comúnmente asociado con la percepción de inseguridad en el área, y puede crear un ambiente propicio para actividades delictivas y aumentar la sensación de riesgo entre las personas que transitan por esa zona. Por lo tanto, es un factor crítico para considerar al abordar la seguridad en los sectores en cuestión. Los datos proporcionados revelan un patrón preocupante de acoso verbal y situaciones de inseguridad experimentadas por las personas que transitan por la Av. Francisco de Aguirre y alrededores. Algunos de los puntos clave que se pueden resumir de estas experiencias incluyen:

¿Cómo se moviliza por este sector? puede marcar más de una opción

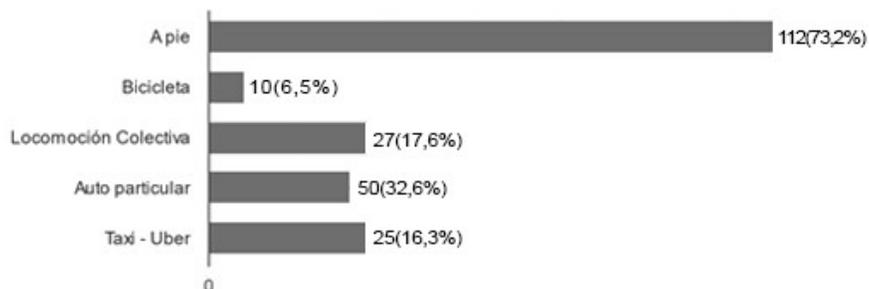


Figura 4: Resultados para identificación de formas de movilizarse, Encuesta de percepción de inseguridad. Fuente: Elaboración propia.

Selecciona de los siguientes factores los que tu crees influyen en la percepción de inseguridad del sector investigado?

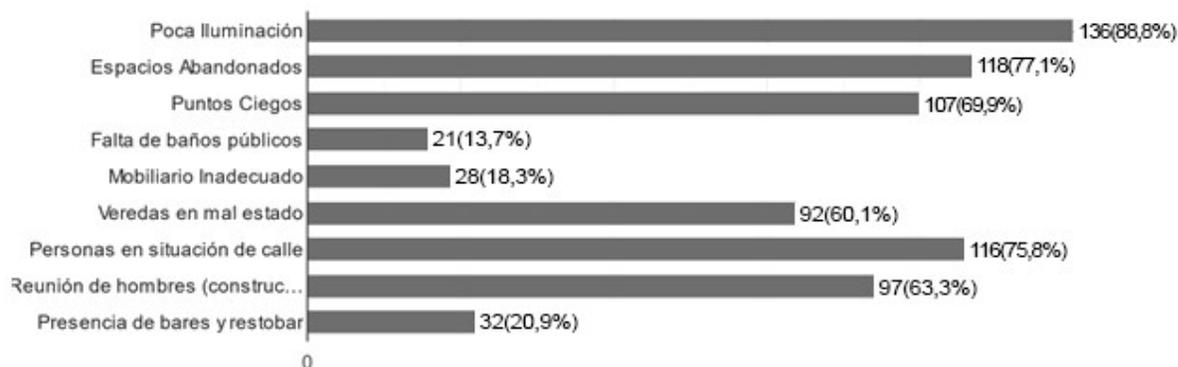


Figura 5: Resultados para identificación de factores que influyen en la percepción de inseguridad. Encuesta de percepción de inseguridad. Fuente: Elaboración propia.

- **Acoso Verbal Frecuente:** Varias personas informaron haber experimentado acoso verbal en forma de piropos, comentarios obscenos y susurros desagradables por parte de desconocidos, especialmente trabajadores de construcción y personas que transitan por la zona.
- **Miedo y Sensación de Vulnerabilidad:** Muchas personas expresaron sentir miedo y una sensación constante de vulnerabilidad al caminar por la avenida, especialmente en situaciones de oscuridad o cuando están solas. Algunas mencionaron temor a ser asaltadas o agredidas físicamente.
- **Presencia de Trabajadores de Construcción:** Se destacó que los trabajadores de construcción en la avenida son una fuente común de acoso verbal y miradas incómodas.
- **Comentarios Desagradables:** Los comentarios desagradables, las insinuaciones sexuales y los piropos ofensivos fueron recurrentes en las experiencias compartidas.
- **Situaciones de Inseguridad Adicionales:** Además del acoso verbal, se mencionaron situaciones de inseguridad, como intentos de asalto, personas que se acercan de manera intimidante.
- **Impacto en la Movilidad:** Estas experiencias de acoso y miedo a menudo afectan la movilidad de las personas, llevándolas a cambiar su forma de vestir o evitar ciertos horarios y rutas.
- **Llamado a la Acción:** Se mencionaron llamados a la universidad y las autoridades para abordar estos problemas de seguridad en la zona.

Según las respuestas proporcionadas, las tres áreas que más se mencionan como lugares donde las personas han experimentado situaciones de miedo y vulnerabilidad durante sus trayectos son:

- **Sector 3:** Este sector incluye la zona de Av. Francisco de Aguirre entre Av. Libertad, Juan José Latorre y Roberto Flores, así como calles interiores.
- **Sector 4:** Corresponde a la intersección de Av. Francisco de Aguirre y la Ruta 5.
- **Sector 5:** Este sector abarca la Ruta 5 entre Av. Francisco de Aguirre y la Pasarela Líder.

En resumen, los datos muestran un ambiente preocupante donde ocurren situaciones de inseguridad y muchas veces de vulneración en la Av. Francisco de Aguirre y alrededores, lo que afecta la experiencia de las personas, principalmente mujeres, que transitan por la zona y genera temor en muchas de ellas.

4.2- Marchas exploratorias

A partir de las marchas exploratorias realizadas en cada sector visitado, que fueron sintetizadas en fichas (Figura 6), las problemáticas más frecuentemente observadas son las siguientes:

4.2.1- Estado de las veredas y calles: En todos los sectores se informa sobre veredas y calles en mal estado, lo que aumenta el riesgo de accidentes, dificulta la movilidad peatonal y accesibilidad universal.

4.2.2- Iluminación inadecuada: En varios sectores se señala la falta de iluminación adecuada, lo que crea zonas oscuras y aumenta la sensación de inseguridad.

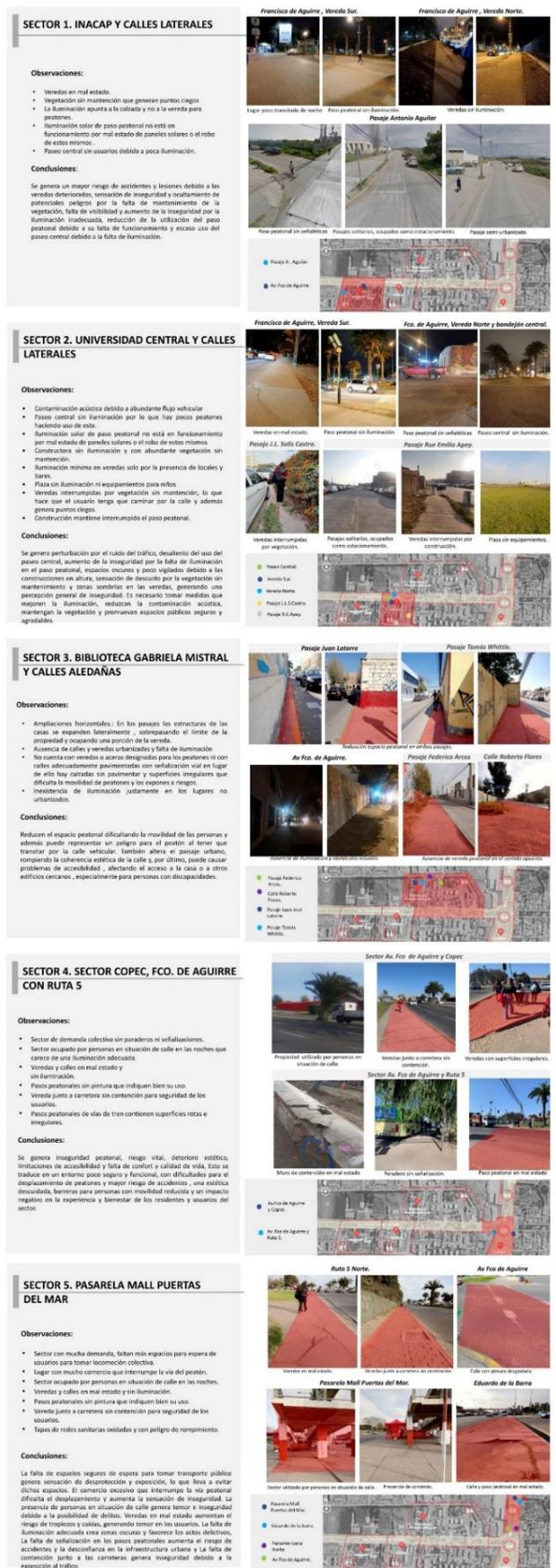


Figura 6: Fichas de observaciones sectores 1, 2, 3, 4 y 5. Fuente: Elaboración propia.

4.2.3- Falta de mantenimiento de la vegetación: La falta de mantenimiento de la vegetación en las áreas públicas genera puntos ciegos y oculta potenciales peligros.

4.2.4- Ocupación del espacio público: La ocupación del espacio público por construcciones provisionales y comercio/vendedores ambulantes interrumpe la vía peatonal y afecta la seguridad y fluidez en la movilidad de los peatones.

Las problemáticas identificadas tendrían un impacto negativo en la seguridad, accesibilidad y calidad de vida de los usuarios del espacio público y de quienes transitan habitualmente, principalmente mujeres. A continuación, se ofrece un resumen de las conclusiones a las problemáticas identificadas en los 5 Sectores:

- **En el Sector 1**, los problemas de infraestructura y falta de iluminación generan un riesgo de accidentes, inseguridad y reducción del uso de áreas peatonales.
- **En el Sector 2**, la contaminación acústica, la falta de iluminación en áreas públicas y la presencia de construcciones en altura contribuyen a la percepción de inseguridad.
- **En el Sector 3**, las ampliaciones horizontales y la falta de urbanización adecuada dificultan la movilidad peatonal y representan un peligro.
- **En el Sector 4**, la falta de paraderos y señalización, junto con la presencia de personas en situación de calle, contribuyen a la inseguridad y limitan la accesibilidad.
- **En el Sector 5**, la falta de espacios seguros para la espera de transporte público, la obstrucción de la vía peatonal y la presencia de personas en situación de calle generan sensación de inseguridad y dificultan la movilidad.

4.3.-Propuestas de proyectos asignatura “Arquitectura y urbanismo con perspectiva de género”

Teniendo como base la identificación de las problemáticas mencionadas y evidenciadas anteriormente, se generan propuestas grupales por los estudiantes del electivo de perspectiva de género. Estas propuestas están concebidas como intervenciones a escala urbana en puntos específicos de cada uno de los sectores mencionados. Los proyectos buscan mejorar la calidad del espacio urbano público, desde un enfoque de género e inclusión, que aumentaría las percepciones positivas que se tiene sobre ellos, mejorando aspectos de accesibilidad, uso, calidad del espacio y seguridad. Las estrategias comunes que se proponen fueron adaptadas del “Manual de diseño de espacios públicos con perspectiva de género y diversidad” y son las siguientes (Lemos et al., 2022):

- Seguridad y confort del usuario/a: Promover que quienes hacen uso de los espacios públicos se sientan seguros/as de transitarlos, en cualquier momento del día. Se atiende particularmente a la implementación de diseños visualmente permeables, para evitar puntos ciegos y facilitar la vigilancia de los espacios, como también la implementación de iluminación estratégica en áreas críticas de los recorridos.
- Flujos y accesibilidad universal: Considerar los equipamientos y la infraestructura de los espacios públicos para usuarios/as con diversas corporalidades y funcionalidades. Mejorando la señalización y la accesibilidad universal, priorizando la seguridad de peatones y ciclistas.

- Diseño de Espacios Públicos Atractivos: Considerar diseños inclusivos y con perspectiva de género que fomenten la diversidad y mixtura en el uso de los espacios, promoviendo focos de encuentro e interacción social que revitalicen el sector.
- Infraestructura vial eficiente: Aportar en la mejora de la infraestructura vial, que proporcione un tránsito cómodo y seguro para toda/os, promoviendo un espacio funcional de movilidad e intercambio de personas por la ciudad.

De acuerdo con lo anterior se destacan los siguientes proyectos:

Primero, “Bulevard Universitario” (Figura 7). La propuesta considera la intervención de uno de los tramos de Avenida Francisco de Aguirre (sector 3) para implementar un paseo bulevard con foco en el uso de los estudiantes de las casas de estudios cercanas (Universidad Central, Inacap, Universidad de La Serena), como también de las personas que transitan cotidianamente por el sector. La propuesta propone zonas de servicios higiénicos, merenderos, puntos turísticos y de seguridad, entre otros, junto a la implementación de iluminación eficiente y mejoramiento de los suelos para facilitar la accesibilidad universal.

El segundo proyecto destacado es “Paradero inclusivo” (Figura 8). Considerando la inexistencia de un punto de parada formal para la locomoción colectiva en la intersección de Avenida Francisco de Aguirre y la Ruta 5 (sector 4), la propuesta considera la implementación de un paradero inclusivo en el punto donde actualmente ocurre, de manera informal, la actividad de dejar y tomar pasajeros, bajo condiciones poco favorables e inseguras, especialmente para las mujeres. Este lugar constituye un punto ciego, ausente de iluminación, donde las mujeres y usuarios en general no pueden ser vistos por otro/as. También es un punto sin accesibilidad para usuarios con diferentes tipos de movilidad, donde además no hay una convivencia adecuada entre peatones, automovilistas y ciclistas. Por tal razón, el proyecto considera implementar accesibilidad universal, facilitando de esta manera el desplazamiento de adulto/as mayores, personas con movilidad reducida y personas con algún grado de discapacidad, propiciando un transporte público inclusivo. Considera además la interacción adecuada entre las diferentes formas de desplazamiento, la incorporación de información relevante para el usuario/a y un sistema de iluminación eficiente.

4.4- Cartografía de la inseguridad y del miedo

Esta cartografía (Figura 9) constituye un ejercicio de síntesis visual de las principales actividades y resultados obtenidos por este estudio, con el cual se busca socializar la información de forma más dinámica y atractiva posible, ya sea por medio de página web o RRSS.

5.- Discusión

La percepción de inseguridad o “seguridad subjetiva” (CEAD, 2020) puede definirse como el temor que genera en las personas ser víctimas de algún delito. En el 2019 fue tipificado, en el Código Penal, el acoso callejero o acoso sexual en espacios públicos y, tal como se ha demostrado anteriormente, las mujeres son proporcionalmente más víctimas de estos delitos que los hombres, 16% versus un 3% (ENUISC, 2023). Los resultados de la investigación corroboran que las académicas, funcionarias y estudiantes han sufrido este tipo de vulneración en el espacio



Figura 7: Proyecto Boulevard Universitario. Elaborado por estudiantes de curso Arquitectura y urbanismo con perspectiva de género. Estudiantes: Salomé Vásquez, Leontina Loyola, Carlos La Paz y Javier Valencia, Universidad Central de Chile, Región de Coquimbo.

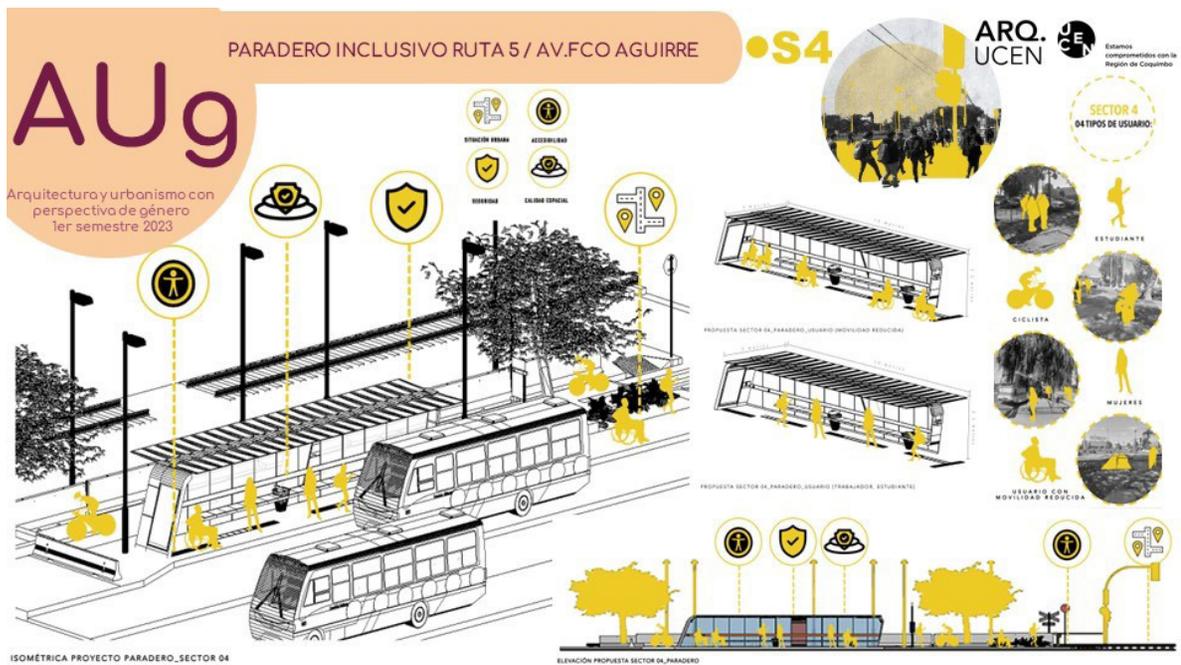


Figura 8: Proyecto Paradero Inclusivo. Elaborado por estudiantes de curso Arquitectura y urbanismo con perspectiva de género, 2023. Estudiantes: Fabián Andrade, Constanza Cabib, Brian Gómez, Vivian Jopia. Universidad Central de Chile, Región de Coquimbo.



Figura 9: Cartografía del miedo y la inseguridad. Fuente: Elaboración propia.

público urbano, por lo que estas experiencias pueden extrapolarse a otras mujeres, niñas y adolescentes que transitan cotidianamente por avenida Francisco de Aguirre.

Como lo explica Novas (2021), las experiencias de acoso tienen efectos diferenciados entre hombres y mujeres. Uno de ellos, y que ha sido ampliamente estudiado, es la apropiación desigual del espacio (Novas, 2021; Escalante, 2014; Segovia, 2020), llevando consigo un proceso de retraimiento y abandono del espacio público, con el consiguiente empobrecimiento de la vida personal y social (Falú en CEAD, 2020).

“...Los hombres y las mujeres perciben, acceden y usan la ciudad de manera diferente, sus experiencias cotidianas (de las mujeres) son cualitativamente distintas a las de los hombres, aunque pertenezcan a la misma clase social, raza, etnia, zona habitacional o barrio...” [...] (Massolo en Montoya, 2012).

La ciudad constituye, particularmente para las mujeres, un espacio de oportunidades para el desarrollo de su ciudadanía y de su autonomía personal, tanto física como económica (Segovia, 2020). En este sentido, la violencia física y simbólica a la que están expuestas las priva del derecho de acceder de forma libre a los bienes y servicios que la ciudad entrega y al efectivo goce de sus derechos humanos (Montoya, 2012).

Tal como plantea Falú (2014), la problemática de la violencia de género en los espacios públicos ha cobrado relevancia en las últimas décadas, puesto que impacta profundamente en la percepción de inseguridad y limita la libertad de las mujeres, pues su movilidad no es homogénea y varía significativamente a la de los hombres (Jirón, et al., 2018). Estos tránsitos cotidianos quedan restringidos en términos de tiempo y en términos de espacio (Escalante, 2014). Las últimas cifras de la encuesta

nacional de seguridad ciudadana (ENUSC, 2023) nos muestran que, a nivel nacional, las mujeres evitan actividades como caminar solas (55,4%), caminar por ciertos lugares (72,6%) y salir de noche (73,6%). Dentro de nuestros resultados se repiten los mismos datos: las mujeres encuestadas han evitado transitar a pie por ciertos sectores por miedo a ser víctimas de acoso verbal y físico (67,3%). Nova (2015) agrega otros elementos a esta problemática: las mujeres, además de ver limitado su derecho a la ciudad en términos de espacio y tiempo, deben sumar el costo psicológico de sufrir una situación de acoso y costos económicos, por ejemplo al tener que pagar taxis en lugar de andar en bicicleta o simplemente caminar.

“...Un hombre me siguió desde la ruta 5 hasta que entré en la universidad, como a las 7 de la mañana cuando aún estaba oscuro... varias veces me han tocado la bocina, me han gritado haciendo referencia a cómo voy vestida y al caminar hay hombres en la vereda que me han acosado verbalmente...me han hecho sentir incómoda en la forma en que me quedan mirando...”

Testimonio encuestada, estudiante, mujer, entre 18-25 años.

“...Salir a andar en bicicleta desde la Av. Francisco de Aguirre hacia la Avenida del Mar, y estar pendiente de que nadie te grite o te siga, ya que se reúnen a veces sujetos y el miedo como mujer es constante, como también recibir gritos por parte de los conductores mientras andas por la ciclovia...”

Testimonio encuestada, académica, entre 25-32 años.

A nivel global, la (in)seguridad en los espacios públicos ha adquirido una relevancia fundamental, en particular en el urbanismo feminista, que ha cuestionado la subordinación de las mujeres al modelo patriarcal de ciudad, proponiendo renovadas prácticas de apropiación de los espacios públicos, considerando las necesidades de grupos vulnerables e invisibilizados, como es el caso de las mujeres (Saldaña, 2023).

En esta línea, Novas (2021) y Saldaña (2014) resaltan los seis principios de Montreal para promover espacios urbanos más seguros e inclusivos para las mujeres: saber dónde se está y hacia dónde se va, ver y ser vista, oír y ser oída, contar con la posibilidad de obtener ayuda, mantener el entorno limpio, y la importancia de actuar en conjunto.

Nuestra investigación evidencia que muchos de estos principios no se cumplen en el espacio cotidiano de tránsito de las mujeres, lo que podría explicar una sensación constante de temor al pasar por estos lugares, incluso de día (85,6%). Lo anterior refleja la importancia de diseñar, desde el urbanismo, espacios que fomenten la percepción de seguridad. Sin embargo, el diseño del espacio por sí solo no puede eliminar la violencia y el miedo. Tampoco podemos proyectar soluciones de diseño sin considerar las diferentes causas detrás de la violencia de género (Novas, 2021). Como indica Saldaña (2023), estas experiencias deben ser estudiadas como fenómenos socioculturales que tienen su expresión en el espacio público, cuya violencia está arraigada fuertemente a convicciones masculinas sobre la propiedad del cuerpo de las mujeres, a la normalización de estas conductas como algo aceptable y a la falta de denuncia, entre otras. Con una sensibilización adecuada de estas situaciones podemos aprender a identificar las desigualdades que se dan en el uso de los espacios, para generar el cambio de mirada que nos permita diseñarlos de forma más inclusiva. La falta de consideración de género que se ha tenido en la planificación urbana ha llevado a entornos menos seguros y amigables para las mujeres (Abdul et al., 2019; Saldaña, 2023).

Según Palacios y Hermida (2021), una forma de revertir el fenómeno descrito y prevenir las diferentes formas de violencia en espacios públicos hacia las mujeres, se puede ver favorecida por la presencia y diversidad de personas, en género y edad, ya que actúa como una forma de vigilancia informal. En este sentido, el diseño de espacios públicos, que contribuye a que las mujeres se sientan más seguras, fomenta lugares de encuentro y diversidad de usos del espacio, así como la proximidad de servicios y comercios que desempeñan un papel clave en la vigilancia y la seguridad en la comunidad. Los sectores mapeados por este estudio mostraron falencias en la calidad del espacio urbano, tales como poca iluminación, espacios abandonados, puntos ciegos, veredas en mal estado, falta de baños públicos, mobiliario inadecuado, entre otros. De acuerdo con las autoras consultadas y a los resultados obtenidos por esta investigación, la falta de estos elementos tiene claramente un impacto negativo en la seguridad, accesibilidad y calidad de vida de los/as usuarios/as del espacio público y de quienes transitan habitualmente, principalmente mujeres.

6.- Conclusiones

Los resultados obtenidos de este trabajo nos mostraron una realidad alarmante, donde las mujeres enfrentan acoso verbal, intimidación y situaciones de inseguridad al transitar por los lugares estudiados, lo que limita su movilidad y calidad de vida urbana.

La investigación nos permitió evidenciar que factores como la falta de iluminación, espacios abandonados, puntos ciegos y veredas en mal estado, entre otros, contribuyen a la percepción de inseguridad y miedo, particularmente en las mujeres, tal como ha sido descrito previamente (Escalante, 2014; Falú, 2014; Jirón, 2018; Novas, 2021; Segovia, 2020).

Los resultados mostraron que las encuestadas expresaron sentir miedo y una sensación constante de vulnerabilidad a ser agredidas física y verbalmente al caminar por los diferentes sectores estudiados, lo cual podría estar impactando negativamente en su movilidad y en la calidad de vida urbana, llevándolas a evitar ciertos horarios y rutas, limitando su derecho a la ciudad y al goce pleno de sus derechos, como plantean varias de las autoras.

Asimismo, este estudio nos permitió evidenciar que las mujeres experimentan frecuentemente acoso verbal en forma de "piropos" (comentario sobre la apariencia física no solicitado), comentarios obscenos y susurros desagradables por parte de desconocidos. Estos datos usualmente discrepan entre la percepción de inseguridad y las tasas de delitos registrados, debido a que son situaciones que se normalizan y no se denuncian. Esto destaca la importancia de entender que la seguridad no es únicamente una cuestión de estadísticas. Las experiencias de inseguridad y temor en los espacios públicos de la ciudad son reales y pueden ser más pronunciadas para ciertos grupos, en particular, las mujeres.

En base a la información obtenida podemos determinar correlaciones entre los resultados de la investigación, que serían las siguientes:

- Las mujeres de diferentes rangos de edad mencionaron factores de inseguridad similares, como la poca iluminación, los espacios abandonados y la presencia de personas en situación de calle.
- Las reuniones de hombres (construcción) se mencionan con mayor frecuencia por mujeres en comparación con hombres. Esto podría indicar que las mujeres pueden percibir ciertos entornos como más inseguros debido a la presencia de ciertos grupos o dinámicas que se dan en el espacio público.
- Las estudiantes tienden a moverse a pie o utilizar servicios de transporte como Uber y taxis, mientras que las académicas y funcionarias a menudo mencionan el uso de automóviles particulares. Esto podría estar relacionado con los horarios, responsabilidades y niveles de ingreso asociados con cada rol.
- Las mujeres que se mueven a pie mencionan con mayor frecuencia factores de inseguridad como la poca iluminación, espacios abandonados y personas en situación de calle. Aquellas que utilizan servicios de transporte como Uber o taxis mencionan menos estos factores, lo que sugiere que podrían sentirse más seguras en vehículos.
- Los factores de inseguridad mencionados son similares entre estudiantes y académicas, lo que sugiere que ambos grupos pueden enfrentar desafíos de seguridad similares en el entorno universitario.

7.- Referencias Bibliográficas

Abdul Rashid, Suhaila, Hussaini Wahab, Mohammad y Wan Mohd Rani, Wan Nurul Mardiah (2017). Street design and women's safety perception *Planning Malaysia* 15 (4), Recuperado de: <https://doi.org/10.21837/pm.v15i4.313>

Casanovas, Roser, Ciocchetto, Adriana, Fonseca Salinas, Marta, Gutiérrez Valdivia, Blanca, Muxí Martínez, Zaida y Ortiz Escalante, Sara (2014). *Mujeres trabajando-Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género*. Col-lectiu Punt 6, Recuperado de: <https://issuu.com/punt6/docs/mujerestrabajando>

Centro de estudios y análisis del delito, CEAD (2020). *Estudio Factores Determinantes de la Percepción de Inseguridad con Perspectiva de Género*. Subsecretaría de Prevención del Delito. Recuperado de: <https://www.seguridadpublica.cl/wp-content/uploads/2023/12/Estudio-Percepcion-con-Perspectiva-de-Genero.pdf>.

Instituto Nacional de Estadísticas, ENUSC, *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana* (2023). Chile. Recuperado de: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2023/nacional/s%C3%ADntesis-enusc-2023.pdf?sfvrsn=f8dfb450_4

Falú, Ana María (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Vivienda Y Ciudad*, (1), 10–28, Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9538/>

Fernández Barrientos, J. y Silva Villarroel, G. (2023). Espacio público y percepción de inseguridad. Análisis de la configuración de la Avenida Manuel Rodríguez desde la percepción de inseguridad de sus usuarios habituales. *URBE. Arquitectura, Ciudad y Territorio*, (16), 26-43.

Jirón, Paola y Gómez, Javiera (2018). Interdependência, cuidado e genero: estratégias de mobilidade na cidade de Santiago, en revista *Tempo Social*, 30 (2), 55-72, Recuperado de: <https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2018.142245/>

Lemos Peña, Luciana y Lovecchio, Santiago, Coordinadores (2022). *Manual de diseño de espacios públicos con perspectiva de género y diversidad. Guía de recomendaciones teórico-prácticas para procesos de diseño e intervención en espacios públicos*. Recuperado de: https://cdn2.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano/manual_de_diseno_de_espacios_publicos_con_perspectiva_de_genero_y_diversidad_4_4.pdf/

Montoya Ruiz, Ana Milena (2013). Seguridad humana para las mujeres en las ciudades: reflexiones para políticas públicas urbanas con enfoque de género. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 15 (1), 115-137, Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v15n1/v15n1a05.pdf>.

Novas, M. (2021). *Arquitectura y género. Una posible introducción*. España: Melusina.

Ortiz Escalante, Sara (2014). Espacio público, género e (in)seguridad. En Carmen Cortés Zaborras (Coord.), *Jornadas Urbanismo y Género. Ciudades en Construcción* (págs. 48-67). Málaga: Perséfone. Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA, Recuperado de: https://punt6.wordpress.com/wpcontent/uploads/2014/07/espaciopublicogc3a9neroeinseguridad_ortiz.pdf

Palacios-Jerves, Sofía y Hermida-Palacios, Carla (2021). Calidad del entorno urbano y percepción de seguridad de las mujeres. Comparación de dos barrios de Cuenca, Ecuador, en revista *Urbano*, 24(44), 34–45, Recuperado de: <https://doi.org/10.22320/07183607.2021.24.44.03>

Segovia Marín, Olga (2020). *Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas en América Latina: Informe de Resultados*, Recuperado de: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/12/informe-resultados-programa-ciudades-seguras-en-america-latina>.

Sensur, Colectivo Género y territorio FAUG (2022). *Proyecto Espacios del miedo y los cuidados*, Recuperado de: <https://saas.sensorurbano.cl/u-ts/s/26>.

8.- Agradecimientos

Este proyecto fue financiado por el Fondo Investiga UCEN 2022, Universidad Central De Chile, sede región de Coquimbo, desarrollado durante los meses de marzo a junio de 2023.

COMUNICACIONES BREVES

HOGARES RENOVADOS: NATURALEZA Y FELICIDAD PARA ADULTOS MAYORES LATINOAMERICANOS

Renovated homes: nature and happiness for Latin American elders

Miguel Ángel Flores Valencia

Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra

Licenciatura en Psicología Clínica.

• ma.flores.valencia@ugto.mx

Jonathan Alejandro Galindo Soto

Departamento de Enfermería Clínica, Universidad de Guanajuato, Campus

Celaya-Salvatierra.

• jonathan.galindo@ugto.mx

El adulto mayor contemporáneo y su hábitat

La salud mental de los adultos mayores en Latinoamérica se ve afectada por una serie de factores que convergen en situaciones complejas y preocupantes. Entre ellas destacan la carga en salud de los trastornos depresivos y de ansiedad (Organización Panamericana de la Salud, 2021 a). Esta realidad multicausal incluye la discriminación por edad -o edadismo- (Organización Panamericana de la Salud, 2021 b), las múltiples pérdidas derivadas del deterioro motor y sensorial, las enfermedades crónicas, así como la muerte de la pareja o la mudanza de los hijos (Quintero, 2018). Junto con ello, la transición a la jubilación -en el mejor de los casos, pues muchos no tendrán seguridad económica-, con el paso de 8 a 12 horas de trabajo diario, contra 18 en las que debe repensar a qué dedicar su ocio, lo que puede ser un proceso desafiante que implica pérdida de roles, rutinas y fuentes de satisfacción (Del Campo, 2012).

Si bien la convivencia familiar puede ser un factor de protección para el bienestar de las personas mayores, es fundamental considerar otro fenómeno que contribuye a que se aleje de la sociedad: la desvinculación. Según la propuesta de Salvarezza (Galindo y otros, 2020), este proceso gradual aleja a las personas mayores de la sociedad mediante los cambios en sus actividades y la interacción con los objetos de su entorno, como los obstáculos urbanos que dificultan su movilidad peatonal o vehicular. Ante estas adversidades, el adulto mayor busca refugio en el único lugar que aún considera seguro y propio: su casa. En la actualidad, el adulto mayor es una de las poblaciones que mayor tiempo pasa en este espacio (Organización Mundial de la Salud, 2022). Por ello, eventos como la contingencia sanitaria por COVID-19 no modificó cuantitativamente las horas que pasaban en su hogar (Hernández & Vázquez, 2022).

Ese refugio debería adaptarse a la singularidad de cada individuo, cobrando especial relevancia en la etapa final de la vida, cuando las personas mayores enfrentan desafíos físicos y la cercanía de su muerte. Sin embargo, desde la revolución Industrial, este espacio ha tendido hacia la homogeneización y el cálculo, generando el riesgo de convertirse en un mero producto de consumo, similar a un automóvil recién comprado (Le Corbusier, 1977). Afortunadamente, aún no hemos llegado al punto de la indiferencia sobre el valor de la vivienda. Casos como las favelas de Sao Paulo, con efecto de hacinamiento que generan descontento en sus residentes, y también las viviendas de la Ciudad de México, cuyos asentamientos localizados en las periferias de las urbes generan segregación y pobreza en poblaciones vulnerables, son ejemplos claros de la importancia de cómo la casa aún tiene valor para el ser humano (Cebreros & Medina, 2023). La infraestructura actual de estos espacios propicia el resguardo por la poca accesibilidad, problemas en la ejecución de tareas por una inadecuada iluminación e insatisfacción por las condiciones de higiene (Flores y otros, 2010). Casas con estas características generan en el adulto mayor problemas como la soledad, la cual va en aumento de un 25% a 32% en países latinoamericanos, cuyas consecuencias psicológicas son un declive cognitivo, demencia, depresión, ansiedad, ideación suicida y el suicidio consumado (World Health Organization, 2021). Junto a esto, los adultos mayores han experimentado agobio en casas donde predomina en soledad el cemento, o que no tienen medios para una conexión semidirecta con la naturaleza, para conocer cómo transcurre el día mediante la luz y el contacto con el viento (Hernández & Vázquez, 2022).

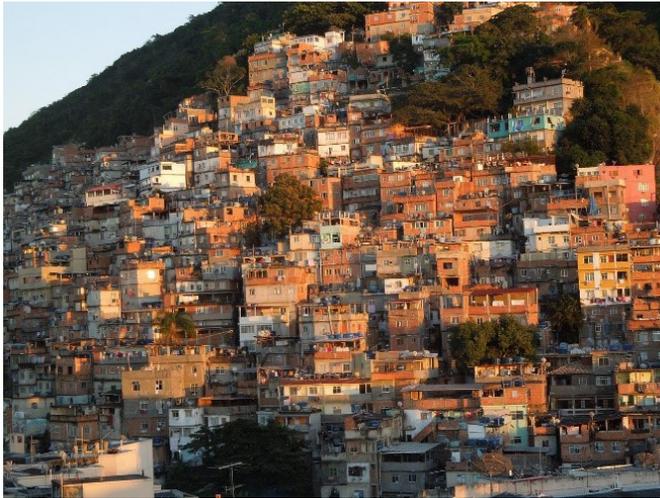


Figura 1: Hacinamiento en las favelas, barrios bajos de Brasil.
Fuente: Schindler Anja, 2018 Fotografía de uso gratuito.



Figura 2. Vista aérea de viviendas fabricadas en serie en el Estado de México
Fuente: Google Maps, 2024 (19.294479075109635, -98.89870211350573)

Adulto mayor y la hipótesis biofílica

Si bien la psicoterapia puede ser una opción adecuada para el adulto mayor cuya salud mental se ve afectada por ese complicado entorno, no es necesariamente la única a la que tiene acceso para la búsqueda de su bienestar emocional. Pensemos, entre otras posibilidades, una alianza con la arquitectura, el interiorismo y el urbanismo. Estas disciplinas cuentan con pocos estudios dentro de la psicología clínica -cierto-, pero no por ello se piense que aporten poco a la salud de la persona de edad avanzada (Anthony & Watkins, 2002).

¿Cómo integrar entonces los enfoques arquitectónicos y psicológicos en la construcción de la salud mental, de la felicidad, del bienestar subjetivo? La respuesta para desafiar la estandarización, la soledad y el enfoque utilitario debería incluir nuestro vínculo innato con la naturaleza. Llamémosle a esto, biofilia.

El concepto es inicialmente adjudicado al psicólogo Erich Fromm como un amor u orientación hacia la vida (1964). Posteriormente fue retomado por Keller y Wilson (1993) para hablarnos del efecto que tienen los espacios naturales en nosotros. Para llegar a su famosa hipótesis se vio en la necesidad de impli-

car, con rigor científico, la psicología, la biología, el simbolismo, la cultura y la estética. Es así como la biofilia nos descubre la necesidad innata del ser humano por estar en contacto por la naturaleza (Mari y otros, 2022).

En el adulto mayor encontramos un vínculo especial con la naturaleza. En promedio esta población, en países desarrollados económicamente, asiste a parques 4 días a la semana en busca de contactar con la naturaleza, interacción social y actividad física (Dzhambov & Dimitrova, 2014). Por otro lado, para la persona jubilada propicia un acercamiento a pasatiempos como pintura y fotografía, cuyo efecto es la reducción de la ansiedad (Milligan y otros, 2004).



Figura 3: Adulto mayor realizando actividades en parques.
Fuente: Airtank, 2022 fotografía de uso gratuito.

Patrones biofílicos y su aplicación en la vida del adulto mayor

Para implementar una metodología práctica, se seleccionaron los patrones biofílicos propuestos por Browning (2014), que ofrecen beneficios como la reducción del estrés, la mejora del rendimiento cognitivo y la optimización del estado emocional. A continuación se analizarán las implicaciones de estos patrones para enriquecer la experiencia de los adultos en espacios de bienestar.

La luz, elemento fundamental de la arquitectura, según Le Corbusier (1977), es indispensable para la apreciación visual. Sin embargo, más allá de su mera presencia, es crucial considerar su variabilidad y sus efectos en el bienestar del adulto mayor. La verdadera protagonista del interior es la luz natural, la cual varía de intensidad durante el día; por ello debemos utilizar ventanas que distribuyan luces directa o indirectamente, por los cuartos incluso paredes y techos que dejen entrar la luz de manera difusa (Browning y otros, 2014). Con el fin de aportar beneficios como un sueño más reparador y constante en el adulto mayor (Düzgün & Durmaz, 2017), podemos implementar un buen uso de la luz artificial usando de referencia al ciclo circadiano, encargado del sueño y la vigilia, con iluminación fría en espacios que se utilicen en el día y colores más cálidos en espacios donde se priorice el descanso durante la noche (Browning y otros, 2014).



Figura 4: Espacio con iluminación natural mediante un uso inteligente de ventanas. Fuente: Chernaya, 2018. Fotografía de uso gratuito

La integración inteligente de la luz debe considerar su impacto térmico, especialmente para los adultos mayores, quienes son más vulnerables a sus efectos adversos. Un estudio en Argentina durante las olas de calor de 2013-2014 evidenció que las muertes relacionadas con el calor fueron más elevadas en personas entre 60 y 79 años y mayores de 80 años (Chesini y otros, 2018). En contraste con los espacios construidos, las áreas verdes actúan como protectoras frente a las muertes por olas de calor, según un estudio de Benmarhina (2017). Por lo tanto, es fundamental mantener una renovación constante del aire mediante ventilación cruzada que incluya un espacio verde, en lugar de ventanas aislantes, vidrios herméticos o utilizar aire acondicionado para garantizar un confort térmico (Browning y otros, 2014).

La iluminación del hábitat interior del ser humano nos permite obtener el sentido de la vista, el cual es posiblemente el más estudiado en relación con la naturaleza (Franco y otros, 2017). Incluso, se ha demostrado que la recuperación de una cirugía puede verse afectada por la presencia o ausencia de una vista a la naturaleza (Ulrich, 1984). En este contexto, la ventana se convierte en un elemento fundamental para conectar con el exterior. ¿Qué tipo de vista debemos ofrecer a los adultos mayores a través de las ventanas? Sus preferencias se inclinan por espacios con prados, variedad de flores y bosques frondosos, los cuales reducen subjetivamente su ansiedad (Dzhambov & Dimitrova, 2014). En caso de no ser posible contar con vistas reales, podemos recurrir a elementos interiores como plantas en macetas, fuentes o estanques que muestren agua fluyendo, acuarios, paredes verdes, uso de arte plástico que muestre espacios naturales o video de contenido natural (Browning y otros, 2014).

A pesar de que las investigaciones sobre la interacción entre el ser humano y la naturaleza se han centrado principalmente en las experiencias visuales, el olfato es un sentido relativamente poco explorado (Franco y otros, 2017). Sin embargo, este sentido posee un potencial extraordinario para evocar recuerdos emocionales, influir en nuestro estado de ánimo, comportamiento y cognición (Schiffman, 2006). Esto se debe a su vínculo con el sistema límbico, la región del cerebro responsable de las emociones. Por lo tanto, ciertos aromas que nos evocan recuerdos del exterior, como la cera de abeja, el aire veraniego, la lavanda o la manzana, pueden generar una sensación de relajación (Franco y otros, 2017). En constancia con esto, Browning (2014) propone integrar hierbas y flores aromáticas en los es-



Figura 5: Elementos biofílicos visuales en la decoración interior. Fuente: Claire, 2020 Fotografía de uso gratuito.

pacios habitados, y también sugiere el uso de humidificadores con esencias previamente seleccionadas para crear ambientes agradables y beneficiosos para el bienestar.

La integración del sentido del gusto en la vida de los adultos mayores presenta un mayor desafío para el diseño en comparación con los niños, quienes exploran el mundo sin reservas y utilizan este sentido con naturalidad (Browning y otros, 2014). En este contexto, los huertos se presentan como una herramienta sencilla y efectiva para conectar el gusto a la naturaleza. Su implementación puede darse tanto en espacios comunitarios, fomentando el trabajo en equipo y la interacción social (Milligan y otros, 2004), como en entornos domésticos, donde obtiene beneficios individuales como la mejora de las funciones motoras y la reducción del estrés (Han y otros, 2018). En el caso de los adultos mayores latinoamericanos, los huertos familiares suelen ubicarse en los jardines o patios de sus hogares, y representan una actividad de gran valor. Un estudio relevante al respecto indica que el 73,34% de los participantes en el mismo mencionan que el cuidado del huerto les permite "sentirse útiles" (Estrada & Escobar, 2020).



Figura 6: Adulto mayor realizando jardinería al cuidar su huerto.
Fuente: Almighty Shilref, 2019 Fotografía de uso gratuito.

Como último elemento del diseño biofílico de espacios interiores, encontramos que el contacto con organismos vivos y la audición juegan un papel fundamental. La presencia de animales de compañía genera un impacto positivo notable. El simple hecho de acariciar su pelaje o escuchar sus sonidos familiares produce una mejora en el bienestar emocional (Hugues y otros, 2016). Esto animales permiten que las personas toleren mejor el dolor, reduzcan su sentimiento de soledad y se recuperen más rápidamente del estrés y la frustración (Kellert & Wilson, 1993). En cuanto a la audición, los adultos mayores muestran una preferencia particular por el canto de las aves, ya que les permite sentirse más conectados con la naturaleza (Dzhambov & Dimitrova, 2014). El poder de este estímulo auditivo es tal que un bosque virtual con pistas de audio puede generar una mayor sensación de relajación que un bosque real sin sonidos naturales (Franco y otros, 2017).



Figura 7: La presencia de animales es un estímulo aditivo y háptico para la biofilia.
Fuente: Yilmaz, 2023. Fotografía de uso gratuito.

Conclusión

La vida del adulto mayor se ve afectada por diversos desafíos, como la discriminación (Organización Panamericana de la Salud, 2021 b), las pérdidas significativas (Quintero, 2018) y retos por la jubilación (Del Campo, 2012). Estos factores pueden conducir a un aislamiento involuntario en el hogar, convirtiéndolo en un entorno hostil que puede derivar en depresión, ansiedad e incluso ideas suicidas (World Health Organization, 2021). Afortunadamente, existen soluciones más allá del enfoque psicológico tradicional. Un enfoque interdisciplinario que integra el espacio construido y la naturaleza nos ofrece una alternativa para mejorar el bienestar del adulto mayor.

Impulsado por un vínculo innato con la naturaleza, los adultos mayores, en particular, buscan entornos que propicien su bienestar y felicidad (Kellert & Wilson, 1993). Al diseñar estos espacios, podemos apelar a la totalidad de sus sentidos, incorporando luz natural, vistas a elementos naturales, aromas agradables, texturas suaves e incluso sabores placenteros (Browning y otros, 2014). De esta manera, la arquitectura, el urbanismo y el diseño de interiores se convierten en herramientas poderosas para promover la salud mental del adulto mayor.

Si bien esta ha sido principalmente una revisión de la literatura de los beneficios de la biofilia en la casa de la persona de edad avanzada, se propone a todos los profesionales encargados de la creación de ambientes construidos que volteen a ver al ser humano natural e imperfecto, que utilicemos el cálculo y la homogeneidad como un medio y no como un fin en la construcción. Porque la casa solo se convierte en hogar cuando el humano se permite ser él mismo en ella.

Referencias

Airtank. (2022). *Anciano leyendo parque*. Pixabay: <https://pixabay.com/es/photos/anciano-leyendo-parque-6939927/>

Almighty Shelref. (2019). *Mujer llevando vestido gris*. Pexel: <https://www.pexels.com/es-es/foto/mujer-llevando-vestido-gris-3067885/>

Anthony, K., y Watkins, N. (2002). Exploring Pathology: Relationships Between Clinical and Environmental Psychology. En R. Bechtel, y A. Churchman, *Handbook of Environmental Psychology* (pp. 129-146). John Wiley & Sons, Inc.

Benmarhnia, T., Kiha-Talantikite, W., Ragetti, M., y Deguen, S. (2017). Small-area spatiotemporal analysis of heatwave impacts on elderly. *Science of the Total Environment*, 592, 288-294. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2017.03.102>

Browning, W., Ryan, C., y Clancy, J. (2014). *14 patterns of biofilic design: improving health & well-being in the built environment*. Terrapin Bright Green.

Cebreros, Y., y Medina, A. (2023). ¡Quédate en casa! La vivienda adecuada ante la encrucijada del COVID-19. Estudio de caso México y Brasil. *Internacionales. Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano*, 6 (11), 12-47.

Chernaya, K. (2018). *Arte oscuro sol*. Pexel: <https://www.pexels.com/es-es/foto/ligero-arte-oscuro-sol-3952034/>

Chesini, F., Herrera, N., Skansi, M., González, M., Fontán, S., Savoy, F., y Titto, E. (2018). *Análisis de la mortalidad durante las olas de calor del verano 2013-2014 en la República Argentina*. Servicio meteorológico Nacional: <https://repositorio.smn.gob.ar/handle/20.500.12160/951>

Claire, R. (2020). *Creativo, Bosque, casa*. Pexels: <https://www.pexels.com/es-es/foto/ligero-creativo-bosque-casa-4846437/>

Del Campo, N. (2012). Anatomía del retiro. Drokerz impresiones. Düzgün, G., y Durmaz, A. (2017). Effect of Natural Sunlight on Sleep Problems and Sleep Quality of the Elderly Staying in the Nursign Home. *Holistic Nursing Practice*, 14 (8), 295-302. <https://doi.org/10.1097/HNP.000000000000206>

Dzhambov, A., y Dimitrova, D. (2014). Elderly visitors of an urban park, health anxiety and individual awareness of nature experiences. *Urban Forestry & Urban Greening*, 13, 803-813. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.ufug.2014.05.006>

Estrada, M., y Escobar, D. (2020). Desarrollo de huertos familiares por los adultos mayores guabeanos de la provincia El Oro, Ecuador. *Cooperativismo y desarrollo*, 8(2), 349-361. https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2020000200349&lng=es&tlng=

Flores, M., Troyo, R., y Vega, M. (2010). Calidad de vida y salud en adultos mayores de viviendas multig familiares en Guadalajara, Jalisco, México. *Procesos psicológicos y Sociales*, 6 (1-2), 1-24.

Franco, L., Shanahan, D., y Fuller, R. (2017). A Review of the Benefits of Nature Experiences: More Than Meets the Eye. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14 (8), 864. <https://doi.org/10.3390/ijerph14080864>

Fromm, E. (1964). *El corazón del hombre*. Harper & row.

Galindo, J., León, M., Fuentes, M., y Maya, E. (2020). Aportaciones del enfoque cualitativo a la comprensión de la desvinculación social del adulto mayor. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 23 (3), 1382-1397.

Google Maps. (2024). Google Maps: <https://www.google.com.mx/maps/@19.3042831,-98.8946784,361m/data=!3m1!1e3?entry=ttu>

Han, A., Park, S., y Ahn, B. (2018). Reduced stress and improved physical functional ability in elderly with mental health problems following a horticultural therapy program. *Complementary Therapies in Medicine*, 38, 19-23. <https://doi.org/10.1016/j.ctim.2018.03.011>

Hernández, K., y Vázquez, G. (31 de mayo de 2022). *Análisis de la vivienda y su relación con la salud a partir de las condiciones de habitabilidad. Caso de estudio: "el confinamiento en México durante la pandemia por la COVID-19"*. Nuevo León, México: Universidad autónoma de Nuevo León.

Hugues, B., Álvarez, A., Castelo, L., Ledón, L., Mendoza, M., y Domínguez, E. (2016). Percepción de los beneficios de los animales de compañía para los adultos mayores con Diabetes Mellitus tipo 2. *Revista de Investigaciones veterinarias del Perú*, 27 (2), 233-240. <https://doi.org/10.15381/rivep.v27i2.11645>

Kellert, S., y Wilson, E. (1993). *The biophilia Hypothesis*. Island Press/Shearwater Books.

Le Corbusier. (1977). *Hacia una arquitectura*. Barcelona: Apóstrofe.

Mari, T., Hua, H., Gunasagaran, S., Veronica, N., Srirangam, S., y Kuppusamy, S. (2022). BIOPHILIC DESIGN FOR ELDERLY HOMES IN MALAYSIA FOR IMPROVED QUALITY OF LIFE. *Journal of Engineering Science and Technology*, 96-112.

Milligan, C., Gatrell, A., y Bingley, A. (2004). "Cultivating health": Therapeutic landscapes and older people in northern England. *Social Science & Medicine*, 58 (9), 1781-1793. [https://doi.org/10.1016/S0277-9536\(03\)00397-6](https://doi.org/10.1016/S0277-9536(03)00397-6)

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Directrices de la OMS sobre vivienda y salud*. Intitutional Repository for Sharing: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/56080>

Organización Panamericana de la Salud. (2021 a). *The burden of mental disorders in the Region of the Americas, 2000-2019*. Pan American Health Organization: <https://www.paho.org/en/enlace/burden-mental-disorders#specmh>

Organización Panamericana de la Salud. (2021 b). *Informe mundial sobre el edadismo*. OPA. <https://doi.org/10.37774/9789275324455>.

Quintero, Y. (2018). Procesos Psicosociales del adulto mayor. En R. Guerrero, *El adulto mayor en la Contemporaneidad*. (pp. 11-35). Amaya Ediciones.

Schiffman, H. (2006). *La percepción sensorial*. Ciudad de México: Limusa Wiley.

Schindler, A. (2018). *Brasil, favela, barrio bajo*. Pixabay: <https://pixabay.com/es/photos/brasil-favela-barrio-bajo-3547283/>

Ulrich, R. (1984). View through a window may influence recover from surgery. *Science*, 3 (1), 97-109. <https://doi.org/doi:10.1126/science.6143402>

World Health Organization. (29 de julio de 2021). *Social isolation and loneliness among older people: advocacy brief*. World Health Organization web site: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240030749>

Yilmaz, E. (2023). *Perro mascota gafas amistad*. Pexel: <https://www.pexels.com/es-es/foto/perro-mascota-gafas-amistad-16296914/>

SALAS Y LUGARES VK I

VK1 rooms and places

Alfonso Raposo M.

Arquitecto Universidad Central de Chile. Máster en Medio Ambiente y Arquitectura Bioclimática, Universidad Politécnica de Madrid, versión MAYAB Santiago, Chile. Doctorando de la Universidad Politécnica de Madrid, Programa de Doctorado UPM 03e6 en “Sostenibilidad y Regeneración Urbana”, Madrid, España

- araposo@ucentral.cl
-

De un tiempo a esta parte, las salas estaban numeradas con sellos adhesivos provisorios, hasta que se instruyó al Administrador del edificio VK I para que los retirara y los reemplazara con placas acrílicas constantes, en que se ha deslizado un letreiro estandarizado con los nombres de las personas que tienen allí sus puestos de trabajo. En nuestro caso, estamos indicados: Simón Castillo, Walter Imilan, Ana Millaleo H., Alfonso Raposo y Marco Valencia. No está indicado Juan Pablo Astorga, quien es un destacado asesor externo.

El lugar de Walter Imilan tiene la ventaja de constituir un compartimento estanco acristalado que dispone de puerta de cierre, en cuyo interior se instaló una pantalla LTD conectada con dos ordenadores, además de un pizarrón plástico y estanterías. Es una especie de cápsula con espacio suficiente para tener una mesa de reuniones.

La personalización descriptiva, brevemente realizada hasta aquí, apunta al propósito de mostrar un fragmento constituido por cuerpos de convivencias de personal docente interrelacionados en espacios laborantes, y con sus correlatos de historicidades constituidas a lo largo de los años. En este caso, me refiero a actividades cognitivas de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio, orientadas a la formación académica del arquitecto, las que se han desplegado en las salas y lugares del edificio VK I.

El frente y la espalda de los lugares de VK I

Para nosotros, en cuanto docentes, nuestros puestos de trabajo son lugares que miran hacia tres planos de profundidad. El primero es el de las arborizaciones y ramajes que dan vida al Parque Almagro, el segundo es el de la edificación en altura y el tercero es el cielo, gris en invierno y azulado en verano.

Por contraste, cabe hacer notar que los ventanales del frontis que da a la calle Eyzaguirre, en algunos pisos, o están bloqueados, como en el caso de los laboratorios o salas de clases provistas de ordenadores, que ocupan todo el 5° piso, o están generando una vista obstructiva con los edificios que hacen vereda sur en esta misma calle.

Aparte de las condiciones de percepción visual desde los lugares interiores del edificio VK I al exterior vial circundante, está también el ruido de la circulación vehicular externa como otro factor que tiene gran incidencia en el interior de VK I.

Cabe hacer notar que, a las situaciones de articulación interior-exterior ya mencionadas, habría que añadir un complejo de relaciones interiores que operan visual y acústicamente, logrando con ello una espacialidad con sentido jerárquico dominante de cinco pisos de altura y cubierta acristalada, montada sobre una estructura metálica.

El gran patio interior de VK I



Actualmente, este gran patio interior fue gradualmente perdiendo su ociosa solemnidad y se convirtió en un gran casino provisto de mesas y sillas, equipado con una cafetería y proveedora de almuerzos envasados para llevar o consumir en este lugar.



Foto: Sebastian Chandía P.

Lo que vemos en esta foto es un "lugar interior" (*Servicios de Cafetería y Alimentos para concesionarias y otros*). En él se encuentran personas desplegando formas vivenciales de interacción social, en que la conversación cuenta teniendo como base un "Coffee Break". Un factor de permanencia es la climatización. Las personas se sienten abrigadas, porque al exterior se deja sentir el frío de un gris día de invierno. Pero bastará un asomarse del sol para que se formen grupos (díadas, tríadas o cuaternas) que iniciarán breves conversatorios. Serán breves, porque tanto estudiantes y docentes se sentirán convocados por demandas requerientes de labores en o para las aulas.

A título de ejemplo, dichas demandas, en el caso de la asignatura que está a mi cargo, se refiere a una **práctica de observación de obras de arquitectura habitadas**, preferentemente obras que tengan alguna forma de interés performativo. La tarea estudiantil es, en este caso, indagar en el modo en que fue pensada y concebida su construcción, a la par que habilitada y puesta en marcha. A ello se añade, como encuadramiento, el marco de historicidad del pasado, que lo llevó a la historia del presente.

Los días viernes

El habitar del edificio VK I tiene un lugar de particular singularidad. Lo conocemos por su denominación: "La Pérgola". Alrededor de la 5:00 de la tarde comienzan a juntarse en él estudiantes que se trasladan desde el interior para arribar al exterior con ánimo de configurar un mix climático de camaradería y de socialización festiva. La atracción del lugar se genera a partir del un son percusivo de similar resonancia con que opera el reguetón. Se utilizan, para ello, tanto un espacio interior, donde opera una cafetería y un espacio de patio exterior, siempre que no llueva.

Por razones cautelosas, la fiesta tiene hora de retiro. A las 7:00 hrs. de la tarde, el personal de control inicia la invitación a abandonar el local. Es el momento en que las puertas de rejas de acero que circundan la edificación quedarán con candado.

Almorzando en VK I

En el Piso -2 está en funciones una entidad a la que los "estudiantes y docentes" pueden concurrir para, en un lapso no más extenso que una hora, almorzar. Operativamente, los clientes, por orden de llegada, van tomando una bandeja y cubiertos, para llevar los platos con los alimentos que seleccionaron, teniendo como referencia el avisaje anotado en un tablero indicando el menú del día.

En el mesón están las hoyas con los alimentos, que se mantienen calientes en un pozón de agua hirviendo. Así dispuestos los alimentos, se procede a llevar, previas consideraciones proxémicas, la bandeja hasta alguna de las mesas disponibles elegida. Por cierto esta operatoria, en su conjunto, está conducida por una concesionaria. En nuestro caso se trata de los: SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACIÓN CVS. Cuyo lema es: *Das GUTE ¡* NOTA: Alfonso Raposo M. (10-06-2024)

De los lugares del acceder

Por fin, la situación actual está enfrentando el mejoramiento de las funciones de Portería. Es cierto que ser animosos implica aplicar "al mal tiempo, buena cara", pero no siempre puedo evitar sentir una cierta situación ridícula de que en el hogar de quienes cultivan y enseñan la Teoría y Práxis de la Ingeniería y la Arquitectura haya que andar dando saltos y zigzagueos para evitar pisar los charcos y llegar sin inconveniencias a "los adentros" de los edificios y los respectivos puestos de trabajo.

Aunque lento y tardío, se percibe actualmente el desarrollo de un tono de interacción estamental comunicativa más interrelacionado en los días de lluvia con la movilidad de todos los estamentos de la gran comunidad laboral del Campus Vicente Kovacevic (Edificios VK I y VK II).

Uno de los proyectos administrativos actualmente en ciernes tiene, entre otras metas, evitar la ruta de los charcos que se forman cuando llueve. Se trata de crear un cuerpo de Portería articulado con el portón de acceso que esté en la superficie enladrada frente al Parque Almagro, articulándose con el Campus. En mi opinión, reducir los dos accesos esquineros actuales a tan solo uno puede tener como consecuencia la aglomeración de estudiantes, docentes y personal a las horas peak del arribo matinal.

Complementariamente se encuentra, ya a medio camino, la rehabilitación de dos de los tres ascensores con que opera la movilidad vertical de la comunidad. Los usuarios actualmente están operando, "tras prolongadas esperas", con el dudoso recurso de hacerlo "hacinados" y mezclados con carros de mano que maneja el personal de operaciones de suministro y de aseo.

Asomos a la biblioteca en el primer piso

Actualmente no me es fácil llegar en el único (y muy requerido) ascensor desde el piso 5° (en que trabajo) al piso 1, desde el cual se arriba a la biblioteca. Evito hacerlo, por el tiempo que me toma apartarme de mi lugar de trabajo. Actualmente la biblioteca es un lugar amable, abierto a la comunidad, pero poco visitado, posiblemente ocurra porque no cuenta con calefacción. Además, parte importante de los requerimientos bibliográficos están solo alcanzables vía internet y viceversa. Aun así, hay concurrencia estudiantil y de ayudantes docentes. Esto es así porque, de todos modos, hay un acceso directo a las estanterías y puedes curiosear en libros y revistas, teniendo cuidado de dejarlos en la misma posición en que se estaban, o mejor, dejándolos ulteriormente en un carro dispuesto, para facilitar reposicionarlos.

Respecto del Laboratorio de Física, que también está en el primer piso, el acceso no es abierto, sino controlado y previamente concertado por los docentes con sus estudiantes.

Lugares subterráneos

Hubo un tiempo, antes que la estación del Metro Plaza Almagro estuviese habilitada y operando. Yo concurría entonces al edificio VK I en automóvil, ingresando por calle Eyzaguirre para llegar a los estacionamientos, en donde mi Toyota tenía un lugar asignado.

A mi modo de ver, el automóvil sigue teniendo sus ventajas, en especial en los días de lluvia. Al paracer esas ventajas empezaron a menguar rápidamente, en la medida que se densificó el tráfico automovilístico y el tiempo de viaje en Metro se mantuvo constante. Pero este no es un relato sobre cronometría, sino lugares. Visto así, cabe señalar que al fondo de los estacionamientos hay una gran bodega en que se acumula el mobiliario usado cuando está desvencijado o hay renovaciones de mobiliario.

Otra situación de lugares "subterra" en VK I es el Laboratorio de Ensayo de Resistencia de Materiales de la Universidad Central LEMUC, el cual está compartimentado, cuya presencialidad y posicionamiento colinda con una cotidianeidad virtualmente desconocida para los habitantes de VK I. Sin embargo, es sencilla y solitaria. La ruta es el pasillo lineal de entremuros que se encuentra en el primer piso y que se extiende hasta llegar a una mampara con avisaje de LEMUC. Tiene dos apartados: uno es el de Proyectos de Estructuras e Instalaciones Eléctricas y otro es el de Ensayos Hidráulicos. Está también el Laboratorio de Física, a cargo del Ingeniero Sr. Jaime Carrasco, y el Laboratorio de Paisaje, a cargo de la Ingeniera Agrónoma Profesora Gabriela Saldías, quien dirige también el Vivero Rayún.

Nota. Este texto se terminó de escribir el 26-06-2024.
Cualquier observación dirigirla a araposo@ucentral.cl

Ascensores

Alfonso Raposo M. / 25-03-2024

Estoy en mi puesto de trabajo en el Edificio VK I, 5° Piso, ex Sala 17, del Campus Vicente Kovacevic. Son las 17 hrs. y he sentido la necesidad de bajar al primer piso a comprar un biscocho para comerlo con una taza de café y volver a la sala ex -17. El problema es que solo uno de los tres ascensores está desprovisto del letrero que dice "Ascensor en reparación. Disculpe la molestia". Afortunadamente a falta de ascensor, buenas son las escaleras.

Hoy es 09-07-2024. Han pasado 4 meses. Debo reconocer que hoy en día hay dos ascensores en funcionamiento y aparentemente, a principios de agosto se encontrarán los tres en funcionamiento regular, con lo cual se habrá restituido satisfactoriamente la movilidad vertical de los estamentos que concurren a la vida universitaria en el edificio VK I.

Respecto de los ascensores, cabe mencionar que constituyen un lugar especial. En ellos se producen encuentros multiestamentales que, aunque muy breves, generan reconocimientos interpersonales, una especie de conciencia de "pertenecer a este cuerpo institucional académico". Hay también, en ellos, una atmósfera de apremio, asociado a la espera; no obstante, hay también disposición a apretujarse para incorporar a los que esperan.

Dicho en términos más formales, tienen la capacidad de que fuerzan su proxemia, animados por una "aceptación del otro como un legítimo otro".

Un factor que tiene incidencia es la intensidad de la actitud "claustrofóbica". Una falla en la apertura de puertas del ascensor puede llegar a ser muy estresante, razón por la cual resulta esencial la revisión periódica del teléfono activable desde el interior de los ascensores conectado con la Portería, cuyo N° debe estar anotado al interior de ellos. Se recomienda por tanto disponer de ese N° en el celular. Dada las vulnerabilidades de la distribución de la energía eléctrica generada por los sistemas frontales que gravitan sobre la Región Metropolitana, habría que disponer de uno o más generadores eléctricos en los subterráneos. Para redondear mi visión del accionar de los ascensores, cierro el presente texto con el siguiente transcripción en que se enfatizan, experimentalmente algunos problemas que se presentan con los usuarios de los ascensores.

Transcripto

<https://experimentos.dinamicasgrupales.com.ar/el-experimento-del-ascensor/>

¿Cómo se hizo el experimento?

Lo interesante de este experimento es su simplicidad, se desarrolló en un entorno de la vida cotidiana. No fue necesario recurrir a muchos recursos materiales ni adaptar un ámbito.

Un grupo de personas sube a un ascensor, todas las personas menos una son parte del experimento. Quienes forman parte del estudio deciden mirar hacia un mismo lado.

Irónicamente, las personas adaptan un raro comportamiento, porque se posicionan hacia uno de los lados que no es la puerta de salida. El sujeto de prueba empieza a evidenciar incomodidad, porque es el único que mira hacia la puerta.

A medida que pasa el tiempo y sin que nadie se exprese verbalmente, el sujeto de prueba también acomoda su postura como la mayoría de las personas. Se podría decir que la presión que ejerció el grupo sobre el sujeto hizo que modificara su conducta, aun cuando la misma no tuviera sentido para él.

Fin del Transcripción

ACTUALIDAD CEAUP

CARRERAS DE LA FINARQ Y LA COMUNIDAD AJAYU CHINCHORRO – FENAPO ARICA: UNA ALIANZA PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

Desde 2020, la Facultad de Arquitectura (FINARQ) de la Universidad Central de Chile (UCEN) ha colaborado con la comunidad Ajayu Chinchorro de Arica, representada por la Federación Nacional de Pobladores (FENAPO), en el desarrollo del “Plan Maestro de Inclusión Social y Productiva Autosustentable Ajayu Chinchorro”. Este plan busca mejorar las condiciones de vida de las más de 600 familias que habitan en la ciudad de Arica, enfocándose en la regeneración urbana con principios de sostenibilidad social y productiva. A lo largo de los últimos años, la universidad ha participado activamente en el proceso.

El origen de este acercamiento entre la comunidad y la academia se da en 2020, cuando Aníbal Díaz, dirigente de la comunidad Ajayu Chinchorro contactó al docente y exalumno de la carrera de Arquitectura de la UCEN, Felipe Zapata, en busca de un acompañamiento técnico que permitiera a la comunidad estructurar un plan de desarrollo territorial que respondiera a sus necesidades y aspiraciones. Este primer contacto facilitó la articulación de un trabajo colaborativo entre la comunidad, la academia y otros actores claves.

El primer avance importante fue el desarrollo del Plan Maestro Habitacional, el cual abarca 13 hectáreas en la zona oriente de Arica. Este plan fue trabajado de manera conjunta en los Talleres de 8vo semestre de Arquitectura, dirigidos por la dupla docente formada por Carola Brito y Felipe Zapata, y el taller paralelo bajo la guía de Juan Pablo Astorga. Estos talleres funcionaron bajo una metodología de cocreación, en la cual los estudiantes interactuaron directamente con la comunidad para diseñar un plan que reflejara sus expectativas y respondiera a sus desafíos. Luego, en 2022, tres estudiantes de la carrera de Arquitectura —Nicolás Morong, Nicole Ortiz y Andrés López—, guiados por Felipe Zapata, elaboraron sus proyectos de título enfocándose en la evolución y propuesta del Plan Maestro. A través de sus propuestas, los estudiantes articularon el componente habitacional con el desarrollo de equipamientos comunitarios esenciales, como un CESFAM, un centro productivo, un colegio, servicios, etc., promoviendo la cohesión social mediante la creación de espacios públicos diseñados para fortalecer los lazos comunitarios.

La participación de la carrera de Arquitectura del Paisaje en 2024 marcó un hito en el desarrollo del proyecto, ya que permitió integrar una dimensión ecológica a la planificación. Bajo la dirección de la docente Claudia López, los estudiantes del Taller V propusieron soluciones paisajísticas sostenibles que no solo mejoran el entorno natural, sino que también responden a las necesidades de recreación y esparcimiento de los habitantes, contribuyendo a su mayor calidad de vida. Esta fase subrayó la importancia de los espacios verdes como elementos fundamentales en el bienestar físico y social de las comunidades. Este trabajo interdisciplinario se consolidará aún más con la incorporación, en el primer semestre de 2025, de las carreras de Ingeniería Civil en Obras Civiles e Ingeniería en Construcción, que abordarán los aspectos técnicos del proyecto, como infraestructura sanitaria, eléctrica y de pavimentación. Esta colaboración permitirá asegurar que el Plan Maestro no solo sea socialmente inclusivo y productivo, sino también técnicamente viable y sostenible en el tiempo, incorporando criterios de eficiencia energética y construcción sustentable.

Gracias a este enfoque multidisciplinario y a la participación de la comunidad, la alianza entre la FINARQ y FENAPO ha logrado presentar el proyecto ante las autoridades sectoriales con un respaldo técnico. Asimismo, se han asegurado compromisos de financiamiento que proyectan la construcción de la obra en el mediano plazo, consolidando el esfuerzo mancomunado de todos los actores involucrados. De este modo, este tipo de intervenciones reafirma el rol de la universidad como un agente activo en la transformación social y territorial, contribuyendo no solo a la formación académica de sus estudiantes, sino también a la mejora de la calidad de vida en los territorios vulnerables, fortaleciendo el tejido social y productivo y abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo comunitario. La interacción entre la academia, la comunidad y las autoridades públicas locales ha demostrado ser un enfoque efectivo para generar soluciones sostenibles que no solo respondan a necesidades inmediatas, sino que sientan las bases de un desarrollo a largo plazo.

El trabajo conjunto entre la academia y la comunidad Ajayu Chinchorro no solo demuestra el potencial transformador social de este tipo de alianzas, sino que también plantea un modelo replicable para otras regiones del país. La experiencia de colaboración entre la FINARQ y la FENAPO en Arica ha sido tan exitosa que ha inspirado la creación de tres nuevos proyectos de título de Arquitectura en otras localidades del país, específicamente en La Florida, Paine y Rancagua. Estos proyectos siguen parámetros similares de la cocreación, involucrando a las comunidades locales en el diseño y planificación de sus territorios, siempre con un enfoque en la sostenibilidad y la equidad territorial.



Vista del terreno para el Plan Maestro Ajayu Chinchorro 13Há – Visita 2020



Reuniones de Planificación Comunidad FENAPO Arica para el Plan Maestro Ajayu Chinchorro.



Vista aérea Plan Maestro Ajayu Chinchorro – Proyecto de Título 2023 | Alumnos: Nicolás Morong, Nicole Ortiz y Andrés López / Profesor Guía: Felipe Zapata.



Presentación Proyecto de Título Plan Maestro Ajayu Chinchorro | octubre 2023.
Participación de representantes de la Comunidad FENAPO Arica y Región Metropolitana



Plan Maestro Ajayu Chinchorro – Proyecto de Título 2023 | Alumnos: Nicolás Morong, Nicole Ortiz y Andrés López / Profesor Guía: Felipe Zapata

ACADÉMICA DE LA NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY Y DELEGADA DE ASLA- EEUU VISITA LA CARRERA DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE UCEN

A fines de septiembre de este año, la académica Arquitecta del Paisaje María Bellalta visitó a la Universidad Central (UCEN), en específico a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, reuniéndose con el Decano de la Facultad y con la Carrera de Arquitectura del Paisaje, compartiendo con sus estudiantes, profesores y equipo directivo.

María Bellalta tiene una Maestría en Arquitectura del Paisaje GSD Harvard University, con estudios previos en psicología ambiental de la Universidad de Notre Dame. Trabaja actualmente como Directora de la Carrera y Departamento de Arquitectura del Paisaje y Planificación Ambiental de la Universidad North Carolina State, Estados Unidos (EEUU). María es miembro de la Federación Internacional de Arquitectos del Paisaje IFLA – Región de las Américas (Norte, Centro y Sudamérica); es miembro de IFLA – Américas RAEAP, Red Americana de Educación en Arquitectura del Paisaje / Américas Network of Landscape Architecture Education; y es delegada de la Sociedad Estadounidense de Arquitectos Paisajistas (ASLA) ante IFLA Américas. Su carrera se distingue por el trabajo que ha producido durante los últimos 30 años a través de la investigación, la docencia, la administración académica y la práctica de la arquitectura del paisaje. Su investigación se centra en la urbanización del Sur Global, sus impactos ambientales y sociales, y se basa en proyectos y colaboraciones internacionales y sus raíces en América Latina. Con ella ofrece una visión del mundo que considera los valores culturales de los lugares, determinados en relación con el paisaje geográfico de la región como fuerzas impulsoras detrás de futuros modelos de urbanización.

Durante su visita, la académica se reunió con los y las estudiantes de Arquitectura del Paisaje UCEN, en un taller docente abierto, para conocer los proyectos de título que están desarrollando los estudiantes de 5to año de la carrera, entregando una valiosa retroalimentación académica ante la presencia de estudiantes de todos los niveles. En la ocasión, María pudo entregar un mensaje motivacional a los futuros Arquitectos/as del Paisaje, desde una visión disciplinar y de compromiso con las soluciones que dichos profesionales puedan hacer frente al cambio global y la crisis climática y de biodiversidad por la que atraviesa el planeta.



María Bellalta (al centro), junto a las académicas de la carrera de Arquitectura del Paisaje UCEN (de izquierda a derecha) Claudia López, Gabriela Saldías, Ana María Wegmann, Mónica Palma y Francisca Fernández, al director de la carrera Ricardo Riveros (izquierda) y al Decano de la FINARQ Uwe Rohwedder (derecha).

La académica de la North Carolina State también se reunió con los profesores de la carrera de Arquitectura del Paisaje, con quienes conversó respecto a la experiencia académica en EEUU respecto a la formación de profesionales, propiciando el trabajo colaborativo, las metodologías de aprendizaje activas y colocando énfasis en la importancia de los espacios físicos para la docencia en el rol formador de las universidades.

Finalmente, en las reuniones conjuntas con el equipo directivo de la carrera de Arquitectura del Paisaje y con el Decano de la Facultad, la académica de la North Carolina State University, manifestó su intención de avanzar en la generación de convenios de colaboración académica entre la casa de estudios norteamericana y la UCEN.



María Bellalta en un taller docente abierto con las y los estudiantes de taller de título de la carrera de Arquitectura del Paisaje UCEN, con asistencia de docentes y estudiantes de otros niveles.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO PATRIMONIOS EMERGENTES EN CHILE CONTEMPORÁNEO

El miércoles 21 de agosto, a las 17 hrs., con un buen marco de público compuesto por miembros del Consejo Directivo de la Universidad Central, académicos, investigadores de la Subdirección de Investigación, alumnos, público en general y los propios autores, se llevó a cabo el lanzamiento del libro *Patrimonios emergentes en Chile contemporáneo*, editado por la Subdirección de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, dentro de la Colección Cultura y Patrimonio. La actividad organizada por la Subdirección de Investigación y la Universidad Central, se realizó en el auditorio VK1 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de nuestra casa de estudios.

Luego de las palabras de bienvenida, a cargo del Dr. Patricio Silva, Presidente de la Junta Directiva de la Universidad, de la Dra. Julieta Elizaga, a nombre de la Subdirección de Investigación del Serpat, y de Rodrigo Ramírez, Vice Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el libro fue presentado por la Dra. Carla Pinochet Cobos, académica del Departamento de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado, y la Dra. Victoria Correa Baeriswyl, académica de la Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido de la Universidad de Santiago de Chile, quienes dieron cuenta de la relevancia del libro en el marco de la permanente conformación de un campo del patrimonio cultural, resaltando la diversidad de casos y abordajes de los diversos textos que componen la obra.

Por su parte, los editores, Dr. Luis Alegría, investigador de la Subdirección y Dr. Marco Valencia, académico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, coincidieron en dar los agradecimientos a los autores por su confianza y paciencia, por el largo proceso de edición y producción de un libro de estas características. Junto con valorar los diversos aportes de un libro que busca contribuir a la conformación del campo del patrimonio cultural.

Cabe relevar, como se expone en el libro: "El concepto de patrimonio ha transitado desde una visión monumentalista, que estaba centrada solo en grandes construcciones tangibles, hacia una más simbólica, entendida como resultado de una construcción social. En este marco, los llamados patrimonios emergentes, ya sea que tengan una función contrahegemónica o de hegemonía alternativa, apuestan por acciones colectivas, participativas y vinculantes, en especial las de defensa, protección y preservación de la herencia cultural de grupos humanos sociales subalternizados.

Desde hace ya unas décadas es un consenso relativamente extendido que la problemática que enfrentan las áreas patrimoniales no puede reducirse al monopolio de la acción estatal, ni tampoco a una lucha entre distintos agentes

económicos por apropiarse de las rentas inmobiliarias dentro de un mismo territorio, sino de la capacidad de gestión de los actores públicos, los privados y la sociedad civil. La patrimonialización es un proceso cada vez más dinámico, que cuenta con la ampliación de los bienes y registros patrimoniales, de nuevas y complejas escalas de valoración. En el presente libro, encontrará debates y reflexiones teóricas, propuestas de innovaciones metodológicas y de gestión, análisis de casos, vinculadas a la idea de un patrimonio emergente en el Chile contemporáneo".



Editores del libro Marco Valencia y Luis Alegría, junto a las presentadoras María Victoria Correa y Carla Pinochet



RESEÑA DE PUBLICACIONES

PATRIMONIOS EMERGENTES EN CHILE CONTEMPORÁNEO

► Varios Autores. Editores Luis Alegría y Marco Valencia. 2024.
Colección Cultura y Patrimonio, Volumen VII, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

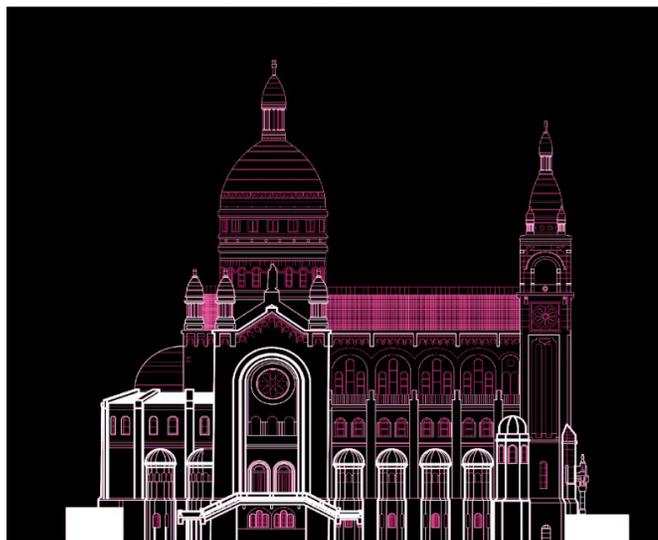
El libro "Patrimonios emergentes en Chile contemporáneo", de los editores Luis Alegría y Marco Valencia, reúne una serie de 16 valiosos artículos de diversos autores, que aportan a la reflexión contemporánea sobre nuestro patrimonio local, y sobre los conceptos de base que lo definen en la actualidad. Se trata de una interesante publicación colectiva, tan necesaria, en tiempos como los que actualmente enfrenta el patrimonio en Chile.

Con una ley de monumentos en vigencia que ya tiene más de 5 décadas, la Ley N° 17.288 (Ley N° 17.288, 1970), que luego de algunos esfuerzos por extender la conservación desde el monumento aislado hacia zonas urbanas y naturales fue publicada en 1970, hoy la definición de patrimonio requiere nuevas reflexiones como las que presenta este libro, hacia nuevas miradas y criterios que nos permitan ampliar el concepto con el cual aún resguardamos legalmente aquello que se considera valioso en Chile para hacer permanecer para futuras generaciones. Se trata de una reflexión importante, pues es la memoria que se establece conservar sobre nuestra sociedad, aquella que perdurará en el tiempo como testimonio sobre nuestra cultura, identidad e historia.

El libro que hoy se presenta sobre patrimonios emergentes es un aporte a la cultura local y al pensamiento actual sobre el tema, relevando diversos sitios, bienes culturales e investigaciones sobre su valor material e inmaterial, exponiendo potencialidades y desafíos que enfrentará la institucionalidad para su conservación futura. El texto se estructura en dos grandes apartados: "Parte I: Campos Temáticos Emergentes en el Patrimonio Contemporáneo" y "Parte II: Innovación Metodológica y Nuevas Estrategias de Gestión Patrimonial". Se trata de un trabajo colectivo, de una interesante diversidad temática.

A través de sus páginas, "Patrimonios emergentes en Chile contemporáneo" extiende nuestra mirada tradicional sobre la conservación hacia nuevas y más actuales reflexiones, que abordan cambios en las concepciones teóricas sobre patrimonio y su gestión ligada a la participación social y la colaboración entre diversas instituciones. El texto incluye temáticas como memoria, ciudad, género, patrimonio en riesgo, patrimonio industrial, patrimonio rural, patrimonio funerario, paisaje, paisajes culturales agrarios, paisajes urbanos patrimoniales, patrimonio en tierra, entre otros. Un patrimonio que, como señalan sus autores, "ha transitado desde una visión monumentalista hacia otra más simbólica y de construcción social contrahegemónica" (p.13).

COLECCIÓN CULTURA Y PATRIMONIO



Patrimonios emergentes en Chile contemporáneo

Editores
LUIS ALEGRÍA
MARCO VALENCIA

El libro plantea que no solo una única mirada define aquello considerado patrimonio en la actualidad, sino también "otras construcciones alternas y periféricas que construyen paisajes de la resistencia y la alteridad" (p.15). La "patrimonialización", agregan, "ocurre con la activa participación de los sujetos sociales (Alegría, Acevedo y Rojas, 2018)" (p.13), denotando una mirada que se construye en colectivo. A continuación, se presenta un breve recuento de algunos aportes relevantes, que invitará seguramente a ustedes a profundizar con una lectura detallada de esta publicación.

La primera parte del libro presenta 9 artículos que, como se ha señalado anteriormente, ilustran campos temáticos emergentes en el ámbito del patrimonio. Entre estos textos, Luis Alegría (2024) señala en "Los giros del patrimonio y los patrimonios emergentes" (p.23-37), una interesante

aproximación al concepto de patrimonio, ligado a *“una gestión social del pasado, que combina prácticas sociales y culturales, y que, en su dimensión simbólica, permite configurar la realidad en un entramado que vincula a las personas, las cosas y los tiempos del pasado, el presente y el futuro”* (p.24).

Por otra parte, Simón Castillo, Marco Valencia, Luis Alegría, Marcia Quiroz y Rayen Marín presentan un artículo titulado *“Diagnóstico histórico de un patrimonio arquitectónico en riesgo: la Basílica de los Sacramentinos de Santiago de Chile”* (pp. 61–82), referido a un interesante templo histórico de la capital, y coinciden en que *“el patrimonio es entendido como una construcción social”* (p. 62) y que está en *“permanente vinculación con las comunidades [...] que usan y dan vida a estos espacios”* (p. 61).

Asimismo, Valencia (2024), en *“Los cementerios tradicionales como museos a cielo abierto. Indagaciones sobre el potencial del Cementerio General de Santiago de Chile”* (pp. 109–139), se refiere a la *“diversidad de bienes culturales”* ligados al patrimonio de las necrópolis, entendidas hoy como sitios significativos, con un alto potencial para su puesta en valor, con un interés tanto material como inmaterial, reflejado en su arquitectura, esculturas, paisajismo, memoria social y legado histórico, y también a la ritualidad funeraria y a la religiosidad popular asociada a estos lugares (p.109). Un patrimonio que presenta las problemáticas generalizadas de nuestro patrimonio local, en cuanto a su conservación futura, como señala el autor, en relación a su salvaguarda, gestión y mantención (p. 111).

Pía Montealegre (2024) presenta, en *“Patrimonio, género, memoria y ciudad”* (pp. 39–60), una mirada hacia el concepto, señalando que este no es cultural ni políticamente neutro (p.41). La autora presenta algunas de sus representaciones posibles, entre las que se destaca aquella de la ausencia, y destaca la memoria de los feminismos como *“un relato de luchas y manifestaciones que transcurren en lugares precisos”* de la ciudad, *“cuyo sentido permite leer tanto el movimiento como el espacio urbano, sumando capas de valor a la historicidad de edificios y conjuntos”* (p.57).

Alfonso Raposo (2024) en *“Poéticas del paisaje. Explorando valores patrimoniales en el borde costero de la zona central de Chile”* (pp. 203–214) invita a observar y valorar el paisaje natural de nuestro territorio en sus diversas capas y señala la relevancia de su protección, haciendo énfasis en la *“tarea académica”* de *“crear conciencia y estar atentos a las posibilidades del futuro, teniendo presente no solo la científicidad sino también las poéticas del paisaje”* (p.212).

Luis Rojas (2024) en *“El amanecer del patrimonio industrial: la participación de diversos actores en torno a su protección, puesta en valor e intervención sostenible”* (pp. 83–107) centra la mirada en un patrimonio de concepto más reciente, ligado a la *“arquitectura e infraestructura para la producción”*, destacando iniciativas de puesta en valor, muchas de las cuales han sido llevadas a cabo antes de un resguardo patrimonial oficial. El autor señala que *“la pérdida de patrimonio industrial a lo largo del país ha sido numerosa”*, pero plantea que *“deben valorarse*

iniciativas concretas” que se han llevado a cabo en los últimos años, que sugieren un proceso en desarrollo muy positivo para el futuro, que una nueva legislación en materia podría dar continuidad y soporte en el tiempo (p. 105).

Janet Pérez en *“Aproximaciones a la noción de patrimonio rural desde un enfoque territorial”* (pp. 141–154) sitúa al patrimonio rural como un *“patrimonio emergente”*, que ha sido sometido a intensas transformaciones desde inicios del siglo XXI *“en respuesta a los procesos de urbanización y globalización”*, que hoy se plantea como un patrimonio necesario de valorar, proteger y revitalizar, entendido como un recurso de desarrollo socioeconómico (p. 141). La autora señala que la atención en torno al patrimonio rural en Chile y Latinoamérica es reciente, a diferencia de otros contextos culturales (p. 142). Un patrimonio muchas veces no catalogado, considerado *“patrimonio menor”* (p.142), es en realidad una herencia o legado que permite *“forjar el sentido del lugar y la identidad local de su gente”* (p.145). Se señala que existe oportunidades para desarrollar en torno al patrimonio rural, turismo y economía de localidades donde se sitúa (p.146).

Claudia Márquez (2024) en *“Paisajes culturales agrarios, patrimonio(s) e identidad(es), Algunas aproximaciones conceptuales y metodológicas”* (pp. 155–180) plantea el concepto de paisaje cultural agrario como una *“nueva categoría de protección y gestión”*, como posibilidad para pensar *“el paisaje cultural y el patrimonio como categorías complementarias del desarrollo territorial sustentable”* (p. 156). En este sentido, plantea que la legislación históricamente en Chile ha considerado los entornos de monumentos como paisajes relevantes a conservar, por su rol de contexto, pero no como una figura en sí misma. Así, se señala que en las últimas dos décadas, Chile presenta avances teóricos, metodológicos y normativos del paisaje (p.174), abriendo nuevas posibilidades como una oportunidad para el desarrollo local.

Ana Paz Cárdenas, en *“De la monumentalidad a la valoración del patrimonio cotidiano y su paisaje”* (pp. 181–202), presenta un recorrido en la evolución e historia del concepto de aquello que en la actualidad se considera patrimonio cultural, planteando la necesidad de ampliar la antigua visión monumental que se establecía en Chile por una mirada más extensa, integradora y sistémica, que avance hacia un desarrollo sostenible (p. 200–201).

La segunda parte del libro presenta 7 artículos, que exponen elementos de innovación metodológica y de gestión en torno al patrimonio.

Virginia Arnet (2024) señala, en el artículo *“Gestión del patrimonio: el rol de la memoria social”* (pp. 217–235), que los inmuebles patrimoniales relatan acontecimientos del pasado, y que su atractivo radica en *“su capacidad manifiesta de descubrir una identidad propia que se adecua a sus valores históricos, sociales, políticos, urbanos, paisajísticos, constructivos y arquitectónicos”* (p. 217). La autora señala la posibilidad de *“construir dispositivos contemporáneos mediante huellas del pasado que amplían el*

RESEÑAS DE PUBLICACIONES

repertorio de registros culturales, y que permiten “reinterpretar el tradicional significado del patrimonio”, contribuyendo a una significación social del concepto (p.232-233).

Camilo Giribas (2024) en “Experiencias de intervención en edificios patrimoniales con sistemas constructivos vernáculos: recuperación y difusión de la arquitectura con tierra” (pp. 237-256), plantea que la construcción con materiales naturales es fundamental para enfrentar los problemas ambientales y económicos actuales, en relación a la energía necesaria para su producción, su impacto ambiental, el transporte y el destino de sus materiales cuando la edificación cumple su ciclo de vida, señalando que “las construcciones del pasado representan una gran sabiduría” (p. 237). En este sentido, se plantea la relevancia de “fomentar lo natural” y capacitar a personas en oficios tradicionales que permitan la restauración y recuperación de este tipo de edificaciones (p. 255-256), para avanzar hacia un futuro sostenible.

Juan Pablo Astorga, Valeria Ferrada, Nelson Sepúlveda y Claudia Márquez (2024) presentan, en “Una mirada poscolonial del patrimonio: producción de ladrillos fiscales en la Región Metropolitana” (pp. 257- 279), el valor de un material tradicional de producción artesanal, “basada en conocimientos heredados por la cooperación entre familias productoras, cuya cultura y conocimientos se proponen como patrimonio intangible” (p. 257).

Rafael Grau y Raúl Olguín (2024) en “Metodologías múltiples para la investigación del patrimonio rural. El caso de la localidad de Zúñiga en San Vicente de Tagua-Tagua, región de O’Higgins” (pp. 281-295) presentan la construcción de una metodología para un estudio diagnóstico de sustentabilidad patrimonial en una zona típica rural. El estudio fue planteado en un contexto de conflicto ligado a los efectos de declaratoria de Zona Típica de la localidad, y sugiere avanzar hacia “un relato local genuino” (p. 295).

Diego Canales e Isabel García (2024) en “Una experiencia de valorización educativa del patrimonio: diseño estructural de pasarelas de madera para mirar el patrimonio de la zona central de Chile” (pp. 297 – 312) presentan una metodología de aprendizaje innovadora para estudiantes universitarios, que los sitúa como “protagonistas relevantes” en el proceso, enfocándose en aportar a la puesta en valor de la identidad cultural de la región del Libertador Bernardo O’Higgins (p.310).

Ana María Wegmann y Constanza Urrutia (2024), en “Geografía histórica: “Islas de las memorias” y patrimonio textil en Chile” (pp. 313 – 327), plantean que “la artesanía textil constituye un valor patrimonial con elementos diferenciadores”, ligada a imaginarios sociales que deben ser preservados (p. 325).

Finalmente, Javier Figueroa, Francisca Fernández, Ricardo Riveros y Walter Imilan (2024) en “Paisajes urbanos patrimoniales confinados en pandemia” (pp. 329 – 346) exploran los efectos del COVID -19 en habitantes de San Antonio y Santiago, en

relación al aislamiento de sus paisajes urbanos patrimoniales y cotidianos de carácter público. El estudio concluye que el confinamiento no logró hacer desaparecer de sus memorias el arraigo a estos paisajes, y que fueron rápidamente reapropiados.

Es de interés que este libro sea publicado a casi un siglo desde nuestra primera disposición legal de conservación en Chile, que en 1925 estableció un concepto acotado y monumental de aquello que se consideraba patrimonial, bajo criterios históricos, artísticos y conmemorativos para determinar aquellos bienes a proteger. La antigüedad era, en esos tiempos, un factor relevante para la selección de sitios. El patrimonio colonial fue en esas épocas representativo, pues constituyó durante las primeras décadas de aquella normativa, la mayor parte del patrimonio resguardado en nuestro país. Esta primera legislación no asoció mecanismos de gestión ni mantención, y los primeros esfuerzos de la institucionalidad patrimonial se enfocaron en el resguardo a través de decretos de declaratoria. Han pasado casi 100 años desde el primer decreto-ley de conservación en Chile. Desde entonces, las miradas hacia la conservación se han visto enriquecidas con nuevas ideas, y seguramente continuarán enriqueciéndose en las próximas décadas con aportes como el de los autores de este libro, que plantean, a través de sus palabras y reflexiones, un concepto de patrimonio en permanente reinterpretación (p.15), que puede ser transferido a nuestras futuras políticas públicas en la materia. La diversidad temática de esta publicación se ata a través de un hilo conductor que conecta relatos diversos, construido desde distintas aristas, que nos permite ampliar nuestra mirada hacia el patrimonio cultural chileno.

En un contexto que exige, cada vez con más fuerza, un cambio a nivel de definición y criterios de aquello que hoy consideramos patrimonio cultural, este libro plantea una reflexión necesaria. Ante un próximo cambio de ley, que seguramente en algún tiempo pasará de un concepto monumental hacia nuevas categorías, para nuevos patrimonios emergentes en Chile, es de gran interés esta publicación. Es importante notar que la gestión será un desafío que en los próximos años tendremos que enfrentar con nuevas ideas, pues la conservación futura de los nuevos patrimonios resguardados así lo requerirá, con un número cada vez mayor de sitios catalogados, muchos de los cuales se encuentran, en la actualidad, en un avanzado estado de deterioro.

“Patrimonios emergentes en Chile contemporáneo” se presenta hoy como un valioso texto, que contiene diversos casos de estudio e investigaciones, que nos entrega nuevo conocimiento y nuevas herramientas para reconocer esos patrimonios emergentes que existen en nuestros territorios, y que quizá aún no hemos relevado. Conocer e identificar estos patrimonios será el primer paso, para posteriormente poder proyectar su futuro y garantizar su adecuada conservación y permanencia en nuestra memoria. Muchísimas gracias a los autores por este relevante aporte.

María Victoria Correa Baeriswyl

CEAUP

**Centro de Estudios Arquitectónicos
Urbanísticos y del Paisaje**

<http://dup.ucentral.cl>